EL SIGLO

Año LXI — N.o 18.076 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Miércoles 26 de Octubre de 1921

Carece de fundamento el rumor relativo a la dimición del Alto Comisario de España en Marruecos General Berenguer

La cuestión suscitada entre el Ministro de la Guerra y las Juntas Militares continúa causando gran espectativa

ATENTADO CONTRA EL JEFE MORO

EL ASCENSO DE BERENGUER

MADRID, 26. (United). — El ... firmó un decreto autorizando al gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de ley ascendiendo al general Berenguer al grado de Teniente General.

BOMBARDEO DE LOS REBELDES

MADRID, 25. — Un comunicado oficial fechado en Tetúan anoche y que el gobierno publica en los diarios, dice que las fuerzas rebeldes bombardearon ... al amanecer las posiciones del sector de Tiguisa, Gomara y Mazab.

Añade este comunicado que los rebeldes fueron rechazados teniendo diez muertos y dejando ... prisioneros.

En Melilla y Larache no ocurrieron novedades.

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 25. (Havas). — El Consejo de Ministros se reunió en casa del Ministro de Finanzas, señor Cambó, a causa de encontrarse este atacado de catarro.

El Consejo aprobó el proyecto sobre Ferrocarriles.

RUMOR SIN FUNDAMENTO

MADRID, 25. (Havas). — No tiene fundamento alguno el rumor circulado ayer tarde de que había presentado dimisión el Alto Comisario de España en Marruecos, General Berenguer.

ATAQUES A LA CIERVA

MADRID, 25. — Los periódicos atacan duramente al Ministro de la Guerra, doctor de la Cierva, a causa de haber sido detenido un periodista y ser procesados dos periódicos por hablar sobre las juntas militares, así como por haber sido registrada anoche la imprenta del diario "La Libertad".

ARRUIT SE OCUPO SIN DISPARAR UN TIRO

MADRID, 25. (Oficial). — Informan de Melilla que la ocupación del Monte Arruit se realizó sin disparar un tiro.

El enemigo hostilizó ligeramente a dos columnas que regresaban de abastecer a sendas posiciones, las cuales combatieron duramente al enemigo.

ATENTADO CONTRA ABD-EL-KRIN

MELILLA, 25 (United) — Llegan noticias a este plaza que los moros han disparado varios tiros contra el jefe Abd-el-Krin, quien resultó herido en un brazo.

EL PARTE DE BERENGUER

MADRID, 25 (United) — El parte oficial del general Dámaso Berenguer, informa que al ocupar las tropas españolas la posición de Monte Arruit era tal el hedor putrefacto que despedían los cadáveres insepultos que allí había, que los soldados se vieron obligados a detenerse en los alrededores de la ciudad, ocupando la Estación del ferrocarril y una parte del poblado donde continuarán acampados hasta la terminación del saneamiento.

UN ATAQUE

MELILLA, 25. (United). — El general Berenguer ha recibido noticias de que anoche se combatió rudamente en la zona occidental, cerca de Gomara. Toda la noche la columna del general Marzo fué tenazmente hostilizada, hasta que por la madrugada le llegaron refuerzos, logrando entonces combatir al enemigo, que retrocedió dispersándose. El general Berenguer partió para la zona occidental.

BERENGUER NO DEBE DIMITIR

MADRID, 25 (United) — El ministro de la Guerra señor La Cierva, no aceptó la dimisión del general Dámaso Berenguer del cargo de Alto Comisario en Marruecos, ha manifestado que su patriotismo le obliga a no crear mayores dificultades a España.

CUADROS DE HORROR

MELILLA, 25 (United) — La toma de Monte Arruit fué llevada a cabo por la combinación de las columnas de los generales Cabanellas, Sanjurjo y Berenguer (F.) las que al avanzar a la vista de la posición no hallaron ninguna resistencia pues los moros empezaron a huir velozmente mientras otros presentaron banderas blancas en señal de sometimiento. Al avanzar las tropas por el camino hallaban cuadros horrorosos, formados por cadáveres salvajemente mutilados. La estación del ferrocarril está en escombros y los poblados perjudicadísimos.

CRISIS INDUSTRIAL

BILBAO, 25 (United) — Acentúase la crisis industrial, habiéndose cerrado varias fábricas por no aceptar los obreros la reducción de los salarios. Los Altos Hornos suspendieron sus labores, despidiendo á cuatrocientos obreros.

PROBABLE HUELGA

MADRID, 25 (United) — El gobierno se muestra preocupadísimo por la amenaza de los ferrocarrileros, de declararse en huelga, a causa de la falta de cumplimiento de la jornada de 8 horas y de la no readmisión de los obreros despedidos. El ministro de Fomento ha promovido una conferencia entre delegados de los obreros y de las Compañías para ver de solucionar el conflicto.

LOS MINISTROS LIBERALES

MADRID, 25. (United). — Se sabe que los Ministros de Gracia y Justicia y de Marina, señores Francos Rodriguez y Gómez Acebo, de filiación liberal, llevaban al último consejo instrucciones terminantes de sus jefes, los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones, en el sentido de plantear la crisis en el acto, si se acordaba suspender las sesiones de las Cámaras.

El Ministro de Hacienda, señor Cambó, se opone también a la clausura indefinida o temporal, porque dice que faltaría tiempo para aprobar el proyecto de ley del Banco, y él se ha comprometido a no prorrogar por decreto el actual privilegio del Banco de España.

Es oponión corriente que si las oposiciones continúan en el giro que han dado a los debates sobre los asuntos de Marruecos, se tratará de que el Congreso celebre sesiones ecretas.

EL COMERCIO CON SUD AMERICA

MADRID, 25. (United). — El gobierno ha recibido varios telegramas de comerciantes españoles establecidos en Sud América, en los cuales hacen notar las dificultades que pueden derivarse, no solamente para la expansión del comercio español en Sud América, sino para conservar las posiciones trabajosamente conquistadas, de que la política arancelaria no prevea la posibilidad de establecer el intercambio, que aún no se ha desarrollado debidamente con los países americanos.

HISPANO - AMERICANISMO

MADRID, 25. (United). — El diario "La Epoca" publica un artículo firmado por el contraalmirante chileno Javier Martín, en el cual ensalza la obra realizada por España en América y declara que la celebración de la fiesta de la raza, que se hace con gran entusiasmo en aquel continente, está llamada a estrechar más y más los lazos de afecto que unen a España con las jovenes naciones sud americanas.

AMENAZAS DE HUELGAS

MADRID, 25. (United). — Los obreros de las compañías de electricidad de esta capital han solicitado oficialmente a sus jefes un aumento de sueldo, conminando con la declaración de huelga si no se accediera a lo que piden.

CIERRE DE UNA MINA

CORDOBA, 25 (United) — Se cerraron las minas de Espiel, quedando sin trabajo muchos obreros.

TREN ATACADO Y SAQUEADO

ALICANTE, 25 (United) — Cerca de Noveida un grupo de salteadores atacaron y detuvieron un tren de mercancias después de herir al conductor, llevándose varios bultos de mercaderías que cargaron sobre mulas. Han salido numerosos grupos de guardias de la benemérita en persecución de los ladrones.

EL CONDE DE ROMANONES SE AUSENTA A IRUN

MADRID, 25. (United). — Hoy emprenderá viaje a Irún el conde de Romanones, con objeto de ir a recibir los restos de su hermano, marqués Villamejor, que falleció días pasados en una playa marítima de Francia.

SE EFECTUO EN BARCELONA EL SEPELIO DEL SEÑOR MIR Y MIRO

BARCELONA, 25. — Un numeroso público asistió al sepelio de los restos del concejal de este ayuntamiento, señor Mir y Miró, el que dió lugar a una ceremonia imponente.

Contribuyó a dar especial trascendencia al acto el hecho de que el párroco de la feligresía de la Sagrada Familia, se negó a dar sepultura al extinto, debiéndose limitar el acto al entierro civil.

LLEGO EL CORONEL LACANAL

MADRID, 25. — Comunican de Málaga que ha desembarcado en aquél puerto, con procedencia de Melilla, el coronel Lacanal, uno de los jefes recientemente exonerados d su mando por el Ministro de Guerra.

LAS PROTESTAS POR LOS INCIDENTES DE VICH

BARCELONA, 25. — El Consejo permanente de los orfeones catalanes ha dirigido una nota al gobierno para protestar contra los incidentes que provocaron algunos elementos militares durante el concierto musical celebrado en Vich la semana anterior.

HOMENAJES A MUSICOS CATALANES

BARCELONA, 25 — Con gran entusiasmo se ha llevado a cabo en el Palacio de Música catalana de esta capital el homenaje organizado en honor del maestro Pedrell.

El acto, al cual asistía una gran concurrencia, fué presidido por el alcalde de la ciudad, D. Antonio Martinez Domingo.

Entre los números del programa desarrollado, figuraba "La Celestina", cuya interpretación constituyó todo un éxito.

—De Figueras informan que se ha celebrado en aquella localidad, con la cooperación del Ayuntamiento, otro homenaje a la memoria del músico Modere. Durante la ceremonia fué cantada La Marsellesa sin que se produjera incidente alguno.

Las autoridades depositaron luego una magnífica corona al pie de la tumba del maestro Petero Ventura, restaurador de los bailes catalanes.

OPINIONES DE FERRERO, MAETERLINCK MAX NORDAU, SFORZA Y TARDIEU SOBRE LAS PROBABILIDADES DEL DESARME MUNDIAL

La Conferencia de Wáshington será inaugurada el día 12 de Noviembre

LA HUELGA FERROVIARIA

La conferencia del desarme

POSTERGACION DE LA APERTURA

WASHINGTON, 25. (United). — La apertura de la Conferencia para la limitación de los armamentos se ha postergado hasta el 12 de Noviembre.

VARIAS OPINIONES

NUEVA YORK, 25. — "New York American", publica las opiniones de varios prominentes hombres públicos, sobre la Conferencia de Washington.

Guillermo Ferrero dijo:

"La Conferencia de Washington contribuirá seguramente a afirmar la cuestión del desarme, y a preparar una solución. Yo creo que siempre habrá guerras, pero durante muchas generaciones no habrá sino muy pocas guerras, porque Europa se ve sumida demasiado en el caos, para permitirse el lujo de una nueva gran guerra."

LAS GRANDES FIGURAS DE LA CONFERENCIA DEL DESARME



Sir David Beatty

Ilustre Almirante Británico que ha sido designado jefe de la asesoría técnica de la Delegación Inglesa ante la Conferencia de Washington.

Mauricio Maeterlinck, expresó:

"No creo que la Conferencia de Washington logrará destruir, desde el punto de vista militar, las fuentes principales e incubadoras de las guerras, tales como Alemania. No creo que sea posible evitar las guerras futuras, a no ser que la gran masa de la estirpe humana se haga menos cruel, menos frívola y menos descuidada ante las consecuencias del desprecio por la vida humana".

Max Nordau, manifestó lo siguiente:

"A pesar de las muchas guerras que todavía rugen en Europa, estamos haciendo una tentativa de alcanzar la paz milenaria. No podemos sino esperar que los Gobiernos que irán a Washington, tengan éxito de dominar la bestia que duerme en todo ser humano".

El conde Sforza, dijo:

"Si los delegados que se reunirán en Washington, poseen el sentido práctico de no burlarse de los ideales, la Conferencia prestará un gran servicio a la causa del desarme. Es obvio decir que Europa ha sufrido tanto durante la guerra, que no ha de desear una repetición de la catástrofe. Pero, para prevenir las guerras futuras, creo que será necesario trabajar humildemente en la creación de una opinión pública que obligue a los Gobiernos a darse cuenta de que el mejor servicio que pueden prestar para el porvenir de sus respectivos países, consiste en una política de paz, y no en una política de guerra."

TARDIEU Y LA DOCTRINA DE MONROE

NUEVA YORK, 25 — "The World" de Nueva York, publica de M. André Tardieu, un artículo en el que dice lo siguiente: "En el momento que Estados Unidos se está preparando para recibir a los delegados que han sido invitados para discutir los problemas del Pacífico y de la limitación de armamentos, han surgido algunas cuestiones, que si bien no han sido formuladas en los programas de la Conferencia, existen por lo menos en las mentes de quienes han de tomar una parte activa en ella. Una de éstas se refiere a las futuras relaciones entre el antiguo y el viejo mundo, en lo que concierne a la forma de encontrar las bases de una paz duradera en el Pacífico. Estados Unidos pretende el honor de representar no solamente a América, del Norte, sino de una manera tácita a la del Sur. En ambas existen los mismos problemas referentes a la navegación, al comercio y a las razas, y la política estadounidense con respecto a los asuntos del Pacífico interesa de una manera más o menos directa a todas las repúblicas americanas.

He vivido en Estados Unidos por un lapso de tiempo lo suficientemente largo para darme cuenta de que allí, más que en otra parte, las fórmulas políticas están subordinadas a las realidades prácticas; sin embargo, allí la doctrina de Monroe es un principio activo, aunque no siempre exista perfecto acuerdo con respecto a sus interpretaciones. Por lo que hace a Europa y al resto del mundo, la parte esencial de dicha doctrina, jamás ha sido puesta en discusión."

CUAL SERIA LA ACTITUD DE INGLATERRA EN EL CASO DE UN CONFLICTO EN EL PACIFICO.

LONDRES, 25 — "The Times" publica una información procedente de Manila, diciendo que en el caso de producirse en cualquier parte del Océano Pacífico un conflicto armado, en el cual se vieran envueltos los Estados Unidos, la Gran Bretaña prestaría su apoyo a ese país.

Tal es la opinión personal de Lord Northeliffe, en una entrevista que tuvo con un periodista japonés.

Contestando a una pregunta directa de este periodista, Lord Northeliffe, declaró que al producirse tal cosa, toda la nación británica se pondría de hecho del lado de los Estados Unidos, del mismo modo que la Unión se había colocado del lado de la Gran

(Continúa en la 2a. página)

Recluídos en el castillo de Totis los ex-soberanos Carlos de Habsburgo y Zita de Parma asisten al derrumbe de su sueño

El éxito de la intentona hubiera sido el principio de una contrarrevolución en la Europa Central

SUIZA ACUERDA LA EXPULSION DE CARLOS

LOS PRELIMINARES DEL DESASTRE

BUDAPEST, 25. — Los carlistas avanzaron hasta Bieske, donde fueron rodeados por las tropas del gobierno.

Su captura parecía inminente, cuando los realistas iniciaron la retirada.

El gobierno confía en la victoria final.

Las fuerzas del gobierno alcanzan a 20.000, y las del ex-rey Carlos a 10.000 hombres.

El regente, almirante Horthy, declaró que estaba dispuesto a apoderarse de este ex rey, para entregarlo a la Comisión Militar Británica, la que lo consideraría como un buen huésped para la Isla Santa Elena.

Antes de iniciarse la batalla, el ex rey Carlos envió al conde Hegedus para que negociara una tregua.

El regente, almirante Horthy, la convino con la condición de que los realistas fueran desarmados y que el coronel Oestenburg, el señor Rakowsky y los condes Andrassy y Apponyi fueran internados.

El conde Hegedus partió sin aceptar estas condiciones, y entonces el regente, almirante Horthy, ordenó que sus fuerzas iniciaran el ataque.

CARLOS DE HAPSBURGO PRISIONERO

LONDRES, 25 (United) — Informan de Budapest, que después de la lucha del lunes contra las tropas carlistas estas huyeron abandonando al pretendiente Carlos que cayó prisionero del coronel Faley, quien lo retiene debidamente custodiado. No se confirma la noticia dada en otro despacho que decía que el ex-rey Carlos y su guardia huyeron hacia Komorn.

MAS ORDENES DE PRISION

BUDAPEST, 25. — Ha sido arrestado Wedrassy, y se lanzó orden de arresto contra otros leaders realistas, entre los cuales se encuentran Gratz y Rakowsky.

Continúan celebrándose conferencias respecto a la suerte que se le dará al ex rey Carlos.

CONFIRMACION

BUDAPEST, 25. — El ex-rey Carlos y su esposa Zita de Borbón se hallan recluidos en el Castillo de Totis, custodiados por dos compañías de soldados. Los ex-soberanos se muestran muy abatidos y llorosos.

TRAMITACION DEL ARMISTICIO Y SOMETIMIENTO

VIENA, 25. (United). — Las negociaciones para el armisticio comenzaron anoche en la granja Toettokbaliot. El ministro Kanya y el general Sarkany representaban al regente almirante Horthy y M. Gratz y el general Ishar eran los delegados de Carlos de Habsburgo. Los representantes legales comunicaron a los carlistas las condiciones impuestas por Horthy quienes prometieron inmediata contestación.

CAPTURA DE RAKOWSKY Y GRATZ

LONDRES, 25 (United) — Comunican de Budapest que Rakowsky y Gratz ha sido hechos prisioneros.

ITALIA CONTRA CARLOS

ROMA, 25 (United) — Oficialmente se anuncia que Italia determinó mantener los Tratados de Saint Germain y Trianon, apoyada por los Aliados y la Pequeña Entente oponiéndose a las pretensiones del ex-rey Carlos de Habsburgo.

LAS IMPOSICIONES DEL ALMIRANTE HORTHY

BUDAPEST, 25 (United). — Las condiciones que durante el armisticio con las tropas carlistas impuso el almirante Horthy son: rendición incondicional de todas las fuerzas armadas que forman el ejército revolucionario, renuncia definitiva de Carlos de Habsburgo, por el y sus descendientes al poder real en Hungría; internación del ex-rey Carlos en una fortaleza hasta disponer la deportación al sitio elejido por los Aliados; las tropas insurrectas serán licenciadas y se les perdonará; los consejeros militares que actuaron con el ex-rey Carlos serán juzgados marcialmente y los consejeros civiles que tambien hayan actuado lo serán judicialmente.

BERNA, 25. (Havas). — El Consejo Federal se reunió y discutió la situación, resolviendo ordenar que se realice una investigación sobre las circunstancias de la partida del ex rey Carlos.

LOS SOCIALISTAS GERMANOS

BERLIN, 25 (United) — La intentona de restauración del ex-emperador Carlos inspiró el movimiento de unión de los católicos alemanes con los teales. La finalidad perseguida era la de restaurar la monarquía en Baviera. Los socialistas declaran que lucharán resueltamente contra todo movimiento monárquico.

SE COMUNICARA A CARLOS LAS CONDICIONES IMPUESTAS

VIENA, 25. (Havas). — Comunican de Gratz que el ministro de Finanzas del ex rey Carlos prometió comunicar al ex-soberano las condiciones impuestas por el gobierno y dijo que le recomendaría que las aceptase.

LOS CARLISTAS SE DAN A LA FUGA

BUDAPEST, 25. — En el curso de la noche, después de un nuevo combate librado cerca de Komorn, las tropas carlistas, vencidas, se dieron a la fuga, destruyendo las líneas férreas y las oficinas del gobierno.

Las tropas leales, que habían perdido contacto con los realistas, los persiguieron diligentemente.

El ex rey y su esposa son vigilados estrechamente en el castillo de Totis.

LOS ALIADOS ESTABAN PREVENIDOS

BUCAREST, 25. (Havas). — Los diarios anuncian que Rumania, así como los demás países aliados, estaban prevenidos de que el ex rey Carlos se preparaba para volver a Hungría.

LOS CARLISTAS CASI ANIQUILADOS

BUDAPEST, 25. — Las tropas carlistas, casi aniquiladas, se retiran con dirección a Tati.

Los campesinos destruyeron la vía férrea entre Mittske y Szekachfenorvar, a fin de impedir que los rebeldes huyan hacia el Sur.

CUIDADO CON LA TERCERA

LONDRES, 25. — "The Daily Chronicle" preconiza de evitar la tercera repetición de la locura del ex rey Carlos cortándole la libertad y evitando que se traslade de nuevo a Suiza.

LA FALTA DE PALABRA DE CARLOS

GINEBRA, 25. — La prensa de la fecha se muestra indignada por la falta de palabra de parte del ex rey Carlos, quien abandonó de nuevo la hospitalidad que se le acordó en Suiza, trasladándose a Hungría.

SUIZA DECIDE LA EXPULSION DE CARLOS

BERNA, 25. — El Consejo Federal decidió la expulsión de la familia del ex rey Carlos. Sus hijos y los miembros de su séquito quedan excluídos de la medida.

A ENEMIGO QUE HUYE...

PARIS, 25. — Informan de Budapest que los señores Rakowsky y Andrassy y el coronel Osztenburgo, que encabezaron el movimiento para la restauración del ex rey Carlos, habrían huido.

MONARQUICOS ENCARCELADOS

PARIS, 21 (Havas) — Un despacho recibido en esta capital procedente de Innsbruck, informa que en vista de la presencia del ex rey Carlos en Hungría, los jefes monárquicos Veitz y Pelzer han sido arrestados y encarcelados.

LOS SOCIALISTAS CRISTIANOS

VIENA, 24. (Havas). — El partido Socialista Cristiano reunido en esta capital, manifestó que Austria no debe mezclarse en el asunto del ex rey Carlos, sino procurar evitar todo lo que sea un obstáculo al desarrollo pacífico del país o pueda crearle dificultades con Hungría.

LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 25 (United) — El golpe de estado del ex emperador Carlos es considerado de diversa manera.

Algunos diarios se muestran indignados.

"Le Journal" dice que el viaje aéreo del ex monarca debió terminar en Santa Elena.

"Le Figaro" teme una posible restauración de los Hohenzollern.

"Le Journal des Debats", al comentar la segunda intentona del ex rey Carlos dice que violó cinicamente los compromisos que había contraído con el gobierno suizo, y que, seguramente, su empresa está destinada a fracasar, como fracasó ridiculamente la primera vez.

Agrega que el ex monarca Carlos, tanto esta vez como la precedente, sólo cedió a las instigaciones de los magnates húngaros que se preocupan más que en restablecer la monarquía, en salvar sus privilegios hoy menoscabados.

El ex rey Carlos es así, en manos de esta aristocracia, nada más que un instrumento, y esto solo bastaría para determinar a los aliados a oponerse a la restauración del ex emperador.

Además, dice el diario, este partido que siempre se esforzó en adueñarse del poder, se alió a todos los elementos que tendieron a la destrucción de los tratados de Trianón y de Saint Germain, aunque en ciertas oportunidades alardearan de sentimientos francófilos, lo que no fué obstáculo para que se hicieran cómplices de los agentes de la reacción monárquica y militarista de Alemania.

Por otra parte, agrega, los movimientos en el Tirol y en Baviera tienen conexiones con los de Odenbourg. Hoy la vacilación ya no es posible y la pequeña entente no vacila. Es necesario que los aliados apoyen enérgicamente esa entente y la autoricen sin dilaciones a recurrir a la fuerza.

"Le Temps", por su parte, recuerda las gestiones hechas por la Entente cerca de Banffy y Horthy, así como las instrucciones dadas inmediatamente por el gobierno francés a su encargado de negocios en Hungría para aplicar la política ya definida, excluyendo toda restauración de los Habsburgos.

Termina el citado diario diciendo que nada fué descuidado por las grandes potencias, y especialmente por el gobierno francés, para impedir la realización de dicha empresa.

COMENTARIOS ITALIANOS

ROMA, 25 (United) — Las autoridades italianas se muestran indignadas ante la vuelta del ex emperador Carlos al trono, en vísperas de la conferencia de Porto Rosa, que está anunciada para mañana, y en la que se tratará de resolver de las cuestiones aún no arregladas, y

(Continúa en la 2a. página)

NOTICIAS DE FRANCIA

COLONIAS AFRICANAS

PARIS, 25 — Al ser entrevistado a su regreso de las colonias francesas el ministro francés de Colonias, M. Sarraut declaró que ha quedado entusiasmado por las riquezas utilizadas e inexplotadas de aquellas regiones.

M. Sarraut expuso los medios de propender al desarrollo de la producción de las mencionadas colonias, y preconizó un perfecto acondicionamiento de Dakar que está llamado a ser uno de los más grandes puertos del Océano Atlántico. Preconizó, además, la creación de diversas carreteras y vías férreas, y realizó la lealtad de que dieron pruebas los indígenas, que lo acogieron calurosamente.

El ministro de Colonias afirmó su convicción de que la obra de educación, conducida con perseverancia y bondad; determinará una notable evolución de aquella multitud de gentes, que han demostrado poseer una gran inteligencia.

Francia, terminó diciendo M. Sarraut, les tenderá su mano fraternal para ayudarlas en su expansión civilizadora y en su nuevo ideal.

EL ACUERDO FRANCO-KEMALISTA

PARIS, 25. (Havas) — El delegado del gobierno kemalista de Angora en esta capital, Bekir Samibey, declaró a un representante del diario "Excelsior", que se halla sumamente satisfecho, y hasta se regocija por la conclusión del acuerdo franco-turco, y se felicita por las consecuencias probables que traerá en la política económica de su país.

Bekir Samibey proclamó el profundo agradecimiento de los turcos hacia los franceses y, especialmente hacia su primer ministro M. Briand, por ser uno de los autores del mencionado tratado.

SE FIRMO EL TRATADO

CONSTANTINOPLA, 25. (United) — Por informacioones de Angora se dice que el jueves se firmó un tratado entre los franceses y kemalistas y que la asamblea de Angora ya ha ratificado el tratado.

Franklin Bouillon, que firmó por el Gobierno de Francia, se halla en viaje a París llevando el documento.

El tratado no estipula que se haga una concesión de cierta zona a Francia, pero sí dispone concesiones económicas especiales, incluso una respecto al ferrocarril por el interior de Samsoun.

VOLACION COMERCIAL

PARIS, 25. (Especial) — Bajo los auspicios de la sociedad de conferencias populares, el general Duval dió una conferencia en la Soborna, sobre la volación comercial. Se refirió a los principios del servicio aéreo y señaló los resultados obtenidos hasta hoy, exhibiendo datos estadísticos muy interesantes.

El orador se extendió en varias consideraciones y llegó a augurar el porvenir de esos importantes servicios.

El general Duval fué muy aplaudido por el auditorio.

EMPRESTITO RECHAZADO

PARIS, 25 (Especial) — La comisión de hacienda de la Cámara de Diputados rechazó la proposición de Mr. Raiberti de emitir un empréstito para llenar el déficit.

Declaró, por unanimidad de votos, que las reducciones de gastos propuestas por el Gobierno eran insuficientes y que eran absolutamente necesarias nuevas economías. Recomendó a la Cámara que declarase insuficientes las economías que el Gobierno se propone hacer en los gastos públicos y que pidiese nuevas proposiciones.

UNA CONDENA

PARIS, 25 (Especial) — Anuncian de Roubaix que el industrial M. Duez fué condenado a cinco años de prisión por haber fabricado bolsas para los alemanes en tiempo de guerra.

UN DONATIVO PARA LOS MUTILADOS

PARIS, 25 — La señora Carlota Arana remitió la suma de 30.000 francos a la Unión de Mutilados en nombre de la colonia argentina de París.

El Presidente de la Unión de Mutilados agradeció calurosamente este donativo y dejó constancia de que la República Argentina contribuyó grandemente a aliviar los dolores de Francia.

NOTICIAS DE ITALIA

EL CONGRESO DEL PARTIDO POPULAR Y LA DESOCUPACION

ROMA 25. — Dicen de Venecia que al discutirse en el tercer Congreso del Partido Popular el asunto de la colaboración de dicho partido en el poder, hizo uso de la palabra el leader de la tendencia izquierdista de aquella agrupación, diputado por Mantua, señor Guido Miglioli.

Declaró el señor Miglioli que poco a poco el problema planteado en el Congreso, de la colaboración del Partido Popular con otros partidos, va perdiendo actualidad e importancia, por cuanto se acerca a su juicio el momento en que los populares estarán maduros para el Gobierno, e irán a él para asumir las responsabilidades del poder y desarrollar una política ampliamente democrática y decididamente obrerista.

"Estamos, agregó, demasiado colocados sobre el terreno de las ideas democráticas y de las realidades inmediatas, para que sea posible el hecho de que otros nos detengan en nuestra marcha hacia el Gobierno".

En seguida manifestó el diputado por Mantua que no creía en el peligro de los ataques anticlericales, por cuanto el país está convencido del carácter profundamente italiano del Partido Popular.

El discurso del jefe extremista fué saludado con grandes aplausos en los puntos más importantes, suscitando, no obstante movimientos de expectación en gran parte de la asamblea, algunas manifestaciones del orador.

El Congreso que se ocupó de la instrucción pública, aprobó un orden del día presentado por el relator, señor Piva, diputado por Padua. En él se reclama que la enseñanza religiosa vuelva a ocupar en la escuela la situación que reclama la conciencia del país; que se extienda la obligatoriedad de la instrucción hasta los 14 años de edad; que se mejore la reglamentación de orden moral, intelectual y económico de la escuela, así como la situación del personal docente.

"Con respecto al problema de la desocupación, el Congreso Popular acordó reclamar del Gobierno convenga con los demás Estados la conclusión de arreglos tendientes a favorecer la emigración.

EL PAPA Y EL PLEITO IRLANDES

ROMA, 25 (United) — El Papa recibirá mañana al embajador ... Papa recibirá mañana en audiencia al embajador inglés, con el propósito de conocer el estado de las negociaciones irlandesas.

NAUFRAGIO

MALTA, 25. (United) — El barco "Esteria" recibió esta tarde un llamamiento de auxilio del barco "La Plata".

El "Esteria" salió en ayuda del barco en peligro, a toda máquina, pero no pudo hallar rastro alguno: Las manifestaciones de Lloyd's indican que no se sabía que el barco "La Plata" navegara en esas latitudes.

LA CUESTION DE FIUME

ROMA, 25. (United). — Los ministros Bonomi y Della Torretta recibieron al Presidente del gobierno de Fiume, signor Zanella, con el objeto de arreglar el plan de la conferencia italo-yugoeslava-fiumense para llegar al arreglo final de las cuestiones de Fiume y Porto Barros.

LOS COMUNISTAS Y LOS ANARQUISTAS

MILAN, 25. — Un millar de anarquistas y comunistas realizaron en el Teatro del Pueblo, de esta ciudad, un mitin a favor de los dos ciudadanos italianos Cacco y Vanzetti, condenados a la pena de muerte en los Estados Unidos.

El diputado comunista por Milán, señor Repossi, pronunció un discurso revolucionario.

Dijo que Sacco y Vanzetti eran víctimas de la burguesía norteamericana.

Incitó al proletariado de todas las naciones a levantarse para conseguir la libertad de los condenados.

Cuando terminó esta reunión, los comunistas quisieron hacer una manifestación contra el Consulado de Estados Unidos, pero intervino la policía y fueron dispersados.

(Continúa en la 2a. página)

Continúa Estados Unidos.

(Continuación de la 1.a página).

Bretaña, en ocasión de la reciente conflagración europea, cuyas últimas vibraciones aún se perciben.

Agregó que en su concepto no le parecía posible que cualquiera amenazara seriamente los lazos invisibles, pero indestructibles, que en este momento solemne de la humanidad convertían en uno solo a ambos pueblos de habla inglesa.

En cuanto a la renovación de la alianza anglo-japonesa, dijo que el pueblo británico no se hallaba suficientemente defendido como para hacer una declaración concreta.

Recomendó a este periodista japonés de que aconseje a los representantes de su país, de presentar esta cuestión a la Conferencia sobre el desarme, que se reunirá en breve en Washington.

EL CABLE ENTRE GUAM Y YAP

WASHINGTON, 25 — Informaciones llegadas ayer desde Tokio, detallan el contenido de las propuestas hechas al Gobierno de Japón, para la solución de la cuestión de la isla Yap. Dichas propuestas son: Primero, Estados Unidos reconoce el derecho de Japón, como mandatario de la isla Yap; segundo, Estados Unidos adquirirá la propiedad del cable entre la isla Guam y Yap; tercero, Japón y Estados Unidos celebrarán un convenio definiendo el alcance recíproco de sus derechos en el uso de los cables; cuarto, Japón reconocerá a Estados Unidos el derecho de levantar en Yap, una estación radiotelegráfica propia.

Se asegura que la propuesta también reclama para Estados Unidos los mismos privilegios y derechos de que gozan las potencias adheridas a la Liga de las Naciones.

Se tiene entendido que, en el caso de aceptar Japón los puntos arriba expuestos, Estados Unidos retirará su protesta contra la adjudicación a Japón, del mandato sobre la isla Yap.

CHINA HACE CONCESIONES AL JAPON

WASHINGTON, 25 — Según noticias procedentes de Tokio, los representantes del Gobierno de China hicieron al Japón, en la Conferencia de Darien, importantes concesiones. El Gobierno de China, acordó: 1.o El establecimiento de un contrato comercial japonés para el comercio con Rusia. 2.o La fundación de un Banco como empresa mixta ruso-japonesa. 3.o El reconocimiento de la prioridad de derechos en favor del Japón, en lo relativo a la pesca, lo explotación forestal y las minas en Siberia. 4.o Seguridades con respecto al comercio internacional.

Se tiene la impresión de que estas concesiones tendrán como consecuencia un arreglo pacífico entre los Gobiernos del Japón y de China, sobre la cuestión de sus derechos respectivos en territorio ruso. Se tiene entendido que esas negociaciones son fuertemente resistidas por las tropas cosacas de la Siberia oriental, las cuales declaran que ellas significan el comienzo de relaciones secretas entre el Japón y el Gobierno de Rusia.

LOS DOMINIOS BRITANICOS

ROMA, 25 (United) — Se anunció que los delegados a la Conferencia de Washington, señores Schanzer y Albertini, saldrán hoy para Cherburgo. De este punto se embarcarán rumbo a Nueva York. El señor Meda se embarcará a principios de noviembre. Se dice que el marqués Carlo Durazzo, Ministro Plenipotenciario, será el Secretario General de la Delegación.

UN DISCURSO DE SMUTS

LONDRES, 25 (United) — El primer Ministro, General Smuts, en un discurso pronunciado en esta ciudad, dijo que le asistían dudas respecto de la discreción de los delegados de los dominios para concurrir a la Conferencia de Washington, formando parte de la Delegación británica, sin una invitación explícita de los Estados Unidos, pues teme que esos delegados, al firmar tratados, su actitud pueda implicar el reconocimiento de los dominios como Estados separados del Imperio.

FRANCIA EN LA CONFERENCIA

NUEVA YORK, 25 (United) — El embajador francés en Washington, M. Jusserand, ha manifestado que la delegación francesa viene á la Conferencia animada del mismo espíritu de cordialidad con que fué invitada.

CONSTRUCCION DE SUMARIOS

NUEVA YORK, 25 (United) — Se sabe que la Compañía Constructora de Submarinos, presentó á la Comisión naval argentina, los planos y cálculos de costo de la construcción de varios submarinos. Los contratantes esperan una decisión hasta Noviembre. Créese que hay otras propuestas. El informante á la United Press, cree en la probabilidad que el contrato sea concluido y firmado el mes próximo.

La cuestión ferroviaria yanqui

1.419.000 CONTRA 404.000

NUEVA YORK, 25 (United) — Hasta el momento solo se han comprometido para declararse en huelga 404.000 ferroviarios. Los obreros contrarios al paro o a proponer toda acción radical suman 1.410.000. No obstante esto, los Directorios de los ferrocarriles siguen anunciando que substituirán a los huelguistas, haciendo presente que existen 300.000 ferroviarios desocupados, resultando problemático con todo, el conseguir maquinistas.

LA POLITICA DEL GOBIERNO

WASHINGTON, 25. — United. — El General Attoner ha manifestado que el gobierno seguirá su política definida respecto de la huelga ferroviaria de acuerdo con la intensidad que esta tome, aplicándose hasta la sanción judicial en caso necesario. Dijo, también, que las arterias del comercio se deben mantener abiertas y al mismo tiempo mantener el órden. El gobierno, concluyó diciendo, es suficiente fuerte y hará cumplir sus disposiciones. El general Goethals, presidirá la Junta de Emergencias para la alimentación de cien localidades, para el caso que la huelga ferroviaria urgiera la aplicación de medidas de guerra.

SE EVITARA LA HUELGA

CHICAGO, 25. — United. — En la sesión que mañana se celebrará en el Coliseo, las Uniones enviarán 1.400 representantes. El local quedará abierto, permitiéndose el acceso al público. Reina gran optimismo de que se llegará a un acuerdo, evitándose la huelga.

LAS PROPUESTAS PARA EL ARREGLO

CLEVELAND, 25. — United. Según informes, la Junta Obrera de Ferroviarios y los jefes de las Fraternidades negocian secreta y preliminarmente, antes de la conferencia del domingo, asegurándose que las Fraternidades cambiaron vistas con los comités ejecutivos, llegando virtualmente a un acuerdo. Según se dice, las propuestas son: que las Fraternidades aceptarán la reducción de un doce y medio por ciento sobre los salarios que gozaban en Julio. Además de otras reducciones postergadas, los directorios de ferrocarriles al efectuar las reducciones de los salarios reducirán las tarifas de cargas, dejando inalteradas las condiciones de trabajo en los talleres.

Continúa Austria.

(Continuación de la 1.a página)

que se relacionan con la partición de la ex monarquía austro-húngara, estableciéndose el mapa actual de los que fueran Estados austro-húngaros.

Cuando la Conferencia de Porto Rosa haya completado su tarea, será demasiado tarde, y si los esfuerzos de Carlos, para impedir su realización triunfan, no servirá sino para aumentar la determinación italiana de no permitir la vuelta de los Habsburgo.

Todavía no es seguro si la situación creada por la vuelta de Carlos impedirá o no la conferencia. Si las autoridades húngaras y aliadas logran impedir que la conferencia se realice, entonces se producirá un serio cambio en la situación política de Hungría.

Es casi seguro que la conferencia se reuna, pues de otra manera tendrá que esperar el restablecimiento del orden político. La conferencia tratará las cuestiones financieras, del carbón, aduanas, petróleo, metales y otras, con relación a las cuales los Estados Unidos no se han puesto de acuerdo.

COMENTARIOS ALEMANES

BERLIN, 25 (United) — El "Feiheit", refiriéndose a la nueva tentativa del ex Emperador austriaco, para subir al trono, dice:

"Si Carlos tuviera éxito, esto sería el principio de una contrarrevolución en toda la Europa Central."

El "Vorwaerts", dice que una restauración en Hungría habría de alentar grandemente las esperanzas de los monárquicos de Alemania, que están esperando obtener la restauración del régimen de los Hohenzollern.

El problema de la desocupación

AL MARGEN DEL TELEGRAFO

La peor de las situaciones para la clase trabajadora, ha sido planteada en dos naciones de tipo industrial: Inglaterra y Estados Unidos. Millones de obreros se hallan sin ocupación, vale decir, sin la posibilidad de obtener salario. Cuando el salario desaparece, es la miseria la que hace su entrada en el hogar del asalariado. Con razón, el Congreso Internacional que a iniciativa de la conocida Asociación La Humanitaria de Milán, se reunió en Suiza en 1910, calificó a la desocupación como a un cáncer que corroe las entrañas de la economía nacional.

El problema es, sin duda, viejo. Estudiado en todos sus aspectos y analizado en todos sus matices deja, sin embargo, pendiente su remedio o solución. La afirmación de que nadie lo ha encontrado es de una exactitud indiscutible. Cuando la pequeña Bélgica inició, para remediarlo, el llamado sistema de Gantes, el mundo tuvo un respiro. Cuando Lloyd George en 1912 hizo sancionar la ley del seguro obligatorio para la desocupación, volvió a creerse que la solución había sido hallada. La experiencia ha demostrado que la afirmación era aventurada. Funcionan los sistemas, cuestan extraordinariamente y la desocupación aumenta.

Estados Unidos acaba de convocar una conferencia para estudiar el asunto y las conclusiones a que ha llegado, son francamente desconsoladoras. Todo lo que ha salido del seno de ella, se traduce en la conveniencia de multiplicar las agencias oficiales de colocaciones. La solución es ingenua. Para que las agencias funcionen es menester que haya quien pida trabajadores. La situación es, precisamente, la inversa. Las fábricas no piden, sino que despiden a sus obreros.

En Inglaterra los hechos van tomando otro cariz. Mal consejero el hambre, empiezan a producirse disturbios que tienen el carácter de índices. Entre la desocupación y las revueltas, media siempre una relación de causa a efecto.

Las causas productoras de este fenómeno en vasta escala son, en la actualidad, muchas y diversas. La principal descansa en el estado de anormalidad por el que el mundo atraviesa. Menos consumo, mayor pobreza, disminución de producción. La invasión de la mujer en la fábrica, la incorporación del niño a la industria, y los progresos de la técnica industrial — especialmente los del maquinismo — han convertido en innecesarios los brazos que antes tenían ocupación. Cada máquina nueva se traduce en un despido de trabajadores. Desde este punto de vista el transcurso del tiempo no ha hecho sino confirmar aquel punto de mira con que los tejedores de Francia, y especialmente los clásicos "canuts" acogieron el telar de Jacquard, ya que es el mismo sentimiento de hostilidad el que en la actualidad predomina en Estados Unidos frente al "taylorismo" o sistema de economía de mano de obra, implantado por los industriales como una compensación frente a los gastos crecientes que el salario representa. Cuando mayor es el valor del salario, más necesidad tiene el industrial de echar mano de ciertos recursos — trabajo femenino o infantil, máquinas perfeccionadas, método de Taylor, etc., — para buscar una compensación poco menos que obligada.

No habría que olvidar, por lo demás, que la guerra industrial — nombre con que ha sido denominada la lucha acre del último decenio entre capital y trabajo — tenía que dar sus resultados. Huelgas, "lock-out", boycotts, listas negras, sabotage, ocupación de fábricas, represalias patronales, son hechos que no pasan sin dejar rastros.

Continúa Italia.

(Continuación de la 1.a página)

MEDIO MILON DE LIRAS PARA LOS TUBERCULOSOS Y MUTILADOS

ROMA, 25, (Havas). — En ocasión de sus bodas de plata los soberanos donaron la suma de medio millón de liras a favor de las obras de beneficencia para proteger a los tuberculosos e inválidos de la guerra.

SE VUELVE AL MISTICISMO

ROMA, 25 (United). — El diario "Tribuna" comentando sobre el Congreso Popular dice que el hecho palpitante del mismo fué la insistente demanda de un crucifijo sobre la mesa del presidente. Gritos desaforados se dejaron oir cuando la imagen fué traída en definitiva.

El diario dice que este signo es algo sin precendentes en los tiempos actuales y en las reuniones públicas. "Evidentemente, agrega, un sentido de misticismo está volviendo nuevamente a la mente de las masas".

CONTRA LOS ESLAVOS

ROMA, 25 (United). — El primer ministro Bonomi, contestando la interpelación del diputado Seeks contra los ciudadanos eslavos, reiteró las intenciones del gobierno de proteger a todos por igual, sin tener en cuenta su raza o su partido.

Manifestó además, que las investigaciones habían demostrado que solamente se conocían tres casos de violencias de parte de los fascistas contra los eslavos como los incendios en San Giovanni, la destrucción del hotel Europa en Trieste y el incendio del "hall" gimnástico en Rejano, todos los cuales fueron actos de venganza contra la profanación eslava de las tumbas de soldados italianos.

Bonomi dijo también, que los italianos culpables ya habían sido arrestados y castigados.

CONGRESO DE NAVEGACION

RAVENA, 25 (United). — El Congreso Nacional de Navegación Interna y de Puertos se reunió en esta ciudad bajo la presidencia del ministro del Trabajo. Todos los miembros del congreso asistieron a la colocación de una corona en la tumba de Dante.

El congreso consideró la reglamentación de la navegación fluvial en el Norte de Italia respecto a la cual se someterá un plan definitivo al Parlamento y especialmente acerca de la navegación por el Po.

EMPRESTITO

ROMA, 25 (United). — El diputado socialista Zanardi, ex alcalde de Bolonia y el doctor Ausonio, jefe de la contaduría de la municipalidad de Milán, en una conferencia que tuvieron con el presidente del consejo de ministros le pidieron que patrocinara ante el gobierno la autorización para el ayuntamiento de Milán de contratar un empréstito con un sindicato norteamericano, y cuyo importe se destinaría para cubrir el déficit existente y emprender obras públicas.

El señor Bonomi contestó que sometería al estudio del ministro del Tesoro el informe recibido y que si la proposición del sindicato era aceptable, el gobierno no tendría el menor inconveniente para prestar su autorización para la operación financiera.

MOVIMIENTO HUELGUISTA

ROMA, 25. (United). — De Trieste anuncian que la huelga de obreros metalúrgicos es completa en la ciudad y parcial en el distrito.

En los talleres de Monfalcone trabajan apenas unos 500 hombres.

ESCUELAS PARA INMIGRANTES

ROMA, 25, (Especial). — Se anuncia en el "Bolletino Ufficiale" del comisariado general de emigración que en el próximo mes de noviembre será aumentado notablemente el número de las escuelas técnicas profesionales para todas las personas que tengan el propósito de emigrar y quieran aprovechar la enseñanza gratuita de idiomas, nociones de contaduría, química industrial y otras materias.

Actualmente, el número de estas escuelas, patrocinadas por el mismo comisariado, es de 450. Confía el comisariado poder dentro de breve tiempo, elevarlas a un millar.

CONFERENCIAS DE EINSTEIN

ROMA, 25. (United). — Comunican de Bolonia que en presencia de un gran número de astrónomos, matemáticos y sabios de toda la península, el profesor Einstein dió ayer su primera conferencia científica.

El conferenciante fué muy aplaudido y cumplimentado.

Las otras dos conferencias de la serie las dará hoy, lunes, y el martes.

LA EMIGRACION AL BRASIL

ROMA, 25. (United). — Refiriéndose al tratado italo-brasileño sobre emigración, dice "Il Messaggero":

"Cuando el Brasil esté plenamente desarrollado en una "fazenda" inmensa, será capaz de absorber toda la emigración italiana, de ahí que el tratado será una gran victoria para Italia. No obstante es necesario primero que las condiciones mejoren en el Brasil. Sus terrenos pantanosos deben ser desecados y deben construirse algunos caminos para el desarrollo de las granjas. La emigración al Brasil es menos provechosa para Italia que la emigración a Estados Unidos. Estos envían oro al país, pero aquéllos establecen sus hogares y granjas para ellos allá, y llegan a ser una pérdida permanente para Italia.

[illegible]

ALDEA DESTRUIDA

ROMA, 25. (Especial). — Un despacho de Trento anuncia que el jueves por la noche estalló un incendio en la aldea alpina de Vico d'Assa. El fuego, que tuvo origen en una casa situada en el centro de la aldea, no tardó en extenderse a las demás casas, veinte y cinco de las cuales quedaron destruidas.

ACCIDENTE FATAL

ROMA, 25. (Especial). — Comunican de Mantua que la señora Giuseppina Lotti, que llevaba en brazzos una hijita de pocos meses, al descender de un tranvía, cayó entre el coche motor y el remolque. Las ruedas de este último coche le cortaron la cabeza.

La hijita sufrió también heridas de gravedad.

PORTUGAL

LOS MONARQUICOS EN LA FRONTERA

LISBOA, 25. (United). — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Veiga Simoes, recibió un telegrama del cónsul de Portugal en Tuy, en el cual ese funcionario le comunica que en una reunión que celebraron en Galicia algunos conspiradores monárquicos, éstos afirmaron que la muerte de los señores Granjo y Machado dos Santos era la iniciación de un plan encaminado a conseguir la restauración de la monarquía en Portugal.

BUQUES DE GUERRA

PARIS, 25. (United). — Un radiotelegrama procedente de Vigo anuncia la llegada a Lisboa de un crucero británico, para proteger la vida y propiedades británicas. Agrega la información que los marineros se hallan listos para desembarcar al primer aviso.

DECLARACIONES DE UN VIAJERO

PARIS, 25. (Especial). — M. Xavier Cazaux, viajero del "Massilia", desembarcó en Lisboa y telegrafía que esa ciudad está tranquila. Agregan que circulan pocos automóviles y que las calles son recorridas constantemente por patrullas de soldados. Sin embargo, el servicio de tranvías y el tráfico marítimo son normales.

PROTESTAS DEL COMERCIO

LISBOA, 25. (United). — La Asociación Comercial formuló su protesta por los atentados que se han cometido recientemente contra las personas.

EL ESTADO DE SITIO

LISBOA, 25. (United). — Se sabe que el gobierno suspenderá el estado de sitio antes del plazo de quince días que determinó en el decreto que declaró esa situación.

MAS BUQUES DE GUERRA

LISBOA, octubre 23. (United) — Fondearon en este puerto los cruceros francés "Jeanne D'Arc" y español "Cataluña".

UNA DESGRACIA

LISBOA, 25. (United)—Entró a este puerto el crucero británico "Calypso", y cuando las baterías contestaron el saludo que ese buque hizo a la plaza, reventó un cañón, matando a un soldado e hiriendo a tres.

EL EX REY DON MANUEL

LONDRES, 25. (United)—El "Sunday Times" informa que el ex rey Manuel de Portugal nada tiene que ver con la reciente revolución estallada en su país y que en la actualidad se halla visitando a su madre en su residencia del Chateau de Bellevue, en las cercanías de Versailles.

SUIZA

Conferencia del trabajo

GINEBRA, 25. (United) — Con asistencia de los representantes de 53 naciones, se abrirá hoy la Conferencia Internacional del Trabajo. Entre las naciones representadas se halla el Uruguay.

BELGICA

La crisis política belga

UN ARREGLO TRANSITORIO

BRUSELAS, 25 (United) — Arreglóse la crisis política hasta la realización de las elecciones del 27 de Noviembre. M. Neujean, se encargará del Ministerio de Ciencias y Artes. M. Ruzette del de Obras Públicas y M. Mahain, del de Industria, Labor y Alimentos.

BRASIL

PORTO ALEGRE, 25 (Americana) — El doctor Borges Medeiros remitió un mensaje al Congreso solicitando autorización para contraer un empréstito interno y externo hasta la suma de 10 millones de dólares que serían invertidos en la construcción de las grandes obras del Puerto.

RIO JANEIRO, 25 (Americana). — La Sociedad de Autores Teatrales obsequió con un brillantísimo banquete al escritor argentino Manuel Portela.

SAO PAULO, 25 (Americana) — Encuéntranse en ésta el doctor J. E. de Macedo Soarez, presidente de la Confederación Brasileña de Deportes.

Su visita tiene por objeto la iniciación de nuevos trabajos en pro de la reanudación de las relaciones deportivas entre ésta y Río de Janeiro.

BOLIVIA

LA PAZ, 25 (United) — El Encargado de Negocios de Chile, pasó una nota al Ministerio de Relaciones, dando a conocer la extrañeza y el desagrado de su gobierno sobre las noticias publicadas de que agentes chilenos se inmiscuían en la política de Bolivia. Mañana los diarios publicarán la respuesta de nuestra cancillería.

LA PAZ, 25 (United) — Han empezado a regresar las tropas que tomaron parte en las últimas maniobras.

INGLATERRA

La crisis anglo-irlandesa

IMPERA EL OPTIMISMO

LONDRES, 25 (United). — No obstante la seriedad que presenta la solución de la cuestión irlandesa, en las esferas oficiales se cree que pasó el período álgido de la crisis, confiando en que se allanarán todas las dificultades.

LOS DIARIOS Y LA ACTITUD DE VALERA

LONDRES, 25 (Havas) — Los diarios dicen que a pesar del desafío que entraña el reciente telegrama de Mr. de Valera, debe tenerse esperanza en las nuevas reuniones de la conferencia sobre la cuestión irlandesa.

"The Daily Chronicle", estima que sería ya tiempo de que sinnfeinistas y la Gran Bretaña se hagan concesiones.

LA HUELGA DEL HAMBRE

DUBLIN, 25 (United) — Se ha informado que cincuenta prisioneros del Dail Eirean, que se hallan en Cork, declararon la huelga del hambre como protesta por la situación en que se encuentran. Se agrega que los funcionarios encargados de las comunicaciones que se hallan en la zona de la ley marcial, renunciaron como acto de simpatía a los prisioneros.

EL PUNTO PRINCIPAL DE LAS NEGOCIACIONES

LONDRES, 25 (United) — Se asegura que el jefe de la delegación irlandesa, Michael Collins llevó a Dublin un verdadero ultimátum de Lloyd George, al pedir éste en forma inequívoca la declaración perentoria del Sinn Fein sobre si reconoce o no su sujeción a la Corona.

UNA MANIFESTACION

LONDRES, 25 (United) — Varios miles de partidarios de los irlandeses realizaron una manifestación en Trafalgar Square, con motivo del primer aniversario de la muerte del que fué alcalde de Cork, Mc Swiney.

Tres oradores criticaron al dominio británico.

La reunión se desarrolló ordenadamente y no se pretendió hacer acto alguno de violencia.

Cien agentes de policía se hallan listos para cualquier emergencia.

LA CRISIS DE LA CONFERENCIA

LONDRES, 25 (United) — La conferencia para la paz irlandesa llegará a una crisis en la reunión de mañana, cuando los jefes sinnfeinistas y sus delegados deban de resolver sobre la demanda del gobierno británico y manifestar en forma inequívoca cuál es su actitud.

Después de la carta de De Valera al Papa, y a causa de la insistencia de Lloyd George, en que los delegados determinen si ellos o De Valera serán los portavoces del Sinn Fein, el gobierno británico necesita saber cuál es la posición de los delegados.

LA CONFERENCIA EGIPCIA

LONDRES, 25 (Havas) — Respecto a la Conferencia Egipcia, se anuncia de fuente inglesa que han sido aceptadas en principio la declaración de la independencia de Egipto, la abolición del Protectorado y la celebración de un Tratado de Alianza.

PESTE BUBONICA

LONDRES, 25 (Havas) — Comunican de Brisbane (Australia), que se extiende la epidemia de peste bubónica.

Se han producido 32 casos, 19 de los cuales fueron fatales.

INFORMACION SUD-AMERICANA

B. AIRES, 25. — En la vía pública un individuo que requería de amores a una jóven de 17 años, la mató porque lo rechazó suicidándose después.

—Bajo los auspicios del delegado de los sinn feinistas en B. Aires, el 2 de Noviembre se oficiarán en 30 poblaciones argentinas Misas por los muertos irlandeses.

—El Ministro de la Guerra ofrecerá mañana un banquete en honor del Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Dr. Buro, y acompañantes.

Han sido invitados a esa demostración los miembros del P. Ejecutivo, el Ministro del Uruguay, la plana mayor del Regimiento de Granaderos de San Martín y jefes y oficiales del ejército.

—La Liga Agraria se dirigió al Ministro de Hacienda pidiéndole la aplicación de la tarifa máxima aduanera a las mercaderías procedentes de España, debido a que España grava la importación del ganado en pie y de la carne congelada de la Argentina.

Dicha Liga pide que la medida se haga extensiva a todos los países que gravan a las carnes argentinas.

—El 28 del corriente el filósofo español, Don Eugenio D'ors dará su última conferencia en el Instituto Popular de Conferencias sobre el siguiente tema: "Relato de las perspectivas de la tradición cordobesa".

—Ha llegado la Superiora de las Siervas de Jesús, quien viene a inspeccionar las instituciones de esa Orden religiosa, y que recorrerá con el mismo fin, toda la América del Sud.

—En breve se abrirá el Banco Italo-Sud Americano con un capital autorizado de 10 millones de pesos.

Los ediles uruguayos y brasileños visitaron las escuelas del Parque Lezama, Roca y Uriburu, siendo acogidos en todas partes con manifestaciones de entusiasmo por los alumnos y profesores.

Esta tarde visitaron la Escuela Industrial y el Palacio de Justicia.

En la sesión especial que celebrará el Concejo Deliberante hablarán el concejal uruguayo, señor Otero y el brasileño, señor Leite.

Se efectuó la asamblea plenaria del tercer Congreso de Sociedads populares de Educación, bajo la presidencia de la señora Elvira Rawson de Dellepiane.

Esta noche se clausurará solemnemente ese Congreso.

Se prepara una intensa campaña contra la langosta.

Se distribuirán 11 millones de metros de barrera para proteger los cultivos.

El Ministro de Obras Públicas rechazó el pedido de reconsideración interpuesto por el Ferrocarril Central Argentino en lo referente al retiro de los últimos aumentos de tarifas.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Dr. Buero, conferenció con el Ministro, doctor Pueyrredón, respecto al intercambio de profesores entre el Uruguay y la Argentina, y al aprovechamiento de las cataratas del Salto.

La Conferencia de Profilaxis Antituberculosa reunida en La Plata continuó sus tareas. Se presentaron trabajos muy interesantes para combatir esa enfermedad.

El Ministro de Marina ofició que se tenga listo al cañonero "Paraná" para conducir al ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Buero, quien partirá mañana.

—El Ministro de Relaciones Exteriores ha sido informado de que el nuevo Ministro de la Argentina en Italia, señor Gallarde, presentará sus credenciales en la próxima semana.

—El Presidente de la República, doctor Irigoyen, regresa esta tarde a esta capital.

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Redacción y Administración
RINCON 585 AL 587

El costo de la vida y la circulación monetaria

Sin dejar de reconocer que en la explicación de todo fenómeno económico hay siempre diversas causas, aunque no todas influyan en igual grado; sin negar tampoco que entre los grandes trastornos producidos por la guerra, muchos han desquiciado el orden de correlación entre diversos hechos que antes obedecían a leyes simples; lo cierto es que todavía quedan en pie y asentadas sobre bases inconmovibles, los más importantes principios que informan la ciencia económica. Allí donde sus preceptos esenciales se han violado, los respectivos países pagan las consecuencias, y donde se han cumplido se palpan los beneficios.

En varias oportunidades, al ocuparnos de problemas nuestros tales como los cambios, y la exportación de oro, hemos concretado las observaciones pertinentes y con frecuencia se nos presenta la ocasión de confirmar los hechos más de una vez anotados.

Cuando tratamos el asunto de los cambios hicimos referencia al hecho de que los dos países que primero regularizaron su situación, fueron los que más pronto suprimieron el vigor de las leyes de emergencia: Estados Unidos e Inglaterra. Esta última no ha podido equilibrar su cambio con Norte América, porque los antecedentes de compromisos financieros obrando de manera anormal, lo impiden; pero reconquistó el viejo prestigio de la libra esterlina en todo el resto del mundo.

Ahora nuevamente observamos que de un estudio estadístico comparativo sobre el aumento que en diversos países se ha producido en los precios, se revelan los resultados más notables en la lucha por el abaratamiento de la vida en aquellos países, Inglaterra y Estados Unidos, que, resueltamente y sin contemplar intereses transitorios interpuestos al paso de las grandes soluciones, devolvieron al oro su libertad, suprimieron la influencia oficial sobre los cambios, atacaron implacablemente los créditos de especulación y redujeron la excesiva circulación fiduciaria.

Esta debe guardar relación con las necesidades internas, más que con la proporción de oro: debe ser proporcionada al volumen de la producción, entendiendo por tal su valor complexivo. Si si el valor de nuestra exportación, desciende de 120 millones a 60, todo aquel aumento de circulación que se justificó para movilizar cada zafra valiosa, y atender a los negocios subsiguientes, resulta después excedente que obra, por su sola acción de presencia en la inmovilidad de los depósitos bancarios, como factor de depreciación.

De ahí que, el envilecimiento actual, su disminución de valor adquisitivo, se traduce en expresión de suba de precios, encareciendo la vida al que continúa percibiendo la misma cantidad de moneda por sus servicios. Este encarecimiento afecta al propio Estado, costándole mucho más los servicios, y a sus funciones administrativas, viéndose forzado a un aumento de presupuesto que no resulta acompañado por el crecimiento de las rentas.

Todos conocemos muy bien hoy cuales son los países que han extremado las emisiones. Sin contar los que tocan el último extremo de lo abusivo, sabemos que Alemania, Italia y Francia, por ejemplo, no solo no han reducido sus emisiones, después de la guerra sino que han continuado el proceso que ya es clásico de ceder a la necesidad cada vez más intensamente experimentada de imprimir billetes. Solo Inglaterra, Estados Unidos, Suiza, Holanda y algunos otros reaccionaron en seguida.

El costo de la vida en cada uno de esos países, revelado en los "index numbers" lo revela elocuentemente. Expresado en la unidad "100" el precio medio de los objetos necesarios a la vida, en el año 1913 y hasta Julio del 1921, comparándolo con la cifra resultante al terminar la guerra, 1918, y el costo en Julio de 1921, vemos el fenómeno que se ha producido en los países que han limitado sus emisiones y los que, a la inversa, se han dejado llevar por la corriente inflacionista del artificio monetario.

Empezaremos por los tres grandes países continentales más empapelados: Alemania, Italia y Francia:

Año	Alem.	Italia	Francia
1914	100	100	100
1918	—	409	339
1921	1.376	509	332

He aquí el resultado para Estados Unidos e Inglaterra:

Año	E. U.	Ingl.
1914	100	100
1918	203	225
1921	116	183

Algo semejante al resultado de estos últimos, presentan Suiza y Holanda:

Año	Suiza	Holanda
1914	100	100
1918	237	[illegible]
1921	178	184

Es evidente que el problema de medir con acierto la cantidad de moneda, que necesita un país es de lo más delicado. No es difícil estimar con bastante aproximación la suma que puede bastar para las transacciones internas, sin afectar al valor adquisitivo; pero también es una verdad que son tremendos los factores inflacionistas que siempre mueven los resortes políticos y legislativos a favor de las grandes emisiones con la ilusión óptica de un enriquecimiento mágico del país, desarrollo del trabajo y progreso de las industrias. Para resistir las tendencias nocivas se necesita una fuerte convicción científica, bastante carácter para oponerse a sugestiones que saben mover influencias efectistas poderosísimas, y, finalmente, verdadera conciencia del deber patriótico.

Estado de los Bancos

La Inspección de Bancos ha presentado el cuadro demostrativo de la situación correspondiente al 30 de setiembre último.

El encaje total de los bancos particulares, resulta ser, en oro, $ 3:152.888; en billetes de emisión mayor, $ 23:471.100; en emisión menor, plata y níkel pesos 620.526.

En el Banco de la República, el encaje oro es de $ 55:011.753; plata y níkel, $ 2:746.575.

El encaje total de los bancos es de 85 millones, contra 88 millones 861.194 en el mes anterior.

Los depósitos en cuenta corriente de los bancos particulares ascienden a 31 millones 700 mil y los del Banco de la República a 45 millones y medio. Hay alrededor de tres millones menos que en el mes anterior. En los depósitos a plazo y caja de ahorros, los bancos particulares tienen 45 millones, y el de la República 21 y medio. El total sólo presenta 50 mil pesos menos que el mes anterior.

Las colocaciones o préstamos se descomponen así: Bancos privados, $ 74:547.000 y Banco de la República 94:552.000. El total de 169 millones y 99 mil, da un aumento en los préstamos de pesos 1:810.022. Es decir, que las dos terceras partes de la suma que se ve disminuída en los depósitos y los encajes, respectivamente, resultan por aumento en los préstamos, y esto indica que la política de crédito seguida por los bancos en conjunto es de liberalidad, dentro de la prudencia que las circunstancias aconsejan.

Frente a las necesidades de la zafra los bancos tendrán que ayudar a la industria ganadera y a la agricultura, porque del fácil desenvolvimiento de la producción depende la propia solvencia de los créditos pasivos que gravitan sobre las carteras bancarias.

Los alquileres y los desalojos

Según va resultando de los hechos, en la mayoría de los casos los efectos de la Ley de Alquileres, se traducen en la provocación de un trastorno al inquilino en trámites, idas y vueltas para obtener la rebaja o tasación y, una vez producida, con toda seguridad se viene la intimación de desalojo.

En éstas también se notan que es muy frecuente el invocar la circunstancia que el dueño va a habitar la casa, de manera que el Juez sólo da seis meses.

Y como es tal la dificultad de encontrar casa, el interesado debe tratar de obtener la primera que pueda, porque naturalmente, ve el peligro de dejar llegar los últimos meses y no encontrar donde meterse, concluyendo con que le lleven los muebles al depósito oficial...

La verdad es, que los desheredados de la propiedad, los inquilinos, después de tantas esperanzas y de tantas cavilaciones, se convencen como el personaje aquél, de que "el cambiar de postura, sólo es cambiar de dolor". O sea que el cambio de una ley por otra sólo trae una nueva trampa de la que no se escapa el obligado paganini.

Los contadores de agua

Los servicios de aguas corrientes de las ciudades de Salto, Paysandú y Mercedes, han tenido que luchar hasta ahora con no pocas incidencias fatales, que se conjuran contra el éxito completo de una obra tan benéfica, que debiera extenderse a todas las poblaciones de la República.

Una de las últimas contrariedades para la administración del agua en las ciudades del litoral, ha resultado de los contadores que deben aplicarse a cada domicilio. Tras una licitación, de trámite pesado y largo, se discutió durante meses, con esas sutilezas que el ingenio burocrático gasta siempre para complicar las soluciones, cual era la propuesta que había ganado la licitación.

Al fin se adjudicó a uno de los proponentes. Presente éste los contadores, y resultan inadaptados a la presión lenta de aquellas instalaciones. Se discute el arreglo que resolverá el asunto, y en estos momentos se está todavía en la cuestión de documentar una garantía contra la entrega de los aparatos corregidos y el pago del precio estipulado.

Ha ofrecido esa garantía el Banco Anglo-Sud Americano.

En el Sindicato Médico

LA REUNION DE ANOCHE

En el local del Club Médico se reunió anoche el Sindicato de Médicos, hablando sobre el sindicalismo profesional los doctores Alberto Brignole e Hilarión Loriente, que continuaron desarrollando ideas sobre ese tema que ya habían bosquejado en una reunión anterior. Al acto concurrieron numerosos médicos que escucharon con preferente atención las disertaciones de los distinguidos profesionales que fueron muy aplaudidos y felicitados por los interesantes trabajos que expusieron.

Ferrocarril San Carlos a Rocha

Después de la inspección ocular verificada por el consejero Sosa y el Ministro Pittamiglio, éste propondrá hoy al Consejo la siguiente solución:

Visto el proyecto formulado por la Empresa E. Berlan y Cía., constructora del Ferrocarril de San Carlos a Rocha, relativo a la variante del trazado ya aprobado de la referida línea férrea y lo manifestado por la Dirección de Ferrocarriles en el precedente informe, que la variante propuesta mejora dicho trazado, pudiendo en consecuencia aprobarse, el Consejo Nacional de Administración, resuelve:

1.o Aprobar el referido proyecto de variante al Trazado autorizado de la línea férrea de San Carlos a Rocha, sin perjuicio de las modificaciones de detalle que puedan introducirse a dicha variante y que sean necesarias para mejorar el trazado, una vez efectuados los estudios correspondientes que serán sometidos a la aprobación del Poder Ejecutivo.

2.o En consecuencia se autoriza la ejecución de las obras respectivas de acuerdo con los planos, memorias descriptivas y demás antecedentes acompañados.

3.o De conformidad por lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley de Trazado G. de Ferrocarriles y lo establecido en el artículo 3.o de la Ley de 30 de Enero de 1919, que autoriza la construcción del Ferrocarril de San Carlos a Rocha, declárase urgente la expropiación por causa de utilidad pública de los terrenos necesarios para la instalación de la vía, estaciones y sus anexos, desvío de caminos públicos, etc., y demás los terrenos que tengan balastro, piedra u otros materiales necesarios para la construcción y conservación de la vía.

Nuevo homenaje a Uruguay en Galicia

Una nueva demostración del afecto y cariño que nos une con la madre patria y muy especialmente con Galicia, surge del reciente acuerdo del Ayuntamiento de la pintoresca ciudad de Lugo, del que nos entera la prensa gallega en esta forma:

"El Ayuntamiento de Lugo — Homenaje al Uruguay — Coincidiendo con la conmemoración de la independencia de la República uruguaya, el Exemo. Ayuntamiento de Lugo en sesión especial, celebrada el 27 del pasado agosto, acordó, por unanimidad de votos, designar con el nombre de Montevideo a una de sus principales calles.

Ese acuerdo, como los análogos de los Ayuntamientos de Pontevedra, Coruña y Vigo, corresponden al noble gesto del Municipio de la capital uruguaya, que por iniciativa del actual cónsul en Villagarcía y entusiasta hispanófilo señor Ignacio Arcos Ferrand, había designado con el nombre de Galicia a una de las importantes calles de la bella ciudad de Montevideo.

En la reciente jira que el señor Arcos hiciera con su distinguida familia por las principales ciudades gallegas, dió noticia a los Ayuntamientos, del aludido homenaje, y los señores alcaldes, al manifestarles su gratitud, le expresaron su deseo de retribuirlo en forma análoga.

Ahora, el señor alcalde de Lugo, don Angel López Pérez, ha enviado al señor Arcos una expresiva comunicación, dándole cuenta del referido acuerdo, para que lo transmita al gobierno del Uruguay.

Pontevedra, que dentro de pocos días colocará las lápidas de la Avenida Uruguay, donadas al Ayuntamiento por el señor Arcos Ferrand se adhiere con todo entusiasmo al acuerdo de las autoridades de Lugo."

Paul Fort en Paris

DECLARACIONES QUE HACE

Acaba de llegar a Paris, de su viaje á la América del Sur, M. Paul Fort. El conocido poeta hizo las declaraciones siguientes á un representante de la Agencia Havas:

"Debo, ante todo, poner de manifiesto la alegría que experimenté al efectuar mi viaje á la América Latina. También debo hacer presente mi regocijo por haber llevado á cuatro naciones diversas, la palabra, el pensamiento y el alma de Francia y por haber encontrado en todos los corazones un eco ferviente y fraternal. Mi placer llegó al extremo cuando se me brindó la oportunidad de poder admirar aquella multitud de maravillas y bellezas naturales".

El príncipe de los poetas evocó la acogida entusiasta que se le tributó y la magnificencia de las recepciones que le fueron ofrecidas por las sociedades sudamericanas, y expresó su profundo agradecimiento hacia la prensa de aquellos países, que fué, en todo momento, su mejor apoyo.

El comercio de Alemania

Entretanto se halla entablada reñida lucha entre la Alemania que cayó vencida en la guerra, y los Aliados que quieren imponerle el cumplimiento de todas las condiciones contenidas en el Tratado de Paz, aquel gran país continúa avanzando en sus actividades comerciales hasta el punto de constituir una seria preocupación para los grandes pueblos exportadores.

A estar a informaciones recientemente recibidas de Norte América, parece que los exportadores alemanes han conseguido recientemente colocar grandes pedidos de mercaderías de su producción, llegando, con sus bajos precios, a desalojar a varias casas norteamericanas que habían establecido sucursales en Sudamérica, obligándolas, además, a liquidar sus mercaderías a precios nunca vistos, sencillamente para evitar mayores pérdidas en no lejano porvenir y, finalmente, la devolución de gran parte de aquellas que se encuentran en los depósitos de varios puertos.

Los alemanes pueden vender textiles, aceros, papel de diarios y maquinarias agrícolas a precios que oscilan alrededor del 50 por 100 de los pedidos por los exportadores estadounidenses.

Y lo que ocurre con dichos productos es fácil que suceda con otros muchos; industriales y comerciantes de textiles, gestionan ante el Gobierno de Berlín para conseguir que se levanten las restricciones que pesan sobre la exportación de géneros y tejidos, y el comercio en general, solicita que se añadan, paulatinamente, otros artículos a la lista en que figuran las mercaderías cuyo comercio es completamente libre varios artículos que se importan y sobre otros que se exportan de Alemania.

Corroboran el renacimiento vigoroso del comercio alemán las últimas estadísticas publicadas en Berlín, que demuestran que durante el período que abarca los ocho primeros meses del año 1920, las exportaciones alemanas alcanzaron un valor de 40.724.000.000 de marcos, mientras que durante el mismo período correspondiente al año 1913 el valor de las exportaciones había alcanzado a 6.731.000.000 de marcos.

Becas artísticas

CAMBIO DE IDEAS

Por iniciativa de los señores senadores, doctores Manuel B. Otero y Enrique C. Cornú, se efectuó ayer de tarde una reunión en las antesalas del Senado, a la que concurrieron los artistas nacionales, señores Alberto Dura y Melchor Méndez Magariños, especialmente invitados para cambiar ideas sobre el otorgamiento de dos becas de perfeccionamiento artístico.

El señor senador doctor Otero, hizo conocer sus ideas al respecto, que se cimentan en la aplicación del arte a la industrias, como ser la cerámica, orfebrería, y otras.

Finalmente, se acordó realizar una nueva reunión el jueves próximo para continuar estudiando el mismo asunto que reviste verdadera importancia para el arte en su aplicación a las industrias nacionales.

El Ministro Dr. Buero

SU ARRIBO A BUENOS AIRES

Nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Antonio Buero y los miembros que integran la Embajada Uruguaya que fué a la República Argentina y a Chile, se encuentran desde el lunes en Buenos Aires, donde permanecerán hasta el miércoles por la noche.

El doctor Buero fué recibido en la Estación del Retiro, por el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Honorio Pueyrredón y otras personalidades eminentes del vecino país.

La Embajada Uruguaya se embarcará el miércoles de noche en el puerto de Buenos Aires, en un barco de guerra argentino, puesto gentilmente a su disposición por el gobierno argentino, llegando a Montevideo, el jueves de 10 a 11 de la mañana.

REVISTAS

"MUNDO URUGUAYO"

Como en sus números anteriores desde que se inició el campeonato sud-americano de foot-ball, "Mundo Uruguayo", en su edición del próximo jueves, dedicará sus páginas centrales a la información gráfica completa del partido jugado el domingo entre los teams uruguayo y brasileño, en el que resultó vencedor nuestro equipo. Se trata de una documentación gráfica valiosa para todos los que siguen las incidencias del popular deporte representando a la vez un meritorio esfuerzo significativo que denota el interés que la empresa editora de la importante revista ilustrada que nos ocupa se toma para responder a la ansiedad de nuestro público. Como coincidiendo con el gran match por el campeonato, se desarrolló aquí otro interesante partido internacional, entre uruguayos y argentinos, y una carrera de importancia en el Hipódromo de Maroñas, "Mundo Uruguayo" publica también en su número del jueves valiosas notas de ambos acontecimientos, colocándose así, en cuanto a la rapidez de su información, entre las primeras revistas del mundo, no omitiendo gastos en el sentido de prestigiarla. La abundante información a que nos referimos no excluye en sus páginas de ilustración todos los demás acontecimientos sociales de alguna importancia desarrollados en nuestro ambiente en la semana última.

En cuanto a su material de lectura, como de costumbre, lucen sus páginas valiosas colaboraciones literarias de interés, cuentos, anécdotas, curiosidades, modas, chistes, notas locales y extranjeras, costumbres de ambiente, etc.: en una palabra, todo lo que constituye un material ameno, de fácil lectura.

La ley de accidentes de trabajo

Informamos en oportunidad, que por iniciativa del Banco de Seguros, se había dirigido una circular a los Concejos Departamentales de Administración, recordándoles que deben dar estricto cumplimiento a la Ley de Accidentes de Trabajo en la parte que dispone que debe procederse al seguro de su personal de trabajo.

Parece que la circular ha dado buenos resultados, pues ya varios Concejos han procedido de acuerdo con sus términos, solicitando los seguros correspondientes para el personal de peones.

Verdaderamente, que no podía esperarse otra cosa de los Gobiernos Departamentales, puesto que el seguro del personal les reportará muchos e incalculables beneficios.

Ecos de la Exposición de Durazno

APARATOS CONTRA INCENDIO

En la exposición industrial recientemente realizada en Durazno, la casa Evans Thorlton y Co. hizo experimentos públicos con los aparatos contra incendio "Foamite Firefoam", con resultados maravillosos.

El equipo que llevó un destacamento del Cuerpo de Bomberos de ésta, para resguardo en la exposición era "Foamite Firefoam", dos máquinas a ruedas y aparatos de mano.

Estaban presentes en los experimentos el presidente del Concejo Departamental y demás miembros, como así mismo el presidente y demás miembros de la Asociación Rural de ese departamento.

El Capitán Corrado Zoli

Hemos recibido la visita del capitán Corrado Zoli, uno de los esforzados oficiales de la tercera armada de Italia durante la guerra, que fué también de los ochenta de la empresa d'annunziana de Ronchi, y luego Ministro de Relaciones Exteriores de la Regencia del Carnaro.

El capitán Zoli por muchos años crítico militar y corresponsal de guerra de "Il Secolo" de Milán, dará el jueves 27 a las 9 p. m. una conferencia en el teatro Urquiza, exhibiendo la film de la hazaña de Fiume. El capitán Zoli, orador de fuerza y de lógica, ha despertado mucha curiosidad. Durante la conferencia leerá el mensaje enviado por Gabriel D'Annunzio a los italianos de Sud América.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LA SESION DE AYER

EJIDOS DE LOS PUEBLOS

La H. Cámara de Representantes remite una minuta de comunicación, reiterando la de fecha 25 de Abril último, relacionada con el cumplimiento de las leyes que se refiera a las tierras ubicadas en los ejidos de los pueblos, así como también de las que recargau la Contribución Inmobiliaria de esos predios que no han sido dedicados a la labranza.

SUBSIDIOS

La Presidencia de la República acusa recibo de los siguientes mensajes: del que se refiere a la promulgación de la ley que acuerda un subsidio por gracia especial a las hermanas solteras del Arq. don P. Frat, ex empleado del Ministerio de Obras Públicas; el relativo al restablecimiento de los servicios normales y complementarios de la Deuda Pública que actualmente se hallan suspendidos y del que se refiere a prórroga del plazo acordado al Gobierno de Francia, por el Banco de la República. Con respecto a estos dos últimos Mensajes manifiesta no tener ninguna observación que formular.

HIGIENE EN LOS FERROCARRILES

El Concejo Departamental de Rivera solicita aclaración de la ordenanza sobre higiene de los Ferrocarriles, formulada por el Consejo N. de Higiene y aprobada por este Consejo con fecha 29 de Junio próximo pasado.

UN PEDIDO

El señor Alberto Dura, manifiesta que no es necesario concurso para proveer el puesto que desempeña en la Inspección N. de Ganadería y Agricultura, en el caso de ser nombrado Oficial 1.o del Museo de Bellas Artes.

PROFESORES DE GRUPOS

El Director del Liceo de Cerro Largo no cumplió una disposición del Consejo según la cual no se constituirían los grupos de alumnos conforme a los resultados de la inscripción sino de la asistencia media, observada durante tres meses. El Ministro proyectó con tal motivo una resolución negando el pago a los profesores y declarando que el Director ha cometido una falta grave que debía ser castigada severamente por el Consejo de Enseñanza. Por moción del doctor Lamas se eliminó la última parte, entendiendo que no hay por qué indicarle al Consejo aludido lo que debe hacer ante una falta grave.

EXPORTACION DE HUESOS

Se discutió nuevamente el proyecto relativo a exportación de huesos que no tienen aplicación en el país. El asunto motivó un recuerdo al punto pendiente de la excusación del Ministro Caviglia para entender en las cuestiones que afectan al Instituto de Química Industrial.

Finalmente quedó en que el doctor Mézzera le pasará los antecedentes de los huesos al doctor Caviglia.

El doctor Areco pidió se tuvieran en cuenta algunas peticiones de los frigoríficos que fueron obligados a pagar los altos derechos por huesos cuya exportación tenían contratada antes de la ley.

PORTEROS

Dos casos de porteros dieron lugar a discusión: uno en que el Ministro da licencia a un portero del Ministerio y le nombra reemplazante con cargo a eventuales; otro en que el Fiscal de Hacienda nombró un portero y pide después autorización para pagarlo.

El primero después de grandes explicaciones del Ministro, se le autoriza y en cuanto al segundo se resuelve hacerle saber al Fiscal que no ha podido el hacer nada menos que la creación de un empleo, que es facultad legislativa, o el compromiso de un gasto que sólo pudo hacerlo el Ejecutivo.

EL BOX

Al considerarse el proyecto sobre supresión del box, el doctor Vázquez observa que en el mensaje se dice que "atenta a la dignidad humana", cuando tal vez es ir demasiado lejos y pide se sustituya esa frase por esta otra: "fomenta o desarrolla sentimientos de crueldad."

EL ESCULTOR RIENZI

Se demostró que el señor Rienzi ha soportado un recargo de tareas insustado por lo cual el Ministro pide para el una remuneración de $ 300. Sin embargo se protesta contra el sistema de tales remuneraciones. Mezzera dice que el hecho se debe a que no se sanciona un presupuesto que organice como es debido la Administración, que de los empleados y los recursos necesarios etcétera.

Alguien le observó que si hoy se sancionara un presupuesto, con las intenciones que tienen por las alturas legislativas, quien sabe como quedarían las cosas.

ESCUELA DEL CARDAL

Se da cuenta de que el Consejo de Enseñanza pide hoy un cambio de ubicación en la Escuela del pueblo Cardal, en terreno del señor Santin C. Rossi y que la Dirección Arquitectura del M. O. P. informa que esa resolución importa un perjuicio de dos mil pesos, por la construcción ya iniciada en el otro punto.

Se pedirán informes nuevos antes de resolver.

Se verá cuanto vale la hectárea porque si vale poco no se justificaría que por aceptar una donación de dos hectáreas se gasten demás $ 2.000.

COMISION DE ALQUILERES — REMUNERACION A LOS EMPLEADOS

A los empleados del Ministerio de I. P. que trabajan con la Comisión de Alquileres se les manda pagar 1.027 pesos de remuneración por trabajos extraordinarios.

INSTITUTO HIGIENE EXPERIMENTAL

Vuelve a plantear este asunto el Ministro, hablando de la urgencia en comprar terreno y hacer las obras porque no hay donde tener animales para los sueros y la demanda de estos aumenta notablemente. Baste saber que mientras hace un año se produjo solo 113 litros de suero antiftérico en el primer semestre de este año se han vendido 130.

Los proventos también aumentan felizmente y han sido de $ 10.365 en 1918, de $ 23.000 en 1919, de $ 30.000 en 1920 y llegan a $ 19.000 en el primer semestre de 1921.

Se precisan 8 hectáreas y no se encuentran o son muy caras.

GIANINI

Se removió el asunto Gianini, pero resurgió contra él el argumento de que no es maestro recibido y no puede ser nombrado para la Estación Agronómica de Paysandú, y también que no es persona grata al Consejo de las Estaciones Agronómicas.

Se mandó archivar el asunto.

DESFALCO

Con motivo de los pesos que se le perdieron al Secretario-Tesorero de la Comisión de Instrucción Pública de Rivera se resolvió destituir a dicho funcionario.

ARCHIVO Y MUSEO HISTORICO

Después de prolongada discusión y de salir a relucir diversos candidatos, ninguno de los cuales parecía contar con mayoría, se resolvió llamar a concurso amplio.

Las bases del concurso se establecerán oportunamente.

HABILITADOS

El Ministro propuso un decreto sobre la forma en que rendirán cuenta los habilitados y jefes de oficinas que manejan algunos fondos para pequeños gastos.

Pasó a la Comisión de Hacienda.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS RIVERISTAS

Comisión Departamental. — En la reunión extraordinaria efectuada por esta autoridad riverista, se trató en primer término el asunto de provisión de vacantes que es una de las enmiendas al Presupuesto General de Gastos, auspiciada por la fracción parlamentaria riverista. Y como dicha enmienda ofrecía dudas respecto del perjuicio que pudiera causar en los intereses de los empleados públicos, al interrumpirles su ascenso, un miembro propuso que la Departamental estudiara la justicia que entraña esa inquietud.

Esta Comisión resolvió estudiar el caso propuesto por medio de una Comisión Informante que se nombró al efecto, prometiendo expedirse con absoluta imparcialidad y como estime conveniente hacerlo, dado que el asunto de las vacantes ofrece aspectos distintos y de singular importancia. La Departamental acordó reunirse hoy nuevamente para conocer el informe y dictaminar definitivamente.

Maldonado. — Se anuncia una gran asamblea partidaria riverista, a realizarse en los campos del señor J. Lazo, de aquel lugar, el 6 de noviembre próximo. El Comité de la Juventud es el que organiza el acto proyectado.

LOS RADICALES

Una activa propaganda de reorganización comienzan a realizar los Comités Seccionales radicales. En su orden, [illegible] dan cuenta de las [illegible] habidas en las secciones 18.a, "Club Colorado Caraguatá", 20.a, "Club Quinteros" y 19.a "Club General León Pallejá". En estas entidades nombradas se eligieron Comisiones Directivas y se cambiaron ideas respecto de los trabajos a iniciarse frente a la próxima apertura de los Registros Cívicos.

LOS BATLLISTAS

Comisión Departamental. — En la sesión celebrada últimamente por esta autoridad colorada, se discutió el procedimiento de la Comisión Escrutadora de Votos, en la reciente elección del Comité Ejecutivo Departamental. Después de un regular debate, predominó el criterio de la Comisión citada, la cual, según la propia expresión del señor Batlle y Ordóñez, se había ceñido estrictamente a la Carta Orgánica, proclamando a los candidatos, según el orden que determina el escrutinio. Aunque se declaró que los candidatos pueden optar después por el puesto de su preferencia. Inmediatamente quedó aprobado el informe de la Comisión que proclama para titulares y suplentes del Comité Ejecutivo Departamental, a los siguientes ciudadanos. Titulares. Señores Armando Bacigalupi, Luis M.a Mata, Francisco C. Schenone, Angel A. Moreno, Raúl Vigo, José Batlle y Ordóñez, Baltasar Brum, Julio M.a Sosa, Carlos María Sorín, Román Freire, Félix Echevest, Antonio Pagliafini, Carlos M.a Saralegui y Oscar P. Bellán.

Suplentes. Antonio Tarife, Gabriel Fuentes, Ricardo Mendoza, Oscar P. Bellán, Enrique Laguarda, Alberto Parnino, Ricardo Barrandeguí, Julio Díaz, Carlos Michaelson, Enrique Piccintesta, J. Gori Carrillo, Rozelio F. Araújo, Vicente Bruno, Blas S. Genovese y H. Ottati.

Y acto seguido entraron a desempeñar funciones entre la aprobación unánime de los concurrentes.

Comité Nacional de Propaganda Batllista. — Ayer estaba a tomar varias importantes iniciativas conducentes a desarrollar la acción que intitula el Comité.

Ayer efectuaron reuniones los Comités de las secciones 8.a, 14.a y 19.a.

En San José. — En la asamblea realizada por la Comisión Departamental Colorada Batllista de aquel departamento, se tomaron importantes resoluciones a fin de comenzar con verdadero empeño los trabajos electorales necesarios para la próxima lucha comicial que se librará en noviembre de 1922. Se designó una Comisión para acordar ideas con los Comités de la 10.a sección, "Club José Batlle y Ordóñez" y "Obreros Batlle-Sosa", a fin de colaborar unidos en la acción electoral vecina. — La Comisión Departamental está citada para el 6 de noviembre.

LOS SOCIALISTAS

Hoy vuelve a reunirse el Comité Ejecutivo Socialista, a fin de seguir considerando el asunto del periódico de difusión socialista "Germinal", con el objeto de sacarlo diariamente. — En el seno del Comité predomina la idea de adquirir imprenta propia, y según tenemos noticias, están por ultimar los últimos cálculos del plan económico.

LOS COMUNISTAS

Comité Ejecutivo. — Este Comité resolvió invitar al Comité Electoral Central para la asamblea del próximo martes, con el propósito de efectuar a distribución de cargos.

Centro Comunista de a 5.a y 6.a. — En la reunión última de este Centro, se tomaron las siguientes resoluciones: Citar a la Comisión de inventario, a fin de que presente en la asamblea próxima el informe de lo actuado. — Se acordó eliminar del Registro Partidario a varios afiliados que se hallan al margen del Reglamento, por su falta de contribución y ausencia reiterada a las asambleas y actos del Centro.

Hoy vuelven a reunirse los miembros de este Centro.

LOS NACIONALISTAS

Comité de Homenaje al General Oribe. — A juzgar por los intensos preparativos que viene efectuando este Comité, promete asumir un verdadero éxito el homenaje proyectado — para el 12 de noviembre próximo. — Ayer publicaba una exhortación a todos los Comités Nacionalistas de la capital, recordando los méritos y virtudes que adornaron la figura del general Oribe, recordando, asimismo, el impostergable deber partidario que este recuerdo impone en el espíritu de todos los correligionarios nacionalistas.

Club "Eduardo Rodríguez Larreta - Lussich" de la 13.a Sección. — En la sesión celebrada por este Comité, se eligieron los miembros de su Comisión Honoraria y se aceptó el ingreso de 25 nuevos adherentes.

Después de la clausura del Segundo Congreso Médico Nacional

Una interesante reseña de todo lo actuado

Los votos de las distintas seccionales

LA ORGANIZACION DEL CONGRESO FUTURO

Terminada ya hace algunos días, con el éxito de todos conocido, las sesiones del segundo Congreso Médico Nacional, creemos oportuno e interesante ofrecer ahora a nuestros lectores una reseña de todo lo actuado por esa Junta Científica y de los propósitos de futuro que abrigan sus componentes.

SESION PLENARIA REALIZADA EN EL ATENEO EL 16 DE OCTUBRE DE 1921

Temas recomendados para el próximo Congreso

1o. — Lucha contra el cáncer en el Uruguay.
2o. — Aborto provocado.
3o. — Mortalidad infantil.
4o. — Roentgenterapia en Ginecología.
5o. — Higiene de la habitación.
6o. — Profilaxia de la epilepsia.
7o. — Frecuencia de las dispepsias y sus distintas formas en nuestro país.
8o. — El mutualismo en el Uruguay.
9o. — Infección carbunclosa en el hombre.
10. — La lucha antituberculosa encarada sobre nuevas bases y orientaciones.
11. — Infecciones gangrenosas.
12. — Estudio de la organización de la Asistencia Pública.
13. — Estudio de la organización de una Institución de Higiene y previsión social.
14. — Leismaniosis, hesporotricosis, y blastomicosis; su etiología, frecuencia, formas clínicas y tratamiento.
15. — Medios de estimular el interés por la infancia y su protección en campaña; a) entre los médicos; b) entre las autoridades locales; c) entre el pueblo.
16. — Lucha contra el quiste hidático en el Uruguay.

Sede, fecha y comisión organizadora del próximo Congreso

Relativo a la sede y fecha del próximo congreso se resolvió que el tenga lugar en Montevideo en el año 1925 estando autorizada la Comisión organizadora para prorrogarlo en caso de necesidad.

Su Comisión organizadora será la Comisión de la Sociedad de Medicina en ese año integrada por la Mesa de todas las Instituciones Científicas del País que tenga atingencia con la Medicina (Veterinaria, Farmacia y Odontología).

VOTOS FORMULADOS POR LAS DISTINTAS SECCIONALES

Seccional de Higiene y Profilaxia sexual

1o. — El Segundo Congreso Médico Nacional formula un voto para que las autoridades educacionales del país introduzcan en la Enseñanza Pública las nociones de moral, historia natural, higiene, profilaxis y [illegible]logía social que para facilidades de expresión se sintetizan con el nombre de "enseñanza sexual".

2o. — El mismo Congreso exhorta a las autoridades correspondientes a emprender una campaña activa contra la mosca, que vendrá a realizar uno de los postulados de la Higiene moderna, y recomienda los sistemas de estercoleros propuestos por el Dr. Gaminara y aprobados por la Comisión de la lucha contra la mosca" reconocidas como eficaces para destruir esos insectos en el estado de larva.

3o. — Dicho Congreso emite un voto para que la profilaxis de la fiebre tifoidea se realice en el plazo más breve en el País siguiendo un plan de lucha en el cual tengan cabida todos los recursos profilácticos necesarios y particularmente la vacunación con el fin de llegar a la extinción del mal Eberthiano y a la supresión gradual de otras enfermedades de origen hídrico.

4o. — Habría necesidad de establecer el "seguro obrero" contra el carbunclo haciendo responsable al patrón cuando se hubiese comprobado el comercio "intencional" de parte de este con animales infectados.

5o. — Crear una Comisión permanente de lucha contra el carbunclo integrada con representantes de los [illegible] del médicos y veterinarios.

6o. — En el próximo Congreso Médico Nacional se hará una Sección Especial denominada "carbunclo" en la que se incluirán los trabajos de médicos y veterinarios sobres esta cuestión.

7.o — Se solicita de los médicos quieran estudiar la virulencia de la bacteridia carbunclosa en todos los casos para poder conocer la verdadera eficacia de los distintos medios terapéuticos propuestos. La comprobación de la expresada virulencia podría hacerse por medio de una técnica apropiada en ratoncitos blancos, caballos y conejos.

8o. — La Seccional de Higiene aplaude a los poderes públicos por la instalación de obras de saneamiento y aprovisionamiento de aguas potables, y los invita a aplicarlos en el más breve plazo posible a las poblaciones del interior que aun no gozan de ese beneficio.

9o. — Declarar de la mayor conveniencia el estudio y la aplicación de los nuevos métodos de depuración de aguas (clorinación), como factor preponderante de salubrificación urbana.

10. — Los invita igualmente a llevar a la práctica con la mayor urgencia "el plan de defensa sanitaria nacional" formulado por el Consejo Nacional de Higiene.

11. — Solicitar de la Asistencia Pública Nacional la creación de un Servicio para el tratamiento de la blenorragia en cada hospital de la Capital y en todos los de Campaña.

12. — Para que amplíe el cometido de la Comisión Directiva del Instituto Profiláctico de la

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes . . . . . $ 1.00
" 3 meses . . . . . " 3.00
" 6 " . . . . . " 5.00
" 12 " . . . . . " 10.00
Ejemplar del día . . . " 0.04
Atrasado del mes . . . " 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia
Por 3 meses . . . $ 3.00
" 6 " . . . " 5.50
" 12 " . . . " 10.50

Brasil, Méjico, Europa y Norte América
Por 3 meses . . . $ 4.50
" 6 " . . . " 8.50
" 12 " . . . " 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.
El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.
Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.
El Administrador.

Agentes de avisos en Europa — L. Mayenee y Cía., S. Rue Tronchet 9, París.
Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street, London, E. E. 4
Agente en Norte América — The S. C. Beckwith Special Agency, Word Building, Nueva York.

Sífilis, haciéndolo extensivo a la lucha antivenérea en general.

13. — Para que el Comité Ejecutivo del Segundo Congreso Médico Nacional se dirija a la Comisión de Higiene de la Honorable Cámara de Representantes a fin de que a la brevedad posible se expida sobre el proyecto de Ley aprobado por el Honorable Senado por el que se prohibe el anuncio de los específicos y otros medios para tratar las enfermedades secretas y otras.

Seccional de Psiquiatría y Neurología

La Seccional le Psiquiatría del Segundo Congreso Médico Nacional deja establecida la Liga Uruguaya de Higiene Mental que tendrá por objeto fundamental pugnar por la aplicación de las conquistas progresivas de la psiquiatría en la educación, la moral pública y la asistencia oficial de alienados en el País.

Encárgase al Profesor de la Clínica Psiquiátrica de la Facultad de Medicina la convocatoria de los alienistas nacionales y personas simpatizantes con esta iniciativa a objeto de fundar la Liga y determinar la reglamentación correspondiente. Esta moción se amplía en el sentido de que la mesa del Congreso dirija a la Asamblea una comunicación solicitando como una aspiración del Congreso el pronto despacho de alguna de las leyes sobre legislación de alienados actualmente a consideración de aquel alto cuerpo.

El Segundo Congreso Médico Nacional ratifica en un todo la conclusión del Primer Congreso que dice así: Alentar todo proyecto que tienda a disminuir los estragos de las bebidas alcohólicas y declara que su programa de precisión social se condensan en esta frase: "Guerra al alcoholismo".

Por tanto, declara que: 1.o Ha llegado el momento de dictarse una ley que fuera a la restricción absoluta de la importación tránsito, exhibición y expendio de las bebidas alcohólicas. 2.o Para que la Secretaría de este Congreso comunique oficialmente estas conclusiones a la Presidencia de la Asamblea Legislativa a sus efectos.

Seccional de Asistencia Pública

1.o El Segundo Congreso Médico Nacional considera conveniente la creación de un Consejo Superior de Salud Pública que unifique y dirija la acción de los organismos de Asistencia, Higiene y Previsión Social actualmente existentes y dispersos en su acción (Asistencia Pública, Consejo de Higiene, Dirección de Salubridad, Instituto de Higiene, Instituto Antirrábico, Profiláctico de la Sífilis, Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, etc.).

2.o El Segundo Congreso Médico Nacional considera conveniente que debe prohibirse por medio de la ley entrada al país de toda persona enferma que carezca le medios para su asistencia y de viejos mayores de sesenta años en las mismas condiciones pecuniarias. Aambién considera conveniente el seguro de asistencia para el servicio doméstico y en general para toda persona que viva de un sueldo o jornal menor a sesenta pesos dando con ese derecho asistencia completa y un subsidio en caso de fallecimiento.

3.o El Segundo Congreso Médico Nacional recomienda a las autoridades correspondientes que además de la asistencia a los enfermos tuberculosos aleatoria, dispensaria, como eficiente en sus resultados si se la compara con los sacrificios de toda clase que demanda, se planee la asistencia de los pretuberculosos, mucho más fácil mucho de realizar, mucho menos dispendiosa, y de resultados seguros, desde que al despistar y tratar no a enfermos sino a debilitados puede hacer de éstos en poco tiempo y en pleno trabajo, elementos robustos, productivos y capaces de dar un rendimiento normal a la sociedad.

4.o El mismo Congreso hace votos para la creación de un cuerpo de enfermeras visitadoras de Sanidad Pública para la lucha contra las enfermedades infectocontagiosas y sociales (escolares, cuerpereo, tuberculosis, etc.)

Sección de Medicina Veterinaria

Sobre Tuberculosis. 1.o Existiendo la triquinosis en los cerdos de nuestro país, constatado ya el primer caso de triquinosis humana y entrando un peligro para la salud pública el uso de preparados con carnes crudas el Segundo Congreso Médico Nacional formula votos para que el cuerpo médico de nuestro país, coadyuvando los fines perseguidos por la inspección veterinaria recomienda a la población de abstenerse de preparados con carnes crudas de cerdo.

2.o El mismo Congreso hace votos por que las autoridades públicas, velando por los altos intereses de la salud, amplíe en cuanto, fuere posible el personal técnico de la policía sanitaria animal, a fin de intensificar los servicios de inspección.

Relaciones entre la Medicina Humana y la Medicina Veterinaria. 1.o Integrar con médicos veterinarios los Consejos de entidades científias que tengan a su cargo todo lo que se relaciona con la Higiene Pública.

2.o Fomentar la campaña contra las enfermedades del ganado transmisibles al hombre indicando al hacendado la utilidad de la vacunación del ganado en los campos infectados, valiéndose para estas finalidades de la conferencia, de la prensa o del cartel ilustrativo.

3.o Solicitar del gobierno la construcción de mataderos modelos en los centros de población de importancia.

4.o Declarar que sería de suma conveniencia la reunión de un Congreso Veterinario Americano, que tendría como fin primordial la discusión de los problemas relacionado con la tramitación de las enfermedades de los animales al hombre.

Sobre la adaptación microbiana y los portadores de virus.

El Congreso exhorta a los poderes públicos a propiciar el estudio de los nuevos métodos suerodiagnósticos a los cuales debe sujetarse la profilaxia animal, en el sentido de revelar precozmente la existencia de virus, especialmente en lo que se relaciona con las enfermedades trasmisibles al hombre.

Sobre higienización de la leche. La Sociedad de Medicina Veterinaria formula un voto para que la Escuela Veterinaria pase a depender de la Universidad con el título de Facultad de Medicina Veterinaria.

Voto general. Atento al rol capital jugado por la Escuela de Veterinaria no sólo en lo que hace relación a la tutela de la riqueza ganadera, sino también como salvaguardia de la salud pública: el Segundo Congreso Médico Nacional formula un voto para que los poderes públicos presten a la Escuela de Veterinaria toda la atención a que labor la hace acreedora intensificando la investigación y arbitrando los recursos necesarios para su prosperidad.

Comisiones Ejecutivas Permanentes

La Asamblea Plenaria de cada Congreso designará una comisión encargada de llevar a la práctica las resoluciones gestionándolas ante quien corresponda y haciendo la propaganda que crea conveniente a ese fin.

Esas comisiones tendrán además del cometido a que se refiere el párrafo anterior el de informar al Congreso siguiente de la misma materia sobre el resultado de sus gestiones y cuales han sido los obstáculos que han encontrado en su labor a fin de que el nuevo Congreso pueda salvarlos y hacer las gestiones necesarias para ello.

El cometido de estas comisiones cesará y continuará según lo resuelvan la asamblea plenaria del Congreso que ha considerado su gestión.

Para el Segundo Congreso Médico Nacional la Comisión antedicha estará constituída por la mesa de la Sociedad de Medicina.

Temas propuestos por la Seccional de Medicina Veterinaria para ser tratados en el próximo Congreso.

1.o Profilaxis tuberculsa; 2.o Policía sanitaria de los alimentos; 3.o Defensa sanitaria del país contra las enfermedades de los animales trasmisibles al hombre.

CAMARA DE DIPUTADOS

Los arrendamientos rurales
Prosecucion del debate

Ayer volvió a reunirse la Cámara de Representantes, presidida por el Dr. José F. Arias.

No hubieron asuntos entrados, para dar cuenta.

LOS DESALOJOS

Como se propusiera tratar en la sesión el proyecto que reforma la ley de desalojos, además del relativo a los arrendamientos rurales, objeto de la convocatoria, se opuso el doctor Rodríguez Larreta, haciendo notar esta última circunstancia.

Por su parte, el doctor Lussich observó que no se hallaba en sala el doctor Buero, quien quedó con la palabra en la sesión anterior, impugnando la ley de desalojo, aparte de que no le parecía correcto que después de haberse pronunciado la Cámara, por gran mayoría, contra la celebración de sesión especial para tratar este asunto, se haya recurrido al recurso de pedir para otro la sesión y modificar la orden del día una vez logrado el quórum. Sabe bien que es reglamentario el pedido, pero debe tenerse en cuenta que al terminar la sesión anterior los diputados se retiraron en el convencimiento de que no se citaría extraordinariamente.

El señor Pedragosa Sierra declaró que había firmado la solicitud de sesión sin leerla. Enseguida retiró su moción para que se incluyera en la orden del día la prórroga de la ley de desalojo.

Por moción del señor Martínez Trueba, este asunto será incluido en primer término en la orden del día para la sesión de hoy.

ARRENDAMIENTOS RURALES

Se reanudó después la consideración del proyecto que regula los arrendamientos rurales.

Concedida la palabra al doctor Urioste, este legislador manifestó que pensaba responder al miembro informante, pero habiendo recibido recién el día anterior la versión taquigráfica de su discurso, no había podido estudiarlo para preparar la contestación, por lo que renunciaba al uso de la palabra.

A juicio del señor Aramendía, las razones expuestas por los miembros de la comisión en minoría, son llevantables. Opina que la situación en que se hallan los arrendatarios actualmente no es motivada por los precios de las haciendas, que han descendido al punto de que animales adquiridos por sesenta pesos, hoy sólo valen veinte. Para remediar esa situación, habría que obligar a los vendedores a devolver esa diferencia de precios, cosa que, como se ve, es imposible.

Cree que en nada modificará la situación de los arrendamientos, mientras subsista la marcada desproporción señalada en el precio de los ganados.

El señor Paseyro hizo discurso en favor del proyecto, con la salvedad de que cree que los causantes de los altos precios que se piden por los arrendamientos son los propios arrendatarios especuladores, que, para desalojar a los agricultores ofrecían precios fabulosos.

En opinión del doctor Rodríguez Larreta (A.), las leyes de este carácter dan siempre lugar a conflictos, como lo demuestra el hecho de que varios diarios han tenido que llenar muchas columnas contestando consultas sobre la ley de alquileres. Cree que con esta ley ocurrirá lo mismo, pero le ha llamado la atención el número de solicitudes pidiendo que sea sancionada.

Sr. Paseyro. — No debe sorprenderlo, pues la mayoría de los firmantes no son arrendatarios.

Siguió el doctor Rodríguez Larreta diciendo que conocidos ganaderos le han declarado que la sanción de esta ley será beneficiosa para una gran parte de los arrendatarios, de cuya salvación depende, también, la situación de los propietarios de tierras.

En esto se produjo un vivo dialogado entre el señor García quien sostuvo que todas las sociedades rurales están a favor del proyecto, y los señores Ramírez y García Morales, mantenedores de la tesis contraria.

Terminó su discurso el doctor Rodríguez Larreta declarando que votaría el proyecto, pues considera que la Cámara, al acceder al pedido que se le presenta, suscrito por miles de firmas, que traducen un verdadero clamor de los ganaderos.

A esta altura se produjo un largo debate sobre una moción de que se aplazara el asunto para otra sesión especial a celebrarse mañana, jueves, que fué, al fin, votada afirmativamente, pero con la salvedad de que continuaría, entre tanto, la discusión, hasta la hora reglamentaria.

El señor Perotti declaró que votaría afirmativamente el proyecto, reservándose el derecho de proponer modificaciones en la discusión particular, para que la ley no favorezca por igual a los pequeños y a los grandes arrendadores, que han acaparado miles y miles de hectáreas con fines de especulación.

Finalmente, el señor Machiñena declaró que votaría negativamente. Dijo que la ley de alquileres, que él votará afirmativamente, no ha dado en la práctica los resultados que de ella se esperaban.

Los arrendatarios, siguió diciendo, han realizado sus contratos teniendo en cuenta el valor de los ganados y la baja de precio de éstos. No ha sido, a su juicio, otra cosa que una de las tantas contingencias a que se ven expuestos los hombres de negocios. Los comerciantes soportan una crisis tal vez más intensa que la de los arrendadores, y sin embargo para éstos no se sancionan leyes de emergencia.

En este país, dijo, sólo se estimula a los habitantes hasta que llegan a ser propietarios.

Como faltaran pocos minutos para sonar la hora reglamentaria, por moción del señor Tabarez, se dió por terminado el acto.

CAMARA DE SENADORES

INTEGRARCION DE UN DIRECTORIO — EL REGLAMENTO Y LA TARIFA DE PRACTICOS — ESCUELAS INDUSTRIALES BONOS FERROCARRILEROS.

También sesionó ayer la Cámara de Senadores presidida por el doctor Espalter.

Entre los asuntos entrados, figuraban los siguientes:

La Honorable Cámara de Representantes remite con sanción un proyecto de ley sobre honorarios de los procuradores de impuestos que intervengan en los asuntos de Contribución Inmobiliaria. — A la Comisión de Hacienda.

La Liga de la Construcción solicita pronto despacho del proyecto de ley a estudio de Vuestra Honorabilidad, sobre rebajas de derechos de importación a los vidrios destinados a construcciones. — A sus antecedentes.

La Honorable Cámara de Representantes remite, con sanción, un proyecto de ley por el que se acuerdan franquicias a la Compañía Liebig's Of Meat Company Limited, para la instalación de un frigorífico en Fray Bentos.— A la Comisión de Hacienda.

Varios empleados amovibles de la Administración Pública solicitan, por las consideraciones que exponen, se introduzcan modificaciones a la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles — A la Comisión de Legislación.

INTEGRACION DE UN DIRECTORIO

Por moción del señor Sáez se trata sobre tablas, y en sesión secreta, el pedido de venia formulado por el Poder Ejecutivo para integrar el Directorio del Banco Hipotecario con los señores Román Freire y Joaquín Machado. Estas venias fueron acordadas, y así se comunicará al Poder Ejecutivo.

PENSION ACORDADA

El doctor Narancio mocionó para que a renglón seguido se considerara el proyecto que otorga una pensión a la señora Angela Finochio de Colombo, viuda del doctor Angel Colombo. A ello se oponen los señores Martínez y Roxlo, por entender que nada se perdería esperando dos o tres días a que la Comisión respectiva formulara su informe. A su vez el doctor Cornú apoya en breves palabras la moción del doctor Narancio. Después de insistir este último sobre la misma, el Senado le presta su aprobación.

Puesto a discusión el proyecto queda poco después sancionado. Se comunicará al Poder Ejecutivo.

EL REGLAMENTO Y LA TARIFA DE PRACTICOS

Se entra después a la orden del día para continuar el debate que han provocado los informes suministrados por el Ministro de Guerra y Marina, acerca del reglamento de prácticos y la tarifa de practicaje.

Concedida la palabra al doctor Aréchaga, este legislador prosigue su exposición examinando las tarifas de pilotaje, las que califica de excesivas, tanto más cuanto que nuestro puerto, como punto de escala, tiene que ofrecer condiciones ventajosas frente a las que otorgan los puertos terminales, como el de Buenos Aires.

Por su parte, admite la protección que se merece el gremio de prácticos, pero sostiene que ella no debe hacerse en forma que perjudique los intereses generales.

En apoyo de esta afirmación presenta un cuadro comparativo de las tarifas antiguas y las que ahora se han impuesto recientemente.

Acto continuo hace algunas reflexiones sobre las disposiciones del reglamento de prácticos modificadas por el Poder Ejecutivo, y termina presentando a la Cámara un proyecto reglamentario, el que previamente deberá ser informado por el Ministro del ramo.

He aquí el texto de ese proyecto:

Artículo 1.o El Poder Ejecutivo reglamentará la profesión de práctico, determinando por decreto las condiciones de aptitud necesarias al ejercicio de la misma; no podrá sin embargo limitar su número ni organizar turnos.

Art. 2.o El exámen médico de los prácticos será anual, con intervención de médicos especialistas en enfermedades del oído, la vista y el corazón, y el informe desfavorable o la falta del mismo importará la exclusión, permanente o temporaria, de las actividades profesionales. Las autoridades respectivas publicarán, en cada caso, el resultado de los exámenes, y enunciarán las exclusiones producidas.

Art. 3.o El Poder Ejecutivo fijará bianualmente, y luego de haber oído a los interesados, las tarifas a que estarán sujetos los armadores y los agentes por el servicio de prácticos.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

ESCUELAS INDUSTRIALES

Continúa la sesión con la discusión del proyecto que destina la suma de 80.000 pesos para las escuelas industriales en campaña.

El señor Zeballos funda su voto favorable al proyecto en el concepto de que dicha suma se repartirá equitativamente en todas las escuelas del país.

Se declara decididamente partidario del fomento de las industrias del país, como base del progreso nacional. Añade que siempre, le han merecido preferente atención esos asuntos, y en diversos congresos rurales en que le tocó actuar prestigió iniciativas en tal sentido. Ahora cree ser consecuente con sus anteriores procederes, al dar su voto favorable al proyecto.

Opina que los argumentos expuestos en el debate contra el proyecto, han sido victoriosamente contestados por un editorial publicado en "Diario del Plata", cuando aquél fué sancionado por la Cámara de Diputados.

Lee algunos párrafos de ese editorial y dice que la autorizada opinión que se reflejaba en él, lo eximía de otros argumentos en favor del proyecto.

También trae a colación un artículo de "El Siglo", sobre el mismo asunto, del que da lectura a algunos párrafos.

El doctor Otero declara que en la segunda discusión daría a conocer algunas observaciones que le merece el proyecto, y respecto de las cuales quiere primero formarse un criterio exacto. No obstante, adelanta algunas de esas observaciones, en el sentido de si sería posible aunar las enseñanzas de las escuelas industriales con las de la instrucción primaria en campaña sosteniendo que la ampliación de aquéllas, en los Departamentos del interior, aportará un indiscutible beneficio a los intereses generales.

Luego esboza, ligeramente, un plan práctico en el indicado sentido, y finaliza augurándole un éxito a tal iniciativa.

Por su parte el senador Toscano, tomando en cuenta las consideraciones que acababa de formular el doctor Otero, sostuvo que lo que se debía haber hecho en el proyecto, para convencer a los que se oponen a su sanción, era determinar, en forma concreta la manera de llevar a la práctica el pensamiento que inspiró la ampliación de las escuelas industriales

Agrega el referido legislador que en la segunda discusión presentará un artículo aditivo, determinando que la suma proyectada se aplique exclusivamente a las escuelas de campaña.

El proyecto fué aprobado en general quedando sancionado en primera discusión.

BONOS FERROCARRILEROS

El Senado pasó enseguida a considerar el proyecto por el cual se autoriza al Consejo Nacional de Administración a emitir bonos ferrocarrileros hasta la suma de $ 142.332.95, con destino a las obras de ampliación del puerto de La Paloma.

Este proyecto fué aprobado en general sin observaciones.

En primera discusión particular se sancionó el artículo 1.o, y se discutía respecto a la redacción del artículo 2.o, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

LABOR DE COMISIONES

Legislación

Sesionó ayer de tarde la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, con asistencia de todos sus miembros, y concurriendo al acto el señor Serrato, quien deseaba ser oído para manifestar su opinión respecto a uno de los proyectos sobre represión de los juegos de azar.

La exposición del nombrado ciudadano ocupó todo el acto.

Mañana jueves volverá a sesionar la Comisión, para continuar el estudio de este asunto.

En ese acto, el doctor Schinca presentará una fórmula sustitutiva.

Aunque todavía no se ha resuelto nada al respecto, parece que la mayoría de los miembros de la Comisión no son partidarios del proyecto del doctor Secco Illa sobre supresión total del juego, inclinándose, más bien, a una reducción paulatina del tiempo de funcionamiento de las ruletas, idea que será contemplada en la fórmula, cuya presentación anuncia el doctor Schinca.

ADMINISTRACION PUBLICA

MINISTERIO DEL INTERIOR

EL ASUNTO DE SANTA ROSA

Telegramas cambiados

Montevideo, Octubre 24 de 1921. — A Dr. Silvio Reta, Santa Rosa del Cuareim. — Sírvase informarme si se confirma aunque más no sea con semi-plena prueba que Platón Arredondo fué puesto en la barra.—Saluda a Vd. — Gabriel Terra.

Santa Rosa del Cuareim, Octubre 24 de 1921. — Excmo. Ministro del Interior. — Montevideo.

En contestación al telegrama de V. E. tengo el honor de informarle que debido a que la declaración del señor Arredondo Herosa ha llenado veinte hojas de actuación y un día y medio de trabajo solo estoy al principio del sumario, no pudiendo adelantarle aun nada respecto a que aquel haya sido puesto en la barra, a no ser su declaración en ese sentido y la negativa de un escribiente, un sargento y un guardia civil que también prestaron declaración. Tan pronto haya novedad sobre tal hecho se lo comunicaré. — Salúdalo: — Silvio Emilio Reta.

MINISTERIO DE I. PUBLICA

ASUNTOS FIRMADOS

Por el Ministerio de Instrucción Pública se firmaron ayer los siguientes asuntos:

No se hizo lugar a la gestión del señor Director del Liceo de Cerro Largo sobre división de grupos de las clases de 1.er año.

—Se concedió dos meses de licencia por razones de enfermedad al Portero del Ministerio, Don Alfredo López, nombrándose en su reemplazo a Don Vicente Silberio Diaz.

—Se autorizaron obras por valor de $ 429.05 en el edificio escolar que se construye en el Sular de Artigas.

—Mensaje a la Exma. Alta Corte de Justicia transcribiendole nota del Consulado General del Uruguay en Nueva York formulando un pedido sobre el mecanismo y procedimiento judiciales.

—Se declararon pensionistas escolares a los menores María Albertina y Luis Eduardo Berecervide, como hijos del ex-jubilado escolar Gerónimo Beretervide.

—Se autorizó a la Universidad para retribuir con la suma de trescientos pesos, los servicios prestados a la Facultad de Arquitectura por el escultor Miguel Riénce.

—Se nombró auxiliar de eventuales en el Registro General de Poderes al señor Antonio Sordelli, por fallecimiento de la Sta. Aurelia Manzi.

—Se autorizó al Consejo de la Caja Escolar para abonar las asignaciones correspondientes al personal de jubilados por el mes de Octubre en curso.

—Resolución disponiendo que las publicaciones del Registro Civil serán hechas gratuitamente por el Diario Oficial.

—Se autorizó a la Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública para retribuir servicios prestados por Don Luis Bocano como ordenanza interino de la Fiscalía de Hacienda.

—Se dictó resolución en los antecedentes iniciados por el Oficial del Registro Civil de la 5.a Sección de Canelones elevados en consulta por la Dirección del referido Registro.

LOS SUBINSPECTORES DEL REGISTRO CIVIL

Reglamentación aprobada

De acuerdo con una reglamentación aprobada por el Consejo N. de Administración, con respecto a los Sub-Inspectores del Registro del Estado Civil, los cometidos de inspección de los Registros se llevarán a cabo de acuerdo con las disposiciones vigentes contenidas en los decretos del 2 de Junio de 1885, 24 de Mayo de 1913 y en todas las resoluciones administrativas que se relacionan con su actuación, en cuanto no se opongan á la presente.

El Inspector General los desempeñará en toda la República, pero especialmente en Montevideo, y los Sub-Inspectores dentro de las zonas que se les señale.

El Inspector General y los Sub-Inspectores fijarán su domicilio en la capital de la República, salvo autorización especial en contrario, del Ministerio de Instrucción Pública.

Sin perjuicio de lo que en cada caso por exigencias del servicio la Dirección disponga y mientras no se modifique la partida asignada actualmente para gastos de locomoción, los Sub-Inspectores practicarán por lo menos una visita anual á cada oficina de su zona.

Para determinar el orden de esas visitas, los Sub-Inspectores tendrán presente las necesidades del servicio, procurando visitar en primer término las oficinas que fueron inspeccionadas con más anterioridad en la gira anterior.

Además, los Sub-Inspectores harán una visita complementaria á cada uno de los Concejos Departamentales de Administración de su zona, á fin de revisar los expedientes y libros de cada oficina que en la visita anual no lo fueron. Ese remanente de libros y expedientes serán igualmente examinados en el Archivo de la Dirección General, según correspondan, por el Inspector General y los respectivos Sub-Inspectores.

El Inspector General y los Sub-Inspectores, además del acta que en cada caso levanten para remitir á la Dirección, dejarán constancia de todas sus observaciones é instrucciones en un libro especial que al efecto existirá en cada oficina y que será suministrado y rubricado por la Dirección.

La Inspección General llevará un registro en el cual anotará por medio de fichas con referencia á los informes, la actuación de los Sub-Inspectores y de cada oficial del Estado Civil, á fin de suministrar con facilidad y exactitud, los datos que se requieran especialmente por el Ministerio y por la Excma. Alta Corte de Justicia.

Por cada una de las visitas anuales no efectuadas á cada oficina de su zona, los Sub-Inspectores y siempre que no medien causas debidamente justificadas, serán multados en diez pesos, que no les será liquidado por la Tesorería General, á cuyo efecto la Dirección hará la comunicación del caso al Ministerio.

Por cada una de las visitas complementarias no realizadas y en las mismas circunstancias, los Sub-Inspectores serán multados en cincuenta pesos, que le serán descontados en la misma forma y por el mismo procedimiento.

La reincidencia hasta por segunda vez, podrá ser causa de suspensión sin goce de sueldo, según la gravedad.

INSTITUTO DE AGRONOMIA

Modificación al reglamento

Se dictó hoy un decreto incluyendo el siguiente inciso al artículo 46, del Reglamento Interno del Instituto Nacional de Agronomía del 10 de Abril de 1914: "Cuando un estudiante con materias previas se matricule en el año superior inmediato de acuerdo con lo reglamentario y gane los cursos de éste con sus asistencia á clase y no rinda exámen de las materias previas o fuera aplazado en ellas la asistencia a los cursos será válida por dos años como lo es la matrícula, pero bajo ningún concepto podrá rendir exámenes de materias del año superior sin haber aprobado antes las previas".

ESCOLARES

EN DEFENSA DE LOS ESCOLARES POBRES

Si la acción benéfica que sobre los niños ejercen los maestros, al nutrirlos con la savia vivificante del saber, al darles los bellos atributos de la educación y la noble aptitud para el triunfo en la ruda lucha por la vida, es digna del más elevado respeto y de la más distinguida consideración; si la acción benéfica y humanitaria que los facultativos desarrollan en defensa de esas muchedumbres infantiles, librándolas del peligro inminente y continuo que se cierne sobre sus vidas frágiles, merece nuestra gratitud sincera; si la acción que juristas y sociólogos despliegan sobre el niño, para orientarlo hacia positivos horizontes de victoria, para garantizarla, para salvaguardarlo del contacto pecaminoso, estableciendo custodias legales que le aseguren su perfecto desenvolvimiento físico-moral, merece nuestra franca y espontánea adhesión, ¿por qué negarse a la cooperación de tan importantes actos: por qué excluirnos de tan trascendentes misiones? O es acaso que sólo los Maestros, los médicos y los sociólogos deben hacer en pro del niño La contribución al bien y a la seguridad de los pequeños, es una obligación inherente a todos los humanos; ella dignifica y eleva los sentimietnos, haciéndonos compartir la alegría sana y bulliciosa de esas simpáticos seres irresponsables.

De todas las obras, inspiradas en la bondad y el amor que el hombre derrame sobre el dolor de sus semejantes, ninguna será tan bella y tan grata a nuestro corazón, como esa que ampara y defiende a los niños. ¡Cuántos besos de gratitud se elevarán silenciosos, desde aquellos hogares humildes, a donde la protección ha llegado, portadora de alegrías y de amor!

Obra de esta anturaleza, obra de altruismo puro, es la que realizan esos Patronatos de la Infancia; obra infinita de trascendencia social y de resultados prácticos. Es muy hermoso y habla muy alto en bien de nuestra cultura, ese centralismo de voluntades, esa fusión de sentimientos para la consecución de una noble finalidad! tergiversando la frase de Jesús "Dejad a los niños que vengan a mi" el ideal consiste en llegar al niño; para alentarlo y para cubrir su alma con el consuelo generoso, en las horas graves de su vida... Esa es la misión suprema de los buenos. Y esa, y no otra es la gran obra que debe generalizarse, para llenar así un vacío inmenso, un hueco demasiado profundo, cuyos peligros se palpan a cada momento.

Por eso son simpáticos todos los actos que tienden al mejoramiento de la condición en que habitualmente viven los niños; y mucho más todavía, si esos pequeños son escolares, que muchas veces faltos de ropas y de alimentos no pueden concurrir a las clases, asociando así el dolor de su indigencia, el raquitismo de sus vidas, y a la afrenta de su ignorancia. Pensemos que se cuentan por millares, los niños necesitados y que estos pobrecitos, nada pueden contra el fatal designio que los vuelca así, en los comienzos de la vida: que algunos, que todos son irresponsables.

¡Cuánto de amarga reflexión pasará por sus cabecitas rubias, buscando en quizás que lógicas infantiles, la causa de esa desigual condición que los diferencia de los niños ricos; y allí, en los bancos mismos de la escuela, junto a sus compañeros que no saben del dolor, cuántos oscuros pensamientos torturarán su imaginación, que sólo debería sentir la alegría de vivir intensamente.

Es por mantener constante esa alegría, es por hacerles aptos, fuertes y nobles, es por igualarlos en todo lo que sea posible, que todos deben contribuir, con su inteligencia, con su fuerza, con su generosidad, sin olvidar que, entre esos niños, los escolares son los que más sienten la necesidad de que se les ayude; ellos, serán nuestros hombres del porvenir, es justo, pues, que para ellos sean, nuestros cuidados.

El 2o. Congreso del Niño, trató muchísimos puntos de interés sobre tan amplios problemas, pero es de lamentar que no se haya planteado éste, que aquí, en nuestro país, tiene considerable campo de actividad: "La defensa de los escolares pobres". — Creo que se haría obra dignísima si el Gobierno por intermedio de las autoridades respectivas, estableciera repartos periódicos de ropa y de alimentos en las escuelas mismas, preservando al niño de graves inconvenientes y aliviando la tarea y el sacrificio que por espíritu de filantropía, se han impuesto los Patronatos de la Infancia.

Es necesario conocer de cerca los resultados halagadores que se obtienen en las escuelas protegidas por esas Asociaciones, en lo que respecta a la salud de los alumnos, para convenir sinceramente, que la intervención del Gobierno, sería eficacísima y a esa finalidad deberían tender maestros y padres, hasta conseguir la protección reglamentada del Estado, que si dispone de rubros para "nutrir" otras dependencias menos importantes no podría negarse a tal solicitud. Veremos.

Petronio.

LA KERMESSE DEL REDUCTO

Damos a continuación, una nota que nos envía la Comisión pro Fomento del Reducto, con motivo del brillante éxito obtenido en su última colecta, pro niños de la Escuela de 2o. grado No. 22.

La Comisión que organizó la Kermesse a favor de la Escuela No. 22 del Reducto y de la "Copa de leche Bernardina Muñoz de De María", cuya realización tuvo el más lisonjero éxito, debido en gran parte a la valiosa Cooperación del Comercio de esta plaza agradece a todas las personas que prestaron su concurso en alguna forma y especialmente a las siguientes firmas: Rodríguez Reet, Comini Algorta, Guerra, Bazar Lusitano, Marabotto Pelufo, Limondino, Pupi, Matías González, Zabaleta y Larraga, Bazar Costa, Trabucatti, Joyerías Campos, Piazzenza, Bacigalupoi, Brivioli Frechero, Casa Ferrando, Barreiro y Ramos, Gorlero, Caulin, Mateo Bruzzone, Casa Patrón, Telechea, Tienda San Juan, Andrés Riva, Ravazzano, Manteras, Solver, Reinoso, Bussano y Cía., Tienda Inglesa, Frigorífico Artigas, Liebig's y Co., Casa Braceras, Cafés dos Americanos, Chana, asa Brera, Cervecería Uruguaya, Montevideana, Bazar Colón, Domingo Santos, Caviglia, Carrau, Casa Viera, López y Cía., Heros y Sacarello, Escuder Anselmi, Minoli, Amodeo, Trioelli, Compte, Vicente Rodríguez, Chiarino y Cía., Pittetti, etc.

ASOCIACION JOSE PEDRO VARELA

Con motivo de la próxima reunión social, están á disposición de los asociados las invitaciones que tienen carácter personal é instransferible, en el Instituto Normal de Señoritas, los días 25 y 26, de 17 á 19.30.

CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

HABILITACION DE UN BIOGRAFO

En virtud de haber la División de Arquitectura informado que el biógrafo Edison, construido recientemente en la avenida Garibaldi 1942-46, llena las condiciones de seguridad, comodidad e higiene reglamentarias, la Dirección de Obras Municipales ha declarado al referido local, habilitado para el público.

LOS SERVICIOS CLOACALES

La Dirección de Obras Municipales ha dispuesto que la Sección Informaciones, Vigilancia, Nomenclatura y Numeración, haga a los propietarios de fincas situadas en la avenida 8 de Octubre que carecen de servicio cloacal, cuya nómina ha elevado la División de A. y Saneamiento, la intimación del caso para que lo construyan dentro del plazo de 30 días.

UNIVERSITARIAS

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

Sesión del Consejo

El Consejo Universitario se reunirá hoy a las 10 horas para enterarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Informe de la Comisión Especial sobre liquidación de sueldos al personal de la Escuela de Odontología.

2.o Informe de la Comisión Especial sobre reglamentación de la ley 8 de setiembre del corriente año Escuela de (Odontología). — El Secretario General.

FACULTAD DE MEDICINA

Tribunales examinadores para medicina

Física Médica: Prof. Escardó, doctores Cordero y Arias, farm. Fontana.
Química Biológica: doctores Secoería, Cordero; farms. Bonava, Saldías y Lanza.
Historia Natural Médica y Parasitología: doctores Gaminara, Cordero; farm. Juliá.
Anatomía: doctores Quintela, May y Schoeder.
Patología General: doctores Lussich, Caffera, Moreaux y Schoeder.
Patología Médica: 1.o Dighiero, Muiños y Bonava.
2.o Brito Foresti, Urioste y Brito del Pino.
Patología Quirúrgica: 1.o García Lagos, Surraco y Nario; 2.o Blanco Acevedo, Mérola y Oliver.
Higiene: Gonzalez, Berta, Ponce de León y Hormaeche.
Obstetricia y Ginecología: Infantozzi, Pou Orfila, Turenne, García San Martín, y Colistro.
Anatomía Topográfica y Medicina Operatoria: Prat, Nin y Silva, Mérola, Alto y Lorenzo.
Medicina Legal: Regules, Etchepare, Rossi, Piaggio Garzón, Ponce de León.
Materia Médica y Terapéutica: Roselló, Morelli, Bonaba, Artuccio y Mendez Parga.
Filosofía: Maggliolo, Solari, Caffera, Zerbino y Calleriza.
Clínica Obstétrica: Turenne Pou Orfila, Infantozzi, García San Martín y Colistro.
Química Quirúrgica: Arrizabalaga, García Lagos, Canessa, Nogueira, García Navarro, Surraco, Navia y Pereira.
Clínica de Niños: Morquio, Pena, Bonaba, Rodríguez Castro, Ponce de León.
Clínica Médica: Dighiero, Froste Artuccio, Muiños, Ricaldoni, Brito Foresti, Rossi, Claveaux, Scremini, Lussich, Montes Pareja, Escuder Nuñez.

EXAMENES DE FARMACIA

Primer año

Noviembre 21. Química ampliada.
Diciembre 2. Física Farmacéutica.
Diciembre 23. Historia Natural Farmacéutica.
Período ordinario 15 febrero-10 marzo de 1922.
Febrero 20. Química ampliada.
Marzo 6. Física Farmacéutica.
Marzo 10. Historia Natural Farmacéutica.

Segundo año

Período previo 1-15 marzo de 1921.
Noviembre 1.o. Física Farmacéutica.
Noviembre 10. Química Ampliada.
Noviembre 12. Historia Natural Farmacéutica.
Período ordinario 16 noviembre-31 diciembre de 1921.
Noviembre 21. Farmacia Química.
Diciembre 9. Análisis Químicos General.
Diciembre 28. Materia Farmacéutica.
Período ordinario 15 Febrero-10 marzo de 1922.
Febrero 20. Farmacia Química.
Marzo 6. Análisis Químico General.
Marzo 28. Materia Farmacéutica.
Período ordinario 1-15 noviembre de 1921.
Noviembre 3. Análisis Químicos.
Noviembre 3. Materia Farmacéutica.
Noviembre 14. Farmacia Química.
Período ordinario 16 noviembre-31 diciembre de 1920.
Noviembre 16. Análisis Químico Aplicado.
Diciembre 1.o Toxicología y Legislación Farmacéutica.
Diciembre 27. Farmacia Galénica.
Diciembre 29. Práctica Farmacéutica.
Período ordinario 15 febrero-10 marzo de 1922.
Febrero 15. Análisis Químico Aplicado.
Febrero 20. Toxicología y Legislación Farmacéutica.
Marzo 6. Farmacia Galénica.
Marzo 10. Práctica Farmacéutica.

LOS ESTUDIANTES DE DERECHO PENAL

Visita a la Correccional

Acompañados por el profesor doctor Melitón Romero, los estudiantes de Derecho Penal efectuarán hoy le h7. shrdlu m efectuarán hoy la visita anual que todos los años realizan a la Cárcel Preventiva y Correccional.

Los alumnos recorrerán todas las dependencias del local que ocupa la cárcel, donde se les dará un clase teórico-práctica.

SECCION ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Clausura de cursos

Hoy se clausurarán los cursos de la Sección Central (Sección Mujeres) y Liceos José Enrique Rodó, Héctor Miranda y Nocturno.

Los exámenes previos para enseñanza secundaria comenzarán mañana viernes a las 8 a. m., realizándose en el orden que hemos publicado en uno de nuestros últimos números.

Las pruebas de ingreso de Enseñanza Secundaria y obstetricia se verificarán del 28 al 30 y del 30 al 31 del corriente, respectivamente.

UNIVERSIDAD POPULAR DE CULTURA

Su próxima formación

En plazo breve se pondrá en práctica la idea de fundar entre nosotros una Universidad Popular de cultura científica, artística e industrial que sería algo así como una institución de extensión universitaria, en la cual, por medio de cursos sintéticos, conferencias y conciertos, se popularizarán los conocimientos generales en materia de ciencia, arte, literatura, industria, etc., dándoles la forma simple y amena que es necesaria para ser comprendida por todos. Pertenece la iniciativa a la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, institución que patrocinará la idea del publicista y periodista italiano señor Mariconi. Al efecto la Comisión Directiva de aquella Sociedad celebró ayer una reunión a la que asistieron los señores doctor Antonio M. Rodríguez, señor Juan Carlos Blanco Sienra, señor Eduardo Monteverde, doctor Luis Alberto de Herrera, señor Oscar Julio Maggiolo, señor Francisco Pissano y el señor Mariconi, quien hizo una brillante exposición sobre lo que son las Universidades populares europeas, especialmente la Universidad Popular de Milán a la cual pertenece, y manifestó que desde ya, se podía contar con todo el material de proyecciones cinematográficas y programas de trabajo de aquella Universidad. La Comisión de la Sociedad de Amigos resolvió patrocinar en principio la idea y prestigiar una reunión de elementos intelectuales formada por delegados de todos los centros culturales del país, la que se efectuará, sea en su propio local, sea en el Ateneo, a cuya Asamblea se entregaría la iniciativa de fundar la Universidad Popular. Dentro de pocos días comenzarán a circular las invitaciones del caso y entonces daremos más detalles sobre una iniciativa que sin duda alguna será recibida con entusiasmo en todos los círculos culturales de nuestro país.

JUDICIALES

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Lo del "Jules Michelet"

El Juez Letrado de Instrucción de tercer turno, doctor Juan M. Minelli ha elevado a la Alta Corte de Justicia un exhorto que será pasado al Ministerio de Francia en el Uruguay M. Auzouy, y que se refiere a los hechos delictuosos producidos a bordo del vapor "Jules Michelet".

Licencias

La Alta Corte de Justicia concedió las siguientes licencias: cinco días al Juez de Paz de la 5.a sección del departamento de Tacuarembó, señor Bolivar Viñas y dos días al oficial 3.o de la Corte señor Armando Rivas.

LIBERTADES CONDICIONALES

La Alta Corte de Justicia consideró cinco solicitudes de libertad condicional, denegando tres y concediendo dos.

MILITARES

EL CORONEL JORGE MEDINA

Su fallecimiento

Falleció ayer en esta capital, a una edad avanzada, el coronel Jorge Medina, de larga actuación en nuestra milicia.

El coronel Medina se inició en ella como soldado de fila, en el batallón 5o. de Cazadores, ascendiendo, por sus méritos, dentro de ese mismo cuerpo, a ayudante mayor. En la época del general Santos, el coronel Medina, que era opositor a dicho gobernante, fué dado de baja, ingresando nuevamente a las filas del ejército durante la presidencia del general Tajes. Al producirse el levantamiento nacionalista en el año 1897, fué destinado a desempeñar un puesto de responsabilidad en el ejército constitucional, figurando en la revolución de 1904 y durante toda la guerra como ayudante del estado mayor. Más tarde, comandó el batallón de Guardia Cárceles, que se denominó después 16o. de infantería, y su enfermedad le sorprendió como jefe del batallón 1o. de Cazadores. Actualmente, el coronel Medina se había acogido a los beneficios de la ley de retiro para atender su quebrantada salud.

VARIAS INFORMACIONES

Condenado a dos años

El Consejo de Guerra Permanente ha condenado a dos años de penitenciaria al soldado del Regimiento N.o 6 de Caballería, José Piriz, por insubordinación y maltrato de obra con un superior.

Cursos para Sargentos

El Estado Mayor General del Ejército ha solicitado del Ministerio de la Guerra la apertura de un curso para los sargentos de infantería y caballería que resultaron aplazados en los exámenes anteriores.

Este pedido ha sido autorizado.

Juez Sumariante

Ha sido designado Juez sumariante del Batallón N.o 11 de Infantería, el capitán Pedro Filco.

Fallecimiento de un jefe de máquinas

El Consulado General en Génova ha comunicado que ha fallecido en aquella ciudad, el jefe de máquinas del crucero "Montevideo".

Desertor Presentado

El Cónsul de la República en Chile, ha comunicado que el marinero desertor de uno de los buques de la escuadra José Sosa, se ha presentado a aquel Consulado solicitando volver al país.

EL CORONEL ROSENDO DIAZ

Su estado de salud

Se encuentra en vías de completo restablecimiento el coronel y agrimensor de número señor Rosendo Díaz que ha tenido que guardar cama durante varios días.

Las muchas tareas que en estos últimos tiempos le ha impuesto la Dirección del Arsenal de Guerra, a que ha dedicado todos sus afanes le habían quebrado algo su salud, pero un severo tratamiento dictado por los médicos que lo asisten, han hecho desaparecer todo peligro.

NOTICIAS GENERALES

LA AGENCIA DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN EL PASO DEL MOLINO

Exposición de planos

Hoy en el hall del Ateneo será abierta al público la exposición de los ante proyectos presentados al concurso de planos que llamó el Banco de la República para el edificio de la Agencia del Paso del Molino.

El jurado formado por los arquitectos señores Alfredo R. Campos y Juan Giuria aconsejó la aceptación del ante proyecto "Aguila" del que resultaron ser autores los arquitectos señores Durán Guani y Durán Veiga.

La exposición permanecerá abierta durante breves días.

INSTITUTO DE PESCA

Fabricación de conservas de pescado

Un nuevo renglón industrial ha incorporado a sus actividades el Instituto de Pesca. Se trata de la fabricación de conservas de pescado, cuya preparación nada deja que desear, pudiendo compararse ventajosamente con cualquiera de sus similares extranjeras.

Hasta ahora se han preparado las siguientes variedades: en escabeche, al aceite, al tomate, todas ellas con idéntico éxito.

El Instituto de Pesca ha establecido precios reducidos, lo que hará que una vez que el público conozca sus conservas, la demanda sea muy grande.

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

Cámara de Industrias

Hoy miércoles 26 de octubre a las 6 p. m. se reune en su local social, calle Treinta y Tres 1327, la Cámara de Industrias, compuesta por los señores don Alvarez Lista, don Francisco E. Graffigna, don Guillermo Barreiro, don Newell E Davis, don Juan B. Bidegaray, don Carlos Zaffaroni, don Juan M. Lamolle, don Gregorio Aznarez, don Francisco Vidaró, don Juan Christie é hijo y don Luis Barbagelata, debiéndose tratar importantes asuntos.

JURADO AVALUADOR DE CONTRIBUCION DE LA CAPITAL

Ayer se reunió en la Dirección General de Impuestos Directos, el Jurado Avaluador de Contribución de la Capital, bajo la presidencia del señor Director, don Víctor Rameri, asistiendo los señores Francisco Piria, Francisco Ameglio y Pedro Etchegaray, actuando como Secretario el señor Francisco G. Belunes, resolviéndose en definitiva los siguientes reclamos de aforo. Golusso y Vecino; José Buschiazzo, 2 expedientes; Sena y Presto, Comesaña, Cabanas y Libonatti, 3 expedientes; Still, Comesaña y otros, Comesaña, Cabanas y Libonatti, 13 expedientes; Still, Comesaña y otros, Francisco Ugarteamendia, Paula S. de Langdon, Alejandro Maino, Juan N. Murtagh, Saint Hnos, Ovidio Grané, Patricio A. Pereira y J. J. Cabanas.

150.o ANIVERSARIO DE LA LARRAÑAGA

Designación de un delegado

De acuerdo con una solicitud de la Dirección de la Biblioteca Nacional, el Concejo N. cional de Administración resolvió autorizarla para designar al señor Sub-Director, don Arturo Scarone, para que represente a esa Institución en el Comité organizador del homenaje al Pbro. Dámaso Larrañaga en el 150.o aniversario de su nacimiento, que proyecta organizar el Club Católico con carácter nacional. Este pedido lo formuló la Dirección de la Biblioteca, a invitación de la Junta Directiva del mencionado Club.

CARRETERAS EN FLORIDA

Solicitud del Consejo Nacional de Administración

El Concejo Departamental de Florida por moción del Concejal José L. Rodríguez se ha dirigido al Consejo Nacional de Administración solicitando se prosigan las obras de la gran carretera nacional entre esta ciudad Rivera y Florida interrumpidas desde hace varios años.

Se trata de una obra importantísima que vendría a beneficiar los departamentos de Durazno, Tacuarembó y Rivera.

YACHT CLUB URUGUAYO

Cursos de instrucción

La Comisión del Yacht Club ha iniciado el desarrollo de los cursos de navegación, aparejo y maniobras para sus asociados.

Las clases según disposición del Ministerio de Guerra y Marina, a solicitud de la Directiva, funcionan en la Escuela Naval a cargo de los profesores del Instituto.

Hasta ahora concurren a los cursos los señores: Juan M. Gorlero, Arturo Rabe, Juan C. Garretche, Enrique Muñoz, Alfredo Guimaraens, José M. Azerre, Rodolfo Brown, Francisco Ferro, Matías Pauzá, Raúl Costa Giménez, Julio Antón.

COMITE PATRIOTICO ESPAÑOL

Hoy a las 5 p. m. se reune este Comité en la Asociación Española de S. M.

Se dará cuenta de la memoria que se ha de presentar al Comité de Honor y a la Asamblea General el próximo sábado 29 del corriente.

Se firmaron las notas para los señores directores de la prensa montevideana, agradeciéndoles el apoyo que prestaron al Comité.

Se firmaron las notas para los presidentes de las asociaciones españolas convocándolos para la reunión del Comité de Honor. A esta reunión y para las Asamblea se invitará al señor Ministro y Cónsul de España.

El Comité Ejecutivo pro Ejército Español en Africa invita a los españoles y a todos los que simpaticen con la obra realizada por este Comité para la Asamblea de españoles que se celebrará el sábado 29 del corriente a las 9 p. m. en la Asociación Española de S. M.

REUNIONES DE EMPLEADOS PUBLICOS

Se cita a los señores Fontaina Mora, Prado, Lukasiewitz, Madalena, Bardazán, Bruer, Sabat, Castellanos, Fourcade, Muñoz, Paidier Nogueira, Irigoyen, Tramoleras, Reta, Granotich, Gherardi, Trujillo, Méndez Reissig, Aguiar, Quijano, Scarone F. A. y Peruchi, para la reunión que tendrá lugar pro sanción del Estatuto del Funcionario, el respectivo Comité, hoy miércoles 26, a las 18 y 30 horas, 6 y 1/2 p. m., en el salón de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, Mercedes esquina Río Negro.

Orden del día. Dar cuenta del estado de los trabajos.

Se recomienda puntualidad y asistencia.

ESTADO DEL TIEMPO

Informe del Instituto Meteorológico Nacional

Las altas presiones atmosféricas se encuentran en la parte Este del continente y las bajas al Sur.

Agua caída en milímetros de horas 8 del día 23 a 8 horas del 25: Punta del Este, 1.00; Rivera, 2.00; Fray Bentos, 2.00; Rocha, 1.00; Paso de los Toros, 3.00; y en Montevideo garúas.

Temperaturas máximas y mínimas registradas: al Sur, 18o20 y 14o00; al S. E., 15o06 y 12o00 al Este, 19o00 y 15o00; al N. E., 21o00 y 14o00; al Norte, 26o00 y 15o00; al Oeste, 23o00 y 14o00 y en la parte Central, 20o00 y 11o00.

Dominan vientos suaves y moderados del Este, en el Río de la Plata y costa del Atlántico Sur, calma en el Río Uruguay, parte N. E. y Norte de la República y del Sur en la parte Central.

El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido 190 kilómetros.

Las aguas del Estuario en la costa Oriental, se encuentran a un nivel inferior a las bajas mareas ordinarias.

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Gil Carlos F., García Cesario, Goglermella Vincenzo, Grasbastiani José, señor Geronimo, González Pedro, Godoy Teófilo, González Oscar, Gómez Rosa Paulina, García Etcheverría, González Isidro, González Juan Pedro, Graña Manuel, señoritas Gamichael, Gilard, Tresco y Díaz, Graña José, Granese José, Granese A., Garillo y Cía., Ginalle Pedro, Girolamo Mazzitulli, Gorro Catalina, Galazzi Carlos, Guillay Cela, Garreiro Eusebio, Gabardi Reinaldo, González Hons., Gómez José Luis, González Genaro, Gaviola Alfredo, Gutiérrez Luis, Goyeneche Adela, Garibotti M. E., señor Gambetta, González Vázquez y Cía., Gilbert y Cía., Gómez Juan C., García Epifanía, Guerra Angel, Gómez Luis, García Domingo, Gutiérrez Hipólito Juan.

POBLACION FLOTANTE

Octubre 25 de 1291

FLORIDA — José Castaños, Manuel S. Casarsa, del interior.
CAMPIOTTI — Juan Artola, Francisco R. González, Juan Fierro, del interior.
MORINI — Norberto Ferreyra, Avelino Fontes y señora, J. López, D. Aguirre, E. Melgarejo y señora.
ESPAÑA — María B. de Oliveira, E. Balestra, P. Gef. J. R. Kinster, del interior.
PYRAMIDES — Roberto Burchart, B. Lincoln, de Buenos Aires.

GRAND HOTEL — J. Zander y señora, Santiago Scott, J. Navarro, Monzó, R. D. Holmes, A. Culloch, de Buenos Aires.
PARQUE HOTEL — G. Lanus y Fam. de Buenos Aires.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Carlos Alberto Vivo, oriental, 23 años, comerciante, con Glodys May Cesates, oriental, 21 años.
Juan Francisco Cándido, 41 años, comerciante, con Julia Dos Santes, 23 años.
Enrique Gumersindo, español, 33 años, comerciante, con Jesusa Fernández, española, 41 años.
Andrés Fernández, español, 22 años, comerciante, con María Julia Deluca, oriental, 16 años.
Antonio María Monasterio, argentino, 33 años, hacendado, con Julia Aresa, argentina, 28 años.
Humberto Raina, oriental, 30 años, empleado, con Brígida María Bordenave, oriental, 19 años.
Isidro Dutra, oriental, 25 años, empleado, con Leonor Juliana López, oriental, 18 años.
Ramón Rivero, oriental, 26 años, empleado, con Adela Bianchi, argentina, 24 años.
Juan Lungpoul, austríaco, 30 años, empleado, con Katyna Gaydova, checoeslovaca, 22 años.
Juan Hourquebie, oriental, 24 años, mecánico, con Rosa Mariatti, oriental, 27 años.
Fabián Domingo Martínez, 54 años, oriental, jornalero, con Juana Alonso, oriental, 41 años.

Defunciones

Leopoldo Pisano, oriental, 67 años, soltero, Vázquez 1361.
Cristóbal Ebelio Salort, argentino, 52 años, casado, Magallanes 1168.
Aída Deri, oriental, 27 días, Asilo Larrañaga.
Adela Pereda de Rocha, oriental, 24 años, casada, H. Fermín Ferreira.
María Ferreira Pastori de Santos, oriental, 60 años, viuda, H. Fermín Ferreira.
Jorge Medina, oriental, 60 años, casado, Hocquart 1494.
Carmen Caporale de Leopardo, italiana, 44 años, casada, H. Maciel.
Pedro Pérez, oriental, 54 años, casado, H. Maciel.
Josefa Patiño de Hermida, española, 72 años, viuda, Galicia 1464.
Justina Aznarez de Crespo, oriental, 59 años, viuda, Yaguarón 1509.
Martínez Hernández, oriental, 18 años, soltero, H. Maciel.
Washington Leytón, oriental, 3 meses, Asilo Larrañaga.

CRONICA SOCIAL

DE NUESTRA GALERIA



FIESTAS Y REUNIONES —

La señorita Marieta Morquio, ofreció ayer de tarde en la residencia de sus señores padres, un thé en honor de la señorita Luciya Souza Ribeiro, perteneciente a la sociedad carioca, que desde hace breve tiempo se encuentra en esta capital.

La fiesta tuvo un carácter casi íntimo, pues el número de las personas que a ella invitó la señorita de Morquio, fué muy reducido.

No obstante, el acto se vió prestigiado con la presencia de distinguidas niñas de nuestra sociedad, y resultó excesivamente animado.

—Muy interesante fué la fiesta que el domingo de tarde ofreció a un núcleo de sus amistades, la señorita Chelita Torres Medeiros, en su residencia de la calle Yaguarón.

—Con motivo de haber sido ayer el cumpleaños de la señora Sofía Jaureguiberry de Ponce de León, su residencia de Pocitos fué centro de una interesante reunión de la que participó un gran núcleo de sus amigos y parientes.

—En ocasión de haber sido su día, la señora Emma Valdés García de Flores, se vió muy acompañada a la hora del te por sus amigas que pasaron a saludarla, realizándose después una gran comida de familia que congregó en torno de una mesa artísticamente adornada con flores y cristales, a un extenso número de personas.

ENLACES —

Ha quedado concertado para el 9 de Diciembre la boda de la señorita María Isabel Márquez Castro con el señor Carlos María Travieso, pareja que integra el núcleo de nuestra juventud distinguida. El contrato civil de esta unión tendrá lugar en la mañana del día, en la residencia que la familia de la novia ocupa en la calle Asencio, en la más completa intimidad, lo mismo que la bendición religiosa que se le impartirá de tarde, también en un ambiente puramente familiar. El señor Travieso y su novia, pasarán a ocupar una casa sita en la calle Asencio y Millán.

—En el oratorio particular del señor Arzobispo de Montevideo, doctor Juan F. Aragone, será consagrada el 27 de tarde, a las 5 y 30, la boda de la señorita María Esther Narbondo con el señor Pedro Saenz.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio, la señorita Elisa Stvori con el señor Agustín Agnese (hijo). La boda se realizará para fines de noviembre próximo.

—Ha quedado concertada para la segunda quincena del mes entrante, la boda de la señorita Emilia Mousqués con el señor Manolo Martínez Charravía. El acto motivará una fiesta nupcial de gran brillantez.

—Se ha fijado para el 19 del mes de Noviembre, el enlace de la señorita Julia Puig Spangenberg con el señor Guillermo Ranzini. Esta boda motivará en la residencia del señor Luis Puig, en Pocitos, una selecta reunión social.

—Se presentaron al Registro Civil solicitando contraer enlace, el señor Carlos María del Campo y la señorita Otilia Freitas Goncalves. La boda tendrá lugar a principios del entrante mes.

—El 10 de Noviembre tendrá lugar la boda de la señorita Elena Clavier con el señor Esteban Benito Seijo. El acto se verificará de noche en casa de la familia de la novia, partiendo la pareja para la estancia que el señor Seijo posee en Durazno.

—En la residencia que la familia de la novia ocupa en la calle Río Negro, se efectuó la boda de la señorita Victoria Storace con el señor Francisco Leone Bloise. El contrato civil, fué firmado en la más completa intimidad, habiendo presenciado la ceremonia religiosa un número limitado de parientes y amigos íntimos de los contrayentes. La señorita de Storace, lucía una espléndida toilette de raso plateado adornado con ricos encajes y llevaba artísticamente colocada una amplia manta de tul de ilusión que prestaba mayor realce a su elegante figura. Los novios fueron muy felicitados y recibieron gran cantidad de obsequios entre los cuales hay muchos de subido valor.

—El 29 del corriente, se efectuará el enlace de la señorita Miguelina Flori y el señor Alfredo Bianchi. La boda se efectuará en la residencia de la familia de la novia, en la intimidad.

ENFERMOS —

La señora Margarita Villarnobo Arrue de Sass y su pequeña hija, están en vías de completo restablecimiento.

—Muy mejorada la señorita Elsa Wilson Platero.

—Enfermo el señor Eduardo Vargas Martínez.

—Mejorado el señor Mario Vidal Sterling.

—La señora Ester Arteaga de Vidal está algo enferma.

—El doctor Justo José Mendoza se encuentra ya del todo restablecido. Durante el curso de la dolencia del distinguido caballero, todos sus amigos acudieron a su casa a saber de su salud.

—Sigue muy mejorada la señora Josefa Lerena de Moratorio.

—Restablecida después de ligera enfermedad, la señora María Mercedes Arocena de Muñoz del Campo.

—Se acentúa la mejoría de la niña Blanca Rucker Larravide, que fué sometida recientemente a una intervención quirúrgica.

—También mejor la niña Delia Margarita Cavestany Christophersen, que estuvo enferma durante algunos días.

—Completamente restablecida después de la enfermedad que la retuvo en cama varios días, se encuentra ya la señora Julia Mousqués de Vidal.

—Se ha notado una sensible mejoría en el padecimiento que desde hace algunos meses aquejó a la señorita Victoria Carbonell y Vives.

—Se halla restablecida, la joven señora Rosa Della F. de Rodríguez Varela.

—Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la señorita Aurelia Viera.

—Está ligeramente enfermo, el niño Jorge Méndez Gomensoro.

—Una niña de los esposos Castellanos Martinelli, está enferma.

—Restablecida, la señorita Nena Quadros Cardellino.

—El señor Alejandro Carbajal Victorica está mejorado.

—Enfermo, el señor Eduardo Vidal Pons.

—Enfermo el niño Braulio Méndez.

—La señorita Ana Starico Prave, está muy mejorada.

—Se encuentra enfermo, el señor Roberto Marcenal.

—Mejorado, el señor Roberto Milbrun.

VIAJEROS —

Se encuentran actualmente en Buenos Aires, el señor Ignacio Belvis y su esposa Julieta Falcóne.

—Mañana se verifica en Cerro Largo, la boda de la señorita María Concepción González Armas, con el señor Luis Bembenuto, hijo de nuestro Ministro en Cuba. El acto, reunirá a un núcleo de familias conocidas allegadas a los novios, que residen en ese departamento.

—Parte a la estancia de Folle, en Soriano, a dedicarse a las tareas rurales, el joven Carlos Forteza Falcone.

—El jueves parte para el Salto, el señor Francisco Montaldo Capurro.

—De Buenos Aires ha llegado el señor Jorge Vitali.

—Partió para Maldonado y de allí seguirá para Rocha, el señor Ricardo Miranda García.

—Regresó a Buenos Aires, el señor Carlos Montaldo Capurro.

—Hoy partió para Cerro Largo, con el fin de asistir a la boda Benvenuto-González, el señor Carlos Benvenuto.

—Se encuentra pasando una temporada en Colonia Suiza, el señor Erasmo Taccone, su esposa señora Aída Mosera y su pequeña hija.

—El señor Bernardo Glücksmann pasará una temporada en Río Janeiro.

—Para Buenos Aires, ha partido el joven José María Carreras.

—En gira de negocios ha salido para el litoral, el señor José Rodríguez.

—Parte el jueves para la vecina orilla el caballero Héctor Gandos, director de nuestro colega "El Telégrafo".

—Son esperados del Brasil, donde han permanecido algunos meses, el señor Luis Guimaraens, su señora Sofía Lessa y su familia.

—Regresó de la estancia de Williams, en el departamento del Salto, el señor Leopoldo Boffil.

—Próximamente regresarán de Florida, después de haber pasado allí una corta temporada, el señor Raúl Rodríguez, su señora Clara Escalada y sus hijos.

—En el mes de Marzo del año entrante, regresarán a Milán donde tienen fijada su residencia, desde hace muchos años, el señor Emilio Morelli, su señora Enriqueta Testaseca y su hijo.

—Partieron para Buenos Aires, el señor Ricardo Shaw y su esposa la señora Julia Villegas.

—Procedente de Rocha, se encuentra aquí el receptor de Aduana de aquel departamento, señor Ezequiel Silva Peyre, acompañado de su señora esposa, que viene algo delicada de salud.

—Con objeto de pasar allí una temporada, partió para Colonia Suiza, el señor Alberto Adami Casaravilla.

—Por motivos relacionados con la salud de su señora madre, partió para Cerro Largo el señor Basilio Muñoz.

—Llegó de Tacuarembó la señorita Fanny Silveyra.

"CASA DE GALICIA"

Baile en perspectiva

Promete asumir intresantes proporciones el gran baile que como clausura de la temporada de Invierno, dará esta prestigiosa institución, el 30 del corriente mes por la tarde, en los salones del Hotel Pocitos.

La Comisión de fiestas que tan acertadamente preside el señor Teodoro Varela, no se da un momento de reposo para dar al acto la mayor lucidez posible, habiéndose contratado al efecto una excelente orquesta.

NECROLOGICAS —

El sepelio de la anciana señora Doña Juana Piñeiro de Arcos, que se realizó ayer en el Cementerio del Buceo, resultó una elocuente demostración del aprecio que la extinta supo captarse entre el numeroso núcleo de sus relaciones.

EL FALLECIMIENTO DEL Sr. CAMPODONICO —

En la tarde de ayer falleció el caballero Juan Campodónico, antiguo comerciante de esta plaza vinculado a fuertes empresas del país.

El señor Campodónico, de origen itálico, hacía muchos años que formaba parte del alto comercio de esta plaza, destacándose siempre por su laboriosidad, incansable y la honestidad sin tacha de sus procederes y la caballerosidad característica de todos sus actos.

Tenía formado un hogar, dejando cuatro hijos varones, cuyas actividades son harto conocidas en nuestros círculos comerciales.

Su fallecimiento será sentido por los numerosos amigos que había sabido granjearse con la jovialidad de su carácter y las bondades de su alma altruista y caballeresca.

Espectáculos de hoy

18 DE JULIO

Gran Compañía Española de Operetas, Zarzuelas y Revistas "Manuel Casas"

A las 21 —

1.a sección, "Las Corsarias", humorada cómico-lírica de Enrique Paradas y Joaquín Giménez, música de F. Alonso.

2.a sección "El Amigo Melquíades", sainete en 1 acto y 3 cuadros de Carlos Arniches, música de Valverde y Serrano.

3.a sección, "Torerías" grandiosa zarzuela en 1 acto y 3 cuadros libro de Fausto Hernández Casajuana, música del maestro Miguel Asensi.

Platea: (por sección $ 0.50). Cazuela y paraíso $ 0.30.

ARTIGAS

Gran Compañía Española de Comedias Díaz - Perdiguero.

A las 9 p. m. —

1.a sección, "Amor asusta", comedia en 1 acto de Jacinto Benavente.

Platea $ 0.40.

2.a (doble) "Que amigas tienes Benita", comedia en 3 actos de Pablo Parellada.

Bailes por Anita Petrowa y tonadillas por Mercedes Díaz.

Platea $ 0.50. Galería $ 0.20.

URQUIZA

Biógrafo "Casado con su viuda", comedia por Edith Roberts. "La Vendedora de Harrods", por Berta Singerman y A. Gómez.

Platea: $ 0.80. Cazuela y galería: $ 0.20.

ROYAL

Variedades

A las 21 y 15.

Variedades. Platea, $ 0.70. Paraíso $ 0.15.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Martes 25 de Octubre de 1921. — Premio mayor: 20.000 pesos.

LOTERIA 31 DE DICIEMBRE PRÓXIMO PREMIO MAYOR 500.000 PESOS

[illegible]



Remates próximos

CASAS:

Agraciada 2957 — Casa quinta. Edificio con 6 p., c. baño, p. de servicio, etc. Area del terreno 3370 m. 3 cts. Rematador: Alberto Fraga Orzabal. (Judicial). (Ver aviso en EL SIGLO).

Calle Sarandí esq. Bacacay No. 670 y 72 y 1333, 37 y 39 respectivamente. — Base $ 191.211 30 cents. El 27 del cte. a las 5 p. m.

Calle Agraciada 2957. Hermosa casa-quinta: 6 habitaciones. Hall-comedor cerrado con vidrios, piezas de servicio y otras comodidades. Verja de hierro y frondosa arboleda. Area: 1537 mts. Base: $ 13.179.08. Rematador: Fraga Orzabal. (Ver aviso de EL SIGLO). El 29 de Octubre a las 3 p. m.

Camino Aldea núm. 206. Gran quinta. Consta de un edificio con 5 habitaciones, hall, baño y demás comodidades. Area: 368 mts. Base de venta: 5.500. El 30 de Octubre a las 4 p. m. Rematador: Fraga Orzabal. (Ver aviso de EL SIGLO).

Gaboto 1161. Noviembre 12 a las 4. Tres piezas, base, 1666. Judicial. Por Fraga Orzabal (ver detalles sección Remates de EL SIGLO).

† Juan Campodónico

Q. E. P. D.

Falleció en la paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición papal ayer 25 de Octubre de 1921.

Su esposa, Laura Iacchelli de Campodónico; sus hijos José, Santiago, Silvio y Juan Carlos Campodónico; sus hijas políticas Agnés Saye y María Julia Cardona; sus nietos María Irene y ..., su ... Juan Bozzo, y sus demás deudos invitan a sus relaciones por ... de dicho finado que tendrá lugar hoy 26 de Octubre a las 4 p. m. Casa Mortuoria calle Piedras 387. — SERVICIO FELIPE SICCO e hijo.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

LICITACION

Montevideo, Octubre 24 de 1921.

Convócase por segunda vez, postores para la construcción del adoquinado de la calle PATRIA entre las de Colonia y Carmen, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 7 de Noviembre próximo, a las 16 horas.

Se previene que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitadores que se presenten. — La Dirección.

2475-Nov.-6

ARTE Y ARTISTAS

18 DE JULIO

La Compañía de Casas, que actúa en el teatro de la Avenida, ofrecerá hoy la quinta representación de "Torerías", obra que ha alcanzado gran éxito, y que da ocasión de lucimiento al homogéneo conjunto.

En segunda se representará, "El Amigo Melquiades", gracioso sainete de Arniches que ya nuestro público conoce.

En primera "Las Corsarias", que ya son siete veces que se dá ante una concurrencia a la que hace reir de veras.

ARTIGAS

"Que amigas tienes Benita", volvió a darse anoche en el Artigas, obteniendo el mismo éxito que en la noche de su estreno.

A continuación se presentará la hermosa y ágil bailarina Anita Castro que conjuntamente con Mercedes Díaz, son aplaudidas calurosamente por sus creaciones de bailes y cantos.

En primera se dará la bonita comedia de Benavente "El Amor Asusta".

SOLIS

Como ya ha sido anunciado a los lectores, mañana se presentará en nuestro teatro principal, la Compañía de dramas y comedias "Renacimiento" cuyo elenco que ha recorrido en gira varias ciudades de Europa, y repertorio en el que abundan las novedades, y han sido publicados en esta misma página.

La obra elegida para la presentación es la comedia dramática en tres actos de José León Pagano, titulada "Cartas de Amor", que tendrá el siguiente reparto:

Clota, Carmen Cassnell; Neilda, Ana Arneodo; Clara, Esther Duckse; Matilde, Consuelo Abad; Isabel, Carola Smith; Luciano, Pablo Acciardi; Carlos, Nicolás Fregues; Julián, Guillermo Battaglia; José Luis, García Garabá; Manuel, Pablo Piazza; José, José Lens; Juez, Mario Juvent; Oficial, E. S. Discépolo.

ROYAL

El coliseo de la calle Mitre ofrece actualmente un interesante programa.

Debido a dos inconvenientes de último momento el anunciado debut de los cinco leones africanos del capitán Schaveyer, que debía realizarse anoche, ha tenido que ser postergado para el jueves, pues recien ese día llegarán a ésta, después de terminar su temporada en Buenos Aires.

En cambio se presentaron ante los habitues de nuestro teatro de variedades, Los Littergas Derrys, interesante y excéntrico número de baile que fueron muy aplaudidos.

Continúan en el cartel: Elba-Madrid, Mis Trurie Abki, la de la cabellera de acero, el hombre elástico, el Trío Pereyra, etc., etc.

UNA BROMA MACABRA DE EDISON

En cierta ocasión Edison invitó a almorzar con él a varios de sus amigos. Al final de la comida, mientras todos hablaban alegremente, aparecieron dos esqueletos, uno de los cuales tocó el violín y el otro cantó una jovial canción. Cuando terminaron dijeron: "Nosotros fuimos un día lo que vosotros sois, y vosotros seréis un día lo que nosotros somos."-Luego hicieron una reverencia y se marcharon. Todos comprendieron que los dos esqueletos eran dos autómatas que hablaban y tocaban por medio de dos maquinillas fonográficas escondidas debajo de las costillas, pero esto no impidió que más de un invitado sufriera escalofríos.

VERDI HUMORISTA

José Verdi escribió el siguiente epigrama, dedicado a un músico plagiario:

Con frases pedidas a préstamo
Tú las óperas compones;
Operas en vano las llamas,
Cuando sólo son . . . operaciones.

CLAUDIO CARRAU

Este jóven pianista a quien la crítica europea ha llamado "genial" se presentará en la sala del Teatro Albeniz, en la primera quincena del mes próximo.

Claudio Arrau que apenas cuenta veinte años de edad tiene ya celebridad mundial. Obtuvo un gran triunfo en un certámen de audiciones de piano, realizado en Alemania y en el que intervinieron artistas de renombre.

Actualmente cosecha grandes aplausos en el "Cervantes" de Buenos Aires, donde actúa en las funciones de abono de la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

ANDRES SEGOVIA

El sábado próximo dará una audición de despedida en la sala de la calle Ibicuy, el eximio guitarrista español Andrés Segovia, a quien nuestro público ha ovacionado en más de una oportunidad por sus maravillosas interpretaciones.

El programa que ofrecerá el notable virtuoso, en su último recital, lo daremos a conocer en oportunidad.

Andrés Segovia que partirá de regreso a su patria el próximo 2 de Noviembre, dió anoche en el salón de la Argentina de Buenos Aires, su último concierto despidiéndose del público porteño.

COMPAÑIA GUERRERO - DIAZ DE MENDOZA

Con la función de anoche, última de abono y en honor de los representantes municipales brasileños y uruguayos, se despidió la Compañía de estos famosos artistas españoles.

La obra elegida para el último espectáculo fué "Una baja perdida" nueva producción de Enrique García Velloso que se estrenó con éxito en la función de la Guerrero y que anoche se dió por cuarta vez en el "Cervantes", siendo muy aplaudida.

PASTORA IMPERIO

La célebre bailarina y cancionista española Pastora Imperio, dió anoche en el Empire Theatre de la vecina capital, una función de honor y beneficio, obteniendo un brillante éxito artístico y siendo calurosamente ovacionada.

Entre las canciones y bailes que estrenaba en su "serata" merecen destacarse el "Garrotín grotesco", con guitarra de Victor Rojas; "Chulapa soy" de Raffles y Larrouge, "Clavelitos la Citana", de Molina y "De Jerez" de Surillo y Larrouge.

Según hemos anunciado la encantadora artista, después de realizar un tournée en el teatro de la Opera de Rosario de Santa Fé se presentará ante nuestro público en la sala del Albeniz, donde debutará probablemente el 15 del mes entrante.

Para los espectáculos de la Imperio que han de revestir enorme interés, se abrirá en breve un abono especial.

LO QUE CUESTA EL TEATRO EN LA ARGENTINA

Hay cosas "caras" en la Argentina, que no han "encarecido" durante la guerra, dice "La Prensa". Fué siempre caro el teatro, por ejemplo, con relación a lo que costaba en otras partes, pero no han subido los precios apreciablemente después de 1914. En muchos casos han dejado de ser caros debido al alza relativa de las demás cosas. Si admitimos la relativa baratura del teatro, que dice el colega porteño ¿sería ésto la explicación del considerable negocio que el año pasado hicieron las empresas y que a no ser las disensiones habidas en el mundo teatral, y que son del dominio público, se hubieran repetido este año? En tal caso, sería magnífica lección para los que pretenden tirar demasiado de la soga. Esto conduce, infaliblemente, a los malos negocios.

POLICIA

ACCIDENTE A UNA NIÑA

La niña María Angélica Echeverry, uruguaya, de 10 años de edad, cruzaba ayer la avenida 18 de Julio, frente al No. 2065, siendo embestida en ese momento por el auto 1006, que, bajo el gobierno del chauffeur Alvaro Yañez, marchaba por la avenida nombrada.

Resultando la menor Echeverry con contusiones en ambas piernas.

En el mismo auto fué transportada al Hospital Maciel, donde se asiste.

El chauffeur fué detenido por la seccional 7a.

INFORMACION SUMARIA

Por disposición del jefe interino de policía, señor Franco Sagarra, el inspector de policía de 3a. zona señor Benigno G. Islas, fué encargado de levantar una información sumaria en el Bar del Prado.

Esta disposición fué originada por unas publicaciones aparecidas en varios diarios de la capital, denunciando los escándalos que ocurren diariamente en el referido bar.

DESAVENENCIAS MATRIMONIALES

Marcelino Delpino, después de sostener un cambio de palabras con su esposa, Rosa Figueroa, la agredió a golpes de puño, contusionándola en el rostro.

Delpino se halla distanciado de su esposa por desavenencias surgidas desde hace tiempo, habiéndose iniciado juicio de divorcio.

La Figueroa fué atendida por la A. P.

En cuanto a Delpino, fué reducido a prisión por la seccional 11a, y remitido a la C. Central.

INFRACCION

La brigada de O. Público remitió ayer a la C. Central al chauffeur José Guadalupe, por exceso de velocidad.

EBRIEDAD Y ESCANDALO

Por ebriedad y escándalo, la seccional 1a. remitió ayer a la Jefatura al individuo Ricardo Larrañaga.

COMUNICA LA 9.a

Que Luis Graciano y Francisco Pardo se peleaban en el despacho de bebidas de la calle Cerro Largo 2152, resultando el segundo lesionado en el rostro.

Que al ser conducidos ambos peleadores, a la comisaría por el cabo Daniel César Linares intervino Marcelino Barbariz, quién desarmó al policiano, que luego recuperó el machete.

Por esas causas los tres particulares fueron pasados a la Cárcel.

La Asistencia Pública curó a Pardo.

¡FUEGO!

En el inquilinato de la calle Paraguay 1669, se quemó una cocina propiedad particular de Pedro Suárez, causando la consiguiente alarma.

Concurrió el Cuerpo de Bomberos que dominó el fuego a los pocos instantes.

Intervino la 3.a.

EL ACCIDENTE A ROBERTO COSTA

Se levanta una información sumaria

Con motivo del hecho que noticiamos ayer respecto a lo ocurrido a Roberto Costa, acusado de clandestino de carreras, y que al descender del carro celular de la Jefatura, según la policía, había sufrido un síncope el jefe interino de policía, señor Franco Sagarra, dispuso en el día de ayer, en vista que el hecho estaba rodeado de alguna oscuridad, que el secretario de la Jefatura levantara una información sumaria.

Para cuyo efecto, el secretario se trasladó al Hospital Maciel, donde interrogó al detenido Roberto Costa, quien manifestó:

Que al penetrar al local de la Policía de Investigaciones cayó al pavimento, suponiendo que fué empujado, no pudiendo precisarlo, por no recordar.

La policía rechaza esta hipótesis, basada en que Costa cayó para adelante según la atestiguan varios testigos.

El doctor Zamora, que lo examinó, considera que la caída fué provocada por un ataque epiléptico dando el siguiente informe, que dice: 1o. Roberto Costa ... temporo ... izquierda.

2.o Esta contusión ha causado la fractura del peñasco y ha debido producirse por caída del individuo.

3.o Esta contusión ha sido provocada por un ataque epiléptico.

El secretario de la Jefatura termina su informe, dando cuenta que interrogó a los empleados de la Policía de Investigaciones que se hallaban presentes cuando ocurrió el accidente a Costa, estando de acuerdo en que el hecho ocurrió en la forma relatada.

El Juez Letrado de Instrucción de turno tomó declaración ayer al detenido.

EL DESFALCO EN LA DIRECCION DE LA ARMADA

Asciende a la suma de $ 20.000

Según los últimos informes que hemos podido obtener con respecto a la defraudación en la Dirección de la Armada, el monto asciende a la cantidad de pesos 20.000, aproximadamente.

Los detenidos son el guardiamarina Zimmermann, el escribiente Cortez y un comerciante de esta plaza, cuyo nombre no hemos logrado saber.



PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 523, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 2670 (Central). Mls.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Escritorio: Florida 1431 (primer piso, Derecha) — Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3621-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Nogues. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2624-pte.

REMATES

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

CASITA CHICA EN LA CIUDAD NUEVA — EXCEPCIONALMENTE UBICADA.

Calle Gaboto N.o 1161 entre las de Maldonado y Canelones

EL 12 DE NOVIEMBRE A LAS 4 p. m.

En su ubicación venderé esta propiedad la que consta de 3 piezas, patio de servicio, etc. rodeada de tranvías y a pocos minutos del centro. Venta liberal y al alcance de todos los bolsillos.

BASE: $ 2666.66 cts. y de acuerdo con el siguiente edicto.

JUDICIAL. De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, Doctor Don Manuel F. Silva, se hace saber que el día doce de Noviembre próximo venidero a las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, el Rematador Señor Alberto Fraga Orzabal, asistido del Alguacil y del Actuario del Juzgado, va a proceder a la venta, en remate público, al mejor postor, bajo la base mínima de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones, situado en el Cordón, novísima Ciudad de este Departamento, empadronado con el número mil seis cientos cincuenta y uno, con cinco metros y cinco centímetros de frente al Este a la calle Gaboto número mil ciento sesenta y uno, entre las calles Canelones y Maldonado; siete metros y cuarenta y cinco centímetros en la línea del fondo al Oeste, lindando con José Garrido; doce metros y cuarenta y cinco centímetros al Norte, lindando con Lázaro Castaglia de Bulla; y doce metros y seis centímetros al Sur lindando con Francisco Fatací. Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma. b) Que los títulos están depositados en el Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, calle Sarandí esquina Zabala, donde pueden ser examinados por los interesados, durante el término de ley. Esos títulos están hipotecados al Banco citado en garantía de un préstamo de dos mil quinientos pesos, que devenga el nueve por ciento de interés anual. c) Que los autos están en el Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, Rincón 478. d) Que el bien fué tasado en la suma de cuatro mil pesos. Esta venta ha sido decretada en los autos caratulados: Carlos Pfeiff y Cía. con Francisco de Paula Costa. Cobro Ejecutivo de pesos, que se tramitan por este Juzgado. Montevideo, Octubre 22 de 1921. Mateo Mario Figares, Escribano Público.

Carteles e informes al martillero, Pampas 2008, Telef. 1463, Aguada. 2475-Nov.-12

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

Una casa-quinta en el Camino Aldea No. 206, frente a la calle Carroll, con el tranvía No. 24 por su frente, y a 50 metros de Larrañaga.

El 30 de octubre, a las 4 de la tarde

Venderé en su ubicación esta propiedad, que consta de un edificio de 5 piezas, techo a la porteña, hall, baño, luz, 2 piezas para quinteros, una gran quinta con cantidad de árboles, y otras mejoras. La venta se efectuará por la ínfima base de 5.500 pesos, y de acuerdo con el siguiente

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de 1o Civil de 2o. turno Doctor Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados: "Sucesión de Josefa Pon de Basso", se hace saber al público que el día 30 del corriente octubre, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el Sr. Martillero Don Alberto Fraga Orzabal, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público en un solo lote, del siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y mejoras que contiene, compuesta por seis solares que se describen: A. Un solar de terreno situado en el barrio conocido por Bella Vista, de este Departamento, compuesto de una área de 368 metros, 94 decímetros, señalado con el número 26 del plano levantado por don Casimiro A. Pfaffy en enero 2 de 1892, teniendo 8 metros 59 centímetros con frente al Norte a la calle Pública, por 42 metros 95 centímetros de fondo lindando por el Este con el solar número 27, y por el Oeste con el número 25, así como por el Sur con los solares números 30 y 31. — B. Otro solar de terreno contiguo al anterior, situado en el Barrio Bella Vista, paraje de este Departamento, señalado en el plano levantado por don Casimiro A. Pfaffy en enero de 1892 con el número 27, compuesto de 368 metros 24 decímetros cuadrados encerrados así: 8 metros 55 centímetros de frente al Norte a calle Pública; de 37 metros por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sur, por donde linda con el solar número 30; por el Este, con los números 28 a 42, y por el O. con el número 26. — C. Otro solar de terreno situado en el Barrio Bella Vista, paraje de este Departamento, señalado con el N.o 30 del mencionado plano Sr. Pfaffy, con el empedrado y cerca del frente pago, compuesto de 318 metros ... decímetros cuadrados que se deslindan así: 10 metros 75 centímetros de frente al Sur al Camino de la Aldea; 46 metros 13 centímetros en el costado Este, confinantes con el solar número 28; en el del Oeste mide 47 metros 72 centímetros, y linda con el solar número 31; y en sus fondos, al Norte, 10 metros 14 centímetros linderos con el solar número 27 y parte del 26. — D. Otro solar contiguo a los anteriores, señalado en el plano levantado por el Señor Agrimensor Pfaffy el 2 de enero de 1892, con el número 31, compuesto una área de 508 metros 38 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 10 metros 75 centímetros de frente al Sur al Camino de la Aldea; 47 metros 72 centímetros en la línea del Este lindando con el solar 30; 46 metros 95 centímetros en la del Oeste, por el cual linda con el solar número 32, y en la del fondo, 10 metros 74 centímetros, lindando con los solares 25 y 26. — E. Dos solares de terreno contiguos a los anteriores, ubicados en este Departamento de Montevideo, paraje Bella Vista, denominado La Aldea, señalados en el plano levantado por el Agrimensor Don Casimiro A. Pfaffy con los números 38 y 39, compuesta la superficie de ambos, por estar unidos, de 596 metros 30 centímetros cuadrados, con 17 metros 18 centímetros de frente al Este a la calle pública; de 17 metros, por 34 metros 36 centímetros de fondo, que por formar esquina son también frente al Norte a otra calle pública, de 17 metros, paralela al Camino de La Aldea; lindan por el Sur con el solar 40, por el Oeste con el lote 37. Estos bienes, por estar unidos, forman un área total de 2352 metros con 61 centímetros, y están aforados para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 5.300, según planilla número 26057. — SE PREVIENE: 1o. Que no se admitirá oferta que no exceda de la base expresada de $ 5.500. 2o. Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 % en poder del Actuario. 3o. Que los gastos de escrituración, impuesto universitario, etc., son de cuenta del comprador; 4o. Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 466, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 10 de 1921. — Eduardo Díaz Fajo, Actuario.

Más datos al martillero, Pampas 2008, Telef. 1463 Aguada. 2368-oct.30.

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

Soberbia casa-quinta en el paraje más codiciado de la ciudad, calle Agraciada 2957, entre Ascencio y plazoleta Suárez, el trozo más importante y hermoso de la Avenida, rodeado de preciosas quintas y valiosos chalets

El día 29 de Octubre, a las 3 ½ p. m.

En su ubicación venderé esta propiedad, la que consta de un edificio de 6 amplias habitaciones, tirantería de hierro, un hermoso hall, una gran galería o comedor cerrado de vidrio, cuarto de baño, cocina, despensa, piezas de servicio y otras comodidades. Un hermoso jardín al frente, con verja de hierro a la calle y frondosa arboleda, entrada independiente para el servicio y una gran quinta al fondo, con cantidad de valiosas plantas frutales y forestales. Caño maestro, luz, aguas, etc. La venta se efectuará con la ínfima base de $ 13.179.08 centésimos, y de acuerdo con el siguiente edicto.

REMATE ALMONEDA. Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de primer turno Doctor Martín Berinduague, dictada en el expediente seguido por Don Martín Lasala solicitando se provea de un curador a Don Saturno Alvarez Susviela, se hace saber: Que el día 29 del corriente mes de octubre, a las 3 y 30 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero Don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, situado en la calle Agraciada, 14a. sección judicial de este Departamento, donde hoy tiene señalada su puerta con el número 2957, y que, según plano levantado por el Agrimensor Don Alberto de Arteaga en abril del corriente año, consta de un área total de 1537 metros 78 centímetros cuadrados, distribuidos en la siguiente forma: 18 metros 30 centímetros al Nord-Este a la calle Agraciada, 88 metros 3 centímetros al Nord-Oeste con Saturnino Camps, 17 metros 30 centímetros al Sud-Oeste con Martín Magis, y 89 metros 40 centímetros al Sud-Este con la viuda de Minelli. El bien a venderse, ha sido tasado en la suma de pesos 19.768.61 centésimos, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasación. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375 a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 10 de 1921. — José Pedro Barbot, Actuario.

Carteles e informes al martillero Pampas 2008, Tel. 1463 Aguada. 2369-oct.29

GACETA RURAL

CALENDARIO

FERIAS Y EXPOSICIONES GANADERAS — AÑO 1921

Mes de Octubre

27. — Feria de Reproductores y haciendas en general en el "Local Peile" Est. Arroyo Grande, por los señores Pérez y Sosa.

28. — Remate ganadero en el local "Ramón Silveira" Estación Fraile Muerto, por José M. dos Santos.

30. — Feria de Reproductores en Tacuarembó, por la "Nueva Sociedad de Ganaderos".

Mes de Noviembre

Día 6. — Primer remate anual de Reproductores Hereford de "La Sanducera" en la ciudad de Paysandú, por Supparo Hnos.

6 y 7. — Primer remate anual de Reproductores Shorthorn de Carlos A. Arocena en la ciudad de Paysandú, por Supparo Hnos., Céspedes Arocena y Magariños.

6 y 7. — Exposición Nacional en Santa Rosa del Cuareim (Artigas), por la Sociedad Fomento.

6. — Remate ganadero en el "Local Castelli", Estación Bañado de Medina, por Victorica y Antonio Gianola.

6, 7 y 8. — Exposición Nacional y feria Internacional en Livramento (Brasil), por la Sociedad Agro-Pecuaria da Fronteira.

6. — Remate ganadero en el "Local Castelli", Estación Bañado de Medina, por Victorica y Muiños y Antonio Gianola.

6, 7 y 8. —Exposición Nacional y feria Internacinal en Livramento (Brasil), por la Sociedad Agro-Pecuaria da Fronteira.

9. — Primer remate anual de reproductores Hereford, Estancia "Los Pampas" en Aceguá (Cerro Largo), por José María dos Santos.

10. — Feria ganadera en el "Local Británico", San Salvador, por Juan T. Madrid.

13 y 14. — Exposición Nacional en Mercedes, por la Asociación Rural de Soriano.

15. — Exposición Nacional y feria Internacional, en Bagé, por la A. Rural de Bagé.

13 y 14. — Feria Ganadera en el Salto, local de la Agro-Pecuaria.

13. — Feria Ganadera en la Estación Reboledo, por Octavio Terra.

13 y 14. — Feria Ganadera, en la Estación Tranqueras (Rivera), por la Asociación Rural de Tranqueras.

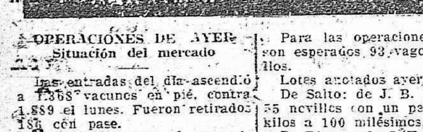
20. — Liquidación de reproductores Shorthorn, Estancia "Vasta Vista", de E. Newton (Conchillas), por Juan T. Madrid.

21. — Liquidación Cabaña "San Manuel", en Portón Haedo (Rio Negro), por Sunhary Haedo y Córdoba.

24. — 14.o Remate feria en Estación Drabble (Soriano), por Pérez y Sosa.

Mes de Diciembre

4. — Remate de 2000 novillos en Paso de los Toros, por Victorica y Muiños, organizado por la Sociedad Fomento.



OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

Las entradas del día ascendió a 1.368 vacunos en pié, contra 1.889 el lunes. Fueron retirados 181 con pase.

El mercado no acusó otras alternativas que las mismas que en los días anteriores, pues ha seguido igualmente encalmado y flojo que entonces, sinó con precios aún algo mas bajos. Se obtuvieron hasta 115 milésimos por novillos mestizos, regularmente parejos y gordos, y hasta 118 milésimos por kilo en pié, por las mejores vacas para el abasto.

Detalle general de cotizaciones declaradas ayer en plaza, pagas por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Artigas: Bueyes, a 110 milésimos. Novilos, a 96, 100 y 115 milésimos.

Bertoni Hnos.: Bueyes: a 30, 35 milésimos. Novillos, a 60, 87, 90, 93 y 100 milésimos. Vacas, a 75, 77, 17, 80, 88, 100 y 113 milésimos. Terneros, a 70, 88, 100 y 130 milésimos.

Interior: Novillos, a 70 y 71 milésimos. Vacas, a 70, 71, 75, 79 y 80 idem.

El reparto de entrada se efectuó como sigue:

	Cabezas
Frigorífico Artigas	328
Bertoni Hnos	6
Abasto	637
Interior	207
Servicio particular	4
Retiradas con pase	186
Total	1.368

Para las operaciones de hoy son esperados 93 vagones sencillos.

Lotes anotados ayer:

De Salto: de J. B. Rodriguez, 55 novillos con un peso de 490 kilos a 100 milésimos, $ 49.

De Rivera: de J. F. Frcs. 102 novilos con un peso de 512 kilos a 90 milésimos, $ 46.08.

De Soriano: de Felipe Suarez, 25 novillos con un peso de 526 kilos a 115 milésimos, $ 60.49.

De Tacuarembó: de Jacinto Larrechea, 90 novillos con un peso de 586 kilos a 90 milésimos, $ 52.74.

De San José: de C. Pérez, 2 bueyes con un peso de 715 kilos a 110 milésimos, $ 78.65.

De San José: de S. Sacarías, de León, 50 novillos con un peso de 622 kilos slp.

De Canelones: de P. Badaraco, 1 buey con un peso de 780 kilos a 120 milésimos, $ 93.

Sayago y Cía. (Vendedores).

TABLADA — DIA 25

952 vacunos y 65 cerdos vendidos.

64 bueyes, 292 novillos, 476 vacas y 120 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

SILVERIO GARCIA—

De San José: por J. C. Sasone 45 novillos vendidos a $ 010 k. para abasto.

De Montevideo: por A. Cabrera 1 ternero remitido a $ 008 k. para abasto.

RICCI Y SOSA—

De Canelones: por T. Martinez 14 bueyes vendidos slp. para interior.

De Minas: por R. Ferreira 66 cerdos vendidos para la Swift.

De Canelones: por T. Martinez 2 novillos vendidos a $ 003 k. para fábrica.

P. J. ETCHEMENDY Y C.a.—

De Rio Negro: por P. Etchemendy 40 terneros vendidos a $ 010 k. para abasto.

LARRECHEA Y BAQUE—

De Tacuarembó: por J. Larrechea 90 novilos vendidos a $ 009 k. para frigorífico.

M. y METHOL—

De Soriano: por Felipe Suarez 25 novillos vendidos a plr. para frigorífico.

ALFREDO O. GUICHON—

De Rivera: por Juan y Francisco Frcs 90 novillos vendidos a $ 009 y 12 novillos a 009 k. para frigorífico.

LIZARDO R. GONZALEZ—

De Maldonado: por E. Fresa 38 novillos vendidos a $ 0093 k. para abasto.

De Flores: por P. Campiglia 2 vacas vendidas slp. para interior.

De Flores: por C. Martinez 15 novillos vendidos a $ 007 k. y 11 vacas a $ 008 k. para interior y 49 terneros a $ 008/8 k. para abasto.

De Canelones: por P. Casulo 2 vacas vendidas a $ 007 k. para interior.

SOSA, ARROSA Y MARTINEZ BRESQUE—

De Tacuarembó: por Eda. y Ernesto Donamari 79 vacas vendidas a $ 0070 k. para abasto e interior.

De Salto: por B. Rodriguez 89 novillos vendidos a $ 0087 y 010 k. para abasto y frigorífico.

De Cerro Largo: por B. Diaz 4 bueyes vendidos a $ 0035 k. para fábrica, 21 vacas a $ 008 k. para abasto y 6 vacas a $ 007 k. para interior.

ILDEFONSO BENTANCOR y Ca.

De Canelones: por B. Badaraco 11 bueyes y 4 novillos vendidos slp. para interior y 1 vaca slp. para servicio particular.

De San José: por Zacarías de León y Hnos., 50 novillos y 3 bueyes vendidos a plr. para el Artigas.

De Florida: por C. Zaballos 1 buey vendido slp. para servicio particular.

JUAN RAMON PEREYRA—

De Tacuarembó: por F. Cuadros 30 vacas vendidas a $ 0075 k. para abasto.

De Florida: por I. Castro 40 vacas vendidas a $ 0088 y 0113 k. y 3 bueyes a $ 0075 y 008 k. para abasto.

RIOS Y GRAJALES—

De Tacuarembó: por P. Mendez 35 novilos vendidos a $ 009 k. para abasto.

De Canelones: por R. Robayna 4 bueyes vendidos a $ 0065 k. y 3 novilos a $ 006 k. para abasto.

SILVESTRE GARCIA—

De Canelones: por M. Tomás 2 terneros vendidos a $ 008 k. para abasto.

De Canelones: por S. Hernandez 4 novillos y 4 vacas vendidos a $ 007 k. n., 0071 k. v., para interior.

VDA. DE ARHESTEGUI, PALOU Y FREIRE—

De Canelones: por B. Benjancor 8 terneros vendidos a $ 007 y 009 k. para abasto.

De Maldonado: por N. Salsamendi 15 bueyes vendidos a $ 006 y 007 k. para abasto.

ANEPEL Y CUADRA—

De Canelones: por G. Piriz 9 bueyes vendidos a $ 011 k. para frigorífico. y 34 vacas slp. para abasto e interior.

INCIARTE Y ABREU—

De San José: por Astiz Hnos., 64 vacas vendidas a $ 008 k. para abasto, y 20 terneros a $ 012 k. para abasto.

JOSE LIZARAZU—

De Colonia: por L. y Trias 20 vacas vendidas slp. para abasto.

HECTOR ROUSSE—

De Salto: por A. Da Cunha 43 vacas vendidas a $ 007 k. para abasto e interior.

La lluvia

INSTITUTO NACIONAL FISICO CLIMATOLOGICO — SECCION: SERVICIO PLUVIOMETRICO.

Datos de lluvia registrados en las estaciones que a continuación se detallan:

Cerro Largo: Ciudad mm. 2; rur. mm. 2; Secc. 3.a y 4.a inmedible.

Treinta y Tres: Secc. 1.a mm. 6; Secc. 5.a mm. 5; Secc. 7.a mm. 10; demás mal.

Durazno: Secc. 2.a mm. 4; Secc. 4.a mm. 3; Secc. 10.a mm. 1; Secc. 11.a mm. 3.

Rocha: Secc. 6.a mm. 23; Sección 8.a mm. 4.

Minas: Secc. 2.a mm. 2; Sección 8.a mm. 2; Secc. 9.a mm. 3; Secc. 10.a mm. 5; demás mal.

Artigas: Sección 3.a mm. 2; Secc. 4.a mm. 8; Secc. 5.a mm. 11; demás nada.

Datos del día de ayer

Rivera: Secc. 10.a mm. 48; Secc. 8.a mm. 56.

Cerro Largo: Secc. 2.a urb., mm. 12; Secc. 2.a rur. mm. 15; Secc. 4.a mm. 19; Secc. 5.a mm. 12; Secc. 7.a mm. 35; Secc. 10.a mm. 12; demás mal.

Navegación interior de los ríos — Paso Ramírez, mm. 46; Paso de los Toros, mm. -. Perrúa mm. 4; demás mal.

No llovió en Salto.

Montevideo, Octubre 25 de 1921. — Luis Morandi.

La Catedra Ambulante

SU ACCION EN LA CAMPAÑA

La Sociedad de Fomento de Santa Rosa del Cuareim (Artigas), ha dirigido al Ministerio de Industrias la siguiente comunicación, en la que se hace referencia a la acción desplegada por la Cátedra Ambulante de Agronomía en nuestra campaña. La nota aludida dice así:

Sociedad Fomento Agropecuaria. — Santa Rosa del Cuareim, Octubre 14 de 1921. — Señor Ministro de Industrias, doctor Luis C. Caviglia. — Excelentísimo señor Ministro:

Me permito hacer llegar hasta el conocimiento de V. E. la satisfacción con que ha visto esta Comisión Directiva, la labor desplegada por la Cátedra Ambulante de Agronomía en esta zona, a cargo de elemento tan ilustrado en la ciencia agronómica como conceptuamos al Ingeniero Brotos. La concurrencia cada vez mayor prueba en forma amplia y concluyente que la palabra del Jefe de la Cátedra ha adquirido autoridad entre los agricultores, en cuyas propiedades se palpan a simple vista los efectos de las enseñanzas, pues con confianza en el éxito ponen en práctica los conocimientos adquiridos demostrando bien a las ciaras que las disertaciones sobre temas rurales son de provecho para los hombres de labor de esta región.

Quiera el señor Ministro aceptar las seguridades de nuestra más respetuosa consideración.

Firmado: Silvestre S. Pereira, Presidente. — Daniel Sáez, Secretario.

Asociación de Fomento Rural de Rosario

Dos iniciativas del señor E. Ugarte Maresma fueron consideradas en la última sesión que realizó la Asociación de Fomento Rural del Rosario.

El articulado de ambos proyectos, da a conocer cuales son las iniciativas a que nos hemos referido.

Fiesta del Arbol

Artículo 1.o — Celébrese todos los años en esta ciudad la Fiesta del Arbol, en la fecha señalada por la Comisión Nacional.

Art. 2.o — Para celebrar esta fiesta se solicitará del Gobierno Nacional el envío de árboles.

Art. 3.o — Para hacer la plantación se pedirá al Honorable Concejo Auxiliar ceda un terreno, que no será menor de una manzana.

Art. 4.o — La plantación la harán los niños de las escuelas y se llamará Parque Escolar.

Art. 5.o — Se solicitará de la oficina técnica el delineamiento del parque.

Art. 6.o — Los niños tomarán a su cuidado el árbol que planten e irán en corporación cada tantos días, según la estación, a regarlo y cultivarlo.

Art. 7.o — La Asociación se encargará de solicitar de quién corresponda, prestó ayuda a los niños, facilitándoles agua y herramientas.

Art. 8.o — Mientras el parque esté en formación, estará bajo la vigilancia y dependencia de la Asociación, quién después hará donación al Municipio de la plantación.

Rosario, 15 de Octubre de 1921. — E. Ugarte Maresma.

Exposición Rural

Artículo 1.o — Celébrese en esta ciudad una exposición departamental de agricultura, horticultura, avicultura y quesería.

Art. 2.o — Para costear los gastos que origine esta exposición se solicitará el concurso material de la Comisión Nacional y del Gobierno Nacional y Departamental.

Art. 3.o — Nómbrese una comisión encargada de estudiar la manera más viable de llevar a cabo este proyecto.

Operaciones en lanas

Los comerciantes de Cañas, señores Rechac y Rodriguez obedeciendo a instrucciones recibidas de fuertes casas exportadoras de Montevideo iniciarán en breve la compra de [illegible] en gran escala.

La misma firma durante el transcurso del corriente mes ha comprado cueros lanares y vacunos por valor de seis mil pesos.

El hacendado de Tres Cruces señor Horacio Araújo ha vendido al comerciante de aquel paraje, señor Joaquín Basmaño, una partida de lana al precio de 5.00 $ los diez kilos.

Adquisición de vacas de pedrigree

Informe sobre el proyecto del Dr. Méndez

La Comisión Nacional de Fomento Rural a quién fué pasado a estudio por el Ministerio de Industrias el proyecto sobre adquisición de vacas de pedigree de que es autor el doctor Dionisio Mendy, decano de la Escuela de Veterinaria, ha elevado a aquella Secretaría de Estado el siguiente informe:

Excmo. Señor Ministro de Industrias doctor D. Luis C. Caviglia. — Excmo. señor: — El mejoramiento de la ganadería nacional constituye una necesidad impuesta bajo todo concepto, de manera tal, que todas las iniciativas tendientes a ese fin deben ser recibidas con aplausos.

Por consiguiente, el proyecto formulado por el doctor Dionisio Mendy — sobre el cual ha manifestado V. E. deseos de conocer la opinión de este organismo por atenta nota del 11 del corriente, — se encuentra indudablemente en tal caso, desde que el autor revela interés patriótico en ver desenvuelto nuestro progreso positivo en esa rama de la producción.

Pero, los medios propuestos para llegar al resultado anhelado no pueden tener ambiente, en el momento actual, puesto que las finanzas del Estado, según es de notoriedad, no permiten abordar la realización de las operaciones proyectadas y por que, por otra parte, la Administración Pública no puede, ni debe entrar en ese género de transacciones complejas y de resultado dudoso:

1.o Por que podría ser problemático el resultado de la adquisición, desde que, se presentarían casos en que la demanda exigiese otra clase de productos que los adquiridos.

2.o Porque se corre el riesgo de que después de efectuada la adquisición, los interesados no aceptaran los "precios" de costo con los gastos complementarios:

3.o Porque, además de otras causales, debe tenerse presente que los organismos oficiales y las instituciones privadas que actúan en la Capital, no pueden conocer como corresponde la capacidad de los aspirantes a obtener ganados en las condiciones proyectadas.

De lo expuesto se deduce claramente, que este organismo es de opinión que sean los mismos hacendados los que deben adquirir directamente los ganados para la reproducción en los establecimientos que más les convenga, con prescindencia absoluta de la Administración Pública que cuando más podría facilitar los consejos de los técnicos oficiales si fuesen solicitados por los interesados, con el objeto de conocer las cualidades o condiciones de los productos que se desean adquirir.

Si el desenvolvimiento de la ley de Prenda Agraria no estuviese tan centralizado, lo que viene a presentarla un tanto onerosa y molesta en la práctica, sería el medio más apropiado para que los pequeños ganaderos pudieran obtener con facilidad reproductores "machos y hembras" y hasta planteles reducidos para carne y para leche"; pero mientras no se extiendan sus beneficios en una forma más racional y más fácil a todos los departamentos de campaña, habrá que convenir que el medio más apropiado para conseguir la realización de la iniciativa proyectada, es que el Banco de la República dentro de su sección "Crédito Rural" otorgue facilidades para, la adquisición de ganados reproductores de primera clase "con o sin pedigree", como lo hizo últimamente en la Exposición de Campeonatos pero con plazos más largos, por ejemplo a cinco años con amortización desde el 2.o año, pero nunca a "diez" como se establece en el proyecto, por que se considera excesivo. Esta forma de crédito aunque su monto representa menos valor y a menor plazo, ha sido puesta en práctica por la referida institución desde hace cinco o seis años para la adquisición de semillas que utilizan anualmente los agricultores y para cubrir los gastos de esquila por los pequeños ganaderos.

La expresada institución, que por los fines de su creación, por los poderosos elementos materiales de que dispone y por el crecido número de Sucursales en todo el país, con sus empleados activos, inteligentes y responsables de las informaciones sobre los posibles clientes que llegase a obtener en este género de operaciones, con el agregado de los datos que podrían recibir de las instituciones de fomento rural, como sucede en los créditos para semillas, — es la que podría, a juicio de este organismo, disponer este nuevo servicio en favor de la producción por que hay que tener en cuenta Exmo. señor, que es al pequeño ganadero al que hay que ofrecerle facilidades, en tal sentido, desde que el que cuenta con capital y responsabilidad, necesita solamente decisión y voluntad para mejorar sus ganados en corto tiempo.

La Corporación que presido, condensa su opinión sobre el proyecto referenciado, manifestando:

1.o Que debe hacerse una propaganda constante sobre el mejoramiento de la ganadería en general, aconsejando la adquisición de reproductores "machos y hembras, con o sin pedigree, para carne y para leche" pero con la sola intervención de los propios interesados, efectuando sus operaciones en los establecimientos que les convenga.

2.o Que es necesario y conveniente gestionar del Banco de la República las facilidades de crédito para las adquisiciones expresadas, sobre la base que ya ha sido indicada o bien adoptando algún otro medio que se considere más ventajoso para la institución como para los productores.

Me es muy grato presentar a V. E. el testimonio de mi consideración más distinguida.

Pedro Lanusse (hijo), Presidente; Venancio Flores, Secretario.

Fiesta del criollo

El Arquitecto señor Silvio Geranio, en representación del Consejo de Enseñanza Industrial, concurrirá a la Fiesta del Criollo en Pueblo Solis, acompañado de un técnico de talabartería, con el fin de seleccionar los trabajos que interesan más al Consejo, así como convenir sus precios con sus dueños o representantes.

En Bañado de Medina

Para el importante remate feria de reproductores y ganados en general que se realizará en Puntas de Bañado de Medina los días 6 y 7 de Noviembre, se han recibido las nuevas inscripciones que publicamos.

Estancia, La Palma. Estación Molles, de Sinl Cabezudo. Un lote de toros, vacas y vaquillonas. (1er. Premio en la Exposición de Durazno.

Cabaña La Estrella, R. A. del Dr. E. Frers.—Un lote de toros Hereford vacunados contra la tristeza en el Instituto Experimental del Durazno, y vacunados contra el carbunclo.

Dr. Pedro Pumará.—Un lote de toros Durham importados de la Argentina e inmunizados contra la tristeza.

Juan Sar Varela.—Un lote de novillos, 7 toros Hereford.

Basilio Cirión.—Un lote toritos Hereford, un lote vaquillonas.

Vicente Cirión — Un lote novillos mestizos.

Viuda e hijos de Julián del Campo — Un lote de vacas gordas.

El remate de la Estancia Santucho

Llevóse a cabo por los martilleros Méndez y Oroná, el remate de las diez y seis fracciones de campo que forman la conocida estancia "Santucho", próxima a Tarariras.

Pasaron por el martillo 651 hectáreas, 8715 metros; con un total de $ 88.045.55, quedando sin rematar solo 9 fracciones las que los nombrados rematadores venden particularmente.

Los precios por hectárea oscilaron entre 100 y 165 pesos, lo que da un promedio de $135 la hectárea.

Fueron compradores, R. Simpson, Domingo Sánchez, Victorio Fay y Pedro Giachero.

Comisión Nacional de Fomento Rural

En su última sesión este organismo trató los asuntos siguientes:

1. Monopolio del Abasto.—La Federación Rural invita para la reunión a celebrarse en el local de la misma con motivo del asunto referenciado. Designase Delegado al señor Flores.

2. Sociedad de Fomento de S. Juan y Colla. — La Comisión Directiva comunica la institución de la que debe regir sus destinos en el corriente ejercicio. — Acúsese recibo en los términos que corresponde.

3. Escuela de Adultos. — La Sociedad de Fomento de Montes remite un proyecto para la fundación de una Escuela para adultos jóvenes agricultores, en dicha localidad, que será sostenida con recursos propios. Al Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, con especial recomendación y comuníquese.

4. Premio. — El Ministerio de Industrias remite la medalla de oro donada por el mismo con destino a la Exposición de Nico Pérez realizada en el mes de Fbro. pasado. Habiéndose dado aviso de recibo, y efectuado el envío a su destino, a sus antecedentes y archívese.

5. Oficina Nacional del Comercio. — La expresada repartición trasmite copia del informe del Consulado del Uruguay sobre exportación de lanas en Austria y Checo Eslovaquia. Agradézcase y a la mesa de informaciones.

6. Tarifas Aduaneras. — La misma Oficina trasmite una información del Consulado del Uruguay en Nueva York sobre las tarifas de emergencia. Idéntica resolución que la anterior.

7. Vacas de Pedigree — El Ministerio de Industrias solicita la opinión de este organismo en el proyecto presentado por el Dr. Dionisio Mendy, pasado a estudio en la sesión anterior. Fué aprobado el proyecto de informe presentado a su respeto, disponiéndose su trasmisión al expresado Ministerio, dándolo a la publicidad.

La cosecha de granos

La producción mundial de trigo será en 1921-22 superior a la del año cereal 1920-1921

El último de los boletines del Instituto Internacional de Agricultura, lleva fecha del 10 de setiembre último y da a conocer nuevos datos respecto a la marcha de la cosecha de cereales en la mayor parte de los países productores. Estos datos, procedentes de fuentes oficiales en todos los casos, y, por consiguiente, dignos de fe plena, hacen saber que la marcha de las cosechas, especialmente en lo que se refiere al trigo, es excelente, y que se espera una recolección copiosa.

La producción de trigo en Francia, comprendiendo la Alsacia y Lorena, se calcula en 87 millones 844.000 quintales, contra 64.482.000 en 1920 y 53.847.000, en término medio en el quinquenio anterior, con un aumento, respectivamente, de 36 y 63 por ciento. Para el centeno la cosecha se calcula en 11 millones 302.000 quintales, contra 8.761.000 en 1920 y siete millones 949.000, en término medio, en el quinquenio. Resulta, por lo tanto un aumento de 29 por ciento respecto a la producción del año pasado y de 42 por ciento con relación al promedio. Las cosechas de trigo y centeno en 1921 en Francia corresponden aproximadamente al promedio de antes de la guerra.

En Egipto, la producción de trigo en 1921 se calcula en 10 millones de quintales, contra 8 millones 630.000 en 1920 y 8 millones 134.000 en el quinquenio anterior; el aumento por lo tanto, es respectivamente de 17 y 10 por ciento.

Para el maíz se conocen las producciones de España, Hungría y Marruecos:

Producciones miles de quintales: España, año 1921, 7.125; año 1920, 7.034; o/o de 1921 con relación a 1920, 101.3. Hungría, 1921, 6.317; 1920, 12.740, por ciento 49.6; Marruecos, 1921, 930; 1920, 873, por ciento, 107.7.

Añadiendo estos nuevos datos a los ya publicados en el boletín de agosto de 1921, la producción total de trigo, para un grupo de países que representan un término medio casi la mitad de la producción mundial, resulta de 600 millones de quintales, o sea el 102 por ciento de la correspondiente a 1920.

COMERCIO E INDUSTRIAS

TELEGRAMAS COMERCIALES

Acciones industriales

CAPITALISTAS ITALIANOS Y DE OTROS PAISES ADQUIEREN LAS DE ALEMANIA

BERLIN, 25 (Especial)— En la primera sesión de la Bolsa celebrada después de conocerse la decisión del Consejo de la Liga de las Naciones respecto á Alta Silesia, se hicieron fuertes compras de acciones nuevas de la región concedida á Polonia.

Los precios de las mismas se levantaron algo.

Según los informes obtenidos, varios capitalistas italianos y de otros países emplearon grandes sumas de dinero en la compra de estas acciones, caracterizándose los italianos por la compra de propiedades en Kattowitz.

Al parecer las transacciones de Bolsa no han sido afectadas desfavorablemente á consecuencia de la crisis en Alemania, ni por la intentona del ex rey Carlos en Hungría, ni tampoco por la decisión respecto á Alta Silesia.

Huelga terminada

EN LILLE, LOS OBREROS TEJEDORES VUELVEN AL TRABAJO

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 25 — Ha quedado concluído el conflicto de los obreros tejedores de Lille, aceptando éstos las rebajas de sus salarios, que se mantendrán en el caso de aumentar los precios de los alimentos, reembolsándoles más tarde las diferencias que hubiesen.

Empréstito a la Guayana inglesa

EMISION DE BONOS POR 5 MILLONES DE DOLARES

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 25—El gobierno de la Guayana Inglesa ofreció la emisión de títulos, en bonos de 6 o/o, por valor de 5 millones de dólares, cuyo pago se hará en 50 años.

Las entradas generales garantizarán la operación.

La depreciación del marco

SUS EFECTOS EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 25 — Mr. James Speyer, ha manifestado que la desvalorización de las monedas y principalmente del marco, tiene forzosamente que afectar al mundo de los negocios, en general, porqué como realiza el poder adquisitivo de esas monedas, hace que disminuya la exportación de las materias primas.

Por otra parte, como Alemania paga su producción con el marco desvalorizado, puede y debe vender á precios más bajos que los industriales norteamericanos, que pagan los salarios en dólares, moneda de alto valor.

Mientras la situación es desfavorable para Inglaterra para la exportación, los Estados Unidos deberán hacer todo lo posible para mejorar y estimular el comercio interno. El problema de estabilizar la moneda extranjera y especialmente el marco, es complicado, pero no tan difícil como puede parecer al profano. Algunos de los principales banqueros británicos están prestando ahora suma atención al asunto. Un arreglo de estas cuestiones financieras y económicas es sólo una faz del gran problema fundamental: restaurar la paz y la buena voluntad entre los hombres.

Los derechos aduaneros en Italia

ABOLICION DE LOS QUE PESABAN SOBRE LOS CEREALES.

ROMA, 25 — La "Gazetta Ufficiale" publica un decreto ampliando el de abolición de los derechos de aduana, sobre el trigo, la avena, el maíz y el centeno y prorrogando el plazo de vigencia de dicha medida hasta el 31 de marzo de 1922.

Mercados de cereales del exterior

COTIZACIONES DIARIAS

CHICAGO, 25 — El mercado de cereales abrió firme esta mañana.

A mediodía, el maíz mixto norteamericano, embarque en Diciembre, se cotizó á $ 0.46 7/8.

Cotización máxima esta mañana, embarque en Diciembre, á $ 0.46 7/8. Mínima, á $ 0.46 1/2.

Maíz, embarque para Mayo se cotizó á mediodía á $ 0.52 3/8.

Avena, embarque en Diciembre, se cotizó á mediodía á pesos 0.32 1/4. Para Mayo, á pesos 0.37 3/8.

Trigo, á mediodía se cotizó para Diciembre á $ 1.07 1/4.

Precio máximo para Diciembre, esta mañana, á $ 1.07 1/4. Mínimo, á $ 1.05.

CHICAGO, 25 — El mercado de cereales, abrió á los siguientes precios:

Trigo, á $ 1.05 1/2. Para Mayo, á $ 1.10 1/2.

Maíz, á $ 0.46 1/2. Para Mayo, á $ 0.51 5/8.

CHICAGO, 25 — El maíz, entrega para Diciembre, á $ 0.48.

Avena, entrega en Diciembre, á $ 0.33 1/4.

Trigo, entrega en Diciembre, á $ 1.08.

DULUTH, 25 — A mediodía, el lino embarque para Octubre se cotizó á $ 1.76 1/2.

Lino, embarque para Diciembre, á $ 1.76.

DULUTH, 25 — Las últimas cotizaciones del lino en este mercado fueron:

Embarque en Octubre á pesos 1.77 1/2. Embarque en Diciembre, á $ 1.77.

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 25 — Operaciones efectuadas en el día de hoy:

1.a Rueda

Trigo para febrero 1200 ton. á 12.15; 800 ton. á 12.12; 200 ton. á 12.13; 400 ton. á 12.14.

Maíz, para diciembre 2000 ton. á 7.32; enero 400 ton. á 7.45; 200 ton. á 7.44; 200 ton. á 7.42; 400 ton. á 7.40; 400 ton. á 7.37.

Lino, para noviembre 300 ton. á 16.40; 200 ton. á 16.38; diciembre 200 ton. á 16.55; para febrero 400 ton. á 16.42; 100 ton. á 16.36; 100 ton. á 16.32.

2.a Rueda

Trigo, para febrero 200 ton. á 12.15; 200 ton. á 12.16; 200 ton. á 12.20; 200 ton. á 12.11; 200 ton. á 12.17.

Maíz, para noviembre 1400 ton. á 7.17; diciembre 1800 ton. á 7.32; 200 ton. á 7.31.

Lino, para noviembre 200 ton. á 16.75; 100 ton. á 16.85; 100 ton. á 16.70; diciembre, 100 ton. á 16.90; febrero 200 ton. á 16.70; 110 ton. á 16.75; 100 ton. á 16.79; 100 ton. á 16.80; 600 ton. á 16.85; 100 ton. á 16.73.

Precios de ajuste

Trigo, para octubre 12.75; noviembre 12.50; diciembre 12.20; febrero 12.10.

Maíz, para octubre 7.15; noviembre 7.15; diciembre 7.30; enero 7.45.

Lino, para octubre 16.60; noviembre 16.70; diciembre 16.85; febrero 16.70; marzo 16.70.

Avena, para febrero, 7.70.

PRODUCTOS GANADEROS

VENTAS DE LANAS EN AUSTRALIA

LONDRES, 25 — Comunican de Melbourne que ayer se iniciaron las ventas de lanas en esta plaza.

Las lanas merinas sucias experimentaron un alza de diez á quince por ciento y de diez por ciento las cruzas, en comparación con los precios obtenidos en las ventas anteriores.

LOS REMATES EN LONDRES

LONDRES, 25 — En los remates de lanas se ofertaron 8856 fardos.

De Nueva Gales del Sur, 1173 fardos. Merina lavada, de 20 á 36 1/2 peniques la libra. Cruza lavada, de 12 á 26 1/2. Merina grasienta, de 16 á 26 1/2. Cruza grasienta, de 5 á 17 1/2.

De Queensland, 2114 fardos. Merina lavada, de 20 á 36. Cruza lavada, de 15 1/2 á 29. Merina grasienta, de 12 á 23. Cruza grasienta, de 5 1/2 á 19 1/2.

De Victoria, 1036 fardos. Merina grasienta, de 10 á 21 1/2. Cruza grasienta, de 5 á 16 1/2.

De Australia Occidental, 1080 fardos. Merina grasienta, de 8 1/2 á 20 1/2. Cruza grasienta, de 5 1/2 á 15 3/4.

De Nueva Zelandia, 3312 fardos. Merina lavada, de 20 á 37. Merina grasienta, de 9 á 18. Cruza grasienta, de 9 á 12 1/2.

De las Islas Malvinas, 141 fardos. Cruza grasienta, de 5 1/2 á 8 1/4.

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 25 — En el mercado de Smithfield, la carne del Río de la Plata vacuna enfriada ó congelada, se cotizó de 3 chelines y 4 peniques á 5 chelines y 4 peniques.

Los precios de las otras carnes no variaron.

NUEVA YORK, 25 — La carne congelada se cotizó en este mercado de 10 á 18 centavos la libra.

BOLSAS EXTRANJERAS

EN EL STOCK EXCHANGE

Títulos uruguayos

LONDRES, 25.—La Bolsa estuvo hoy inactiva, y los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron á los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 49.50 contra 50, precio anterior; Empréstito uruguayo 5 o/o 1896, 70 contra 69, precio anterior; Empréstito de conversión 1905, 69 contra 68, precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 25—La Bolsa estuvo hoy débil y los títulos uruguayos se cotizaron: Empréstito de Conversión 1905 5 o/o, á 137, contra 135.75, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 25. — Las operaciones de hoy, en la Bolsa se realizaron sobre los siguientes títulos:

Cédula Arg. Ley 8172 94.80.
idem idem 9155 2.a 92.80.
idem idem 9155 3.a 89.90.
Idem idem 4.a, 7.a y 8.a 90.
Idem idem 5.a 92.30.
Idem idem 6.a 93.00.
Idem idem 9.a 90.10.
Idem idem K 86.00.
Crédito 1905 81.50.
Pav. Smtral. Ley 7091 84.50.
Idem idem idem 9142 73.90.
Idem Trimestral 75.30.
Teatro Colón 80.
Empréstito 1911 (oro) 57.80.
Bos Hipts. Bco. Rca. 86.50.
San Nicolás 27.
Hasta mes 55.50.
Com Rivadavia 98.00.
La Primitiva 113.00.
Banco Francés 36.20.
Banco Popular Arg. 25.60
Banco Español 101.00.
Banco Argentino-Uruguayo 78.00.
Banco Rep. Arg. 33.80.
Quebrachales fusionados 27.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

Especial de "El Siglo".

NUEVA YORK, 25. — Los tipos de los cambios a la clausura del mercado fueron: sobre Londres a 3.95 dólares por libra; sobre París, a 7.30 centavos por franco; sobre Milán, a 3.93 centavos por lira; sobre Madrid, a 13.30 centavos por peseta; sobre Berlín a 0.61 de centavo por marco.

LONDRES, 25. — El cambio sobre París a la vista se cotizó hoy a 54.25 francos por libra; sobre Roma, a la vista a 100 y a 90 días a 100 5/8 liras por libra; sobre Madrid, a la vista a 29.35 y a 90 días a 29.50 pesetas por libra; sobre Berlín, a la vista a 655 y a 90 días 660 marcos por libra; Sobre Buenos Aires, el peso oro a la vista, a 44 3/8 y a 90 días a 44 7/8 peniques.

PARIS, 25. — El cambio sobre Londres se cotizó hoy a 54.32 francos la por libra esterlina; sobre Madrid, a 184 frs. las 100 pesetas; sobre Roma, a 53 francos las 100 liras; sobre Berlín, a 8.26 francos los 100 marcos.

BUENOS AIRES, 25. — El tipo de los cambios fué hoy sobre Francia, por cable a 10.00 (a la vista, a 10.05; sobre Bélgica, por cable a 10.15; a la vista a 10.20, sobre España, por cable, a 5.42 a la vista a 5.45; sobre Italia, por cable a 18.45; a la vista, a 18.50; sobre Estados Unidos, por cable a 137; a la vista, a 136; sobre Montevideo, 13.50 o/o de premio; sobre Inglaterra, po cable a 44 3/8; a la vista, a 44 5/8; a 90 días a 45 1 octavo.

NUESTROS MERCADOS

Bolsa

El movimiento registrado ayer en la Bolsa alcanzó totales mayores que los de los días anteriores, en todos los renglones.

Prevaleció para las cotizaciones de todos los títulos, oficiales e hipotecarios, una tendencia floja, haciéndose registrado pequeñas diferencias desfavorables para su mayoría.

En acciones del Banco Italiano se realizaron algunas transacciones cuyos precios acusaron una baja de más de dos puntos sobre las anteriores cotizaciones.

Se anotaron en las pizarras estas operaciones:

1.a RUEDA

Emp. de Conversión
$ 5.695 para mañana. 79.50
2.797.50 idem idem 79.60
4.662.50 idem idem 79.50
Bonos Const. P. Legislativo
$ 6.000 para mañana. 86.20
Títulos Hipotecarios— Serie P
$ 2.200 para mañana. 94.40
Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 2.000 para mañana. 94.00
Títulos Hipotecarios — Serie R
$ 1.500 para mañana. 94.00
Títulos Hipotecarios — Serie U
$ 1.000 al contado. 91.70
3.000 para mañana. 91.70
1.000 idem idem. 91.70
1.000 idem idem. 91.70
5.850 idem idem. 91.70
2.500 idem idem. 91.70
3.700 idem idem. 91.70
1.000 idem idem. 91.70

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 14.100 fin de mes. 60.60
11.750 para mañana. 60.50
2.820 idem idem. 60.50
4.700 idem idem. 60.50
9.400 fin de mes. 60.50
2.820 para mañana. 60.50
9.400 fin de Nb. 60.00
Empréstito de Conversión
$ 3.730 al contado. 79.40
932.50 mañana. 79.50
1.865 idem idem. 79.40
1.865 idem idem 79.50
Deuda Interna 1910
$ 3.000 para mañana. 96.20
1.000 idem idem. 96.20
1.000 idem idem. 96.30
1.000 idem idem. 96.30
2.a SERIE
$ 2.500 para mañana. 96.00
3.000 idem idem. 9 .00
Empréstito brasilero
$ 1.000 para mañana. 79.20
Deuda Obras Públicas 1918
$ 1.000 para mañana. 87.20
Banco Italiano
10 acciones para mañana 11.00
30 idem idem idem 14.00
50 fin de Diciembre 15.00
10 para mañana. 14.00
Títulos Hipotecarios — Serie G
$ 3.000 para mañana. 96.10
Títulos Hipotecarios — Serie I
$ 1.000 para mañana. 97.00
3.500 idem idem. 97.00
1.000 idem idem. 97.00
8.500 idem idem. 97.00
10.000 idem idem. 97.00
Títulos Hipotecarios — Serie Q
$ 1.400 para mañana. 94.00
1.100 idem idem. 94.20
1.000 idem idem 94.20
3.000 idem idem. 94.20
8.000 idem idem. 94.00
1.500 idem idem. 94.00
Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 1.000 para mañana. 91.70
Títulos Hipotecarios — Serie U
$ 1.000 para mañana. 91.70
2.000 iodem idem. 91.70
6.000 idem idem. 91.70
9.000 idem idem. 91.70
2.000 idem idem. 91.70
1.000 idem idem. 91.70
1.500 idem idem. 91.70
5.000 fin de mes. 91.70
2.700 para mañana. 91.70
10.000 idem idem. 91.60
1.000 idem idem. 91.60
3.000 idem idem. 91.60
8.000 para el 29. 91.60

Bolsa de cereales a término S. A

Operaciones de ayer:

Trigo para Diciembre 100 toneladas a 6.00; Febrero 50 idem a 5.80; 50 idem a 5.82.

Maíz para Diciembre 50 toneladas a 3.30; 50 idem a 3.32.

Ajuste

Trigo para Noviembre 6.35; Diciembre 6.05; Enero 5.80; Febrero 5.80.

Maíz para Noviembre 3.25; Diciembre 3.30.

Mercado uruguayo de cereales a término

PRIMERA RUEDA

Maíz

50 toneladas para Diciembre a 3.31; 150 idem para Enero a 3.44.

Trigo

50 toneladas para Febrero a 5.90; 50 idem idem a 5.88; 50 idem idem a 5.87.

SEGUNDA RUEDA

Maíz

50 para Noviembre a 3.16; 60 idem para Diciembre a 3.32; 60 idem idem a 3.30.

Trigo

100 toneladas para Enero a 6.00; 50 toneladas para Febrero a 5.86; 150 idem idem a 5.85; 50 idem idem a 5.84; 200 idem idem a 5.83.

Precios de ajustes

Trigo

Disponible 6.30 anterior, 6.45 hoy; Octubre 6.30 idem, 6.45 idem; Noviembre 6.25 idem 6.45 idem; Diciembre 6.20 idem, 6.20 idem; Enero 6.05 idem, 6.05 idem; Febrero 5.90 idem, 5.86 idem.

Maíz

Disponible 3.10 anterior, 3.10 idem hoy; Octubre 3.10 idem, 3.10 idem; Noviembre 3.20 id. 3.15 idem; Diciembre 3.35 idem 3.35 idem; Enero 3.45 idem, 3.45 idem.

Lino

Disponible 7.30 anterior, 7.40 hoy.

Avena

Disponible 3.30 anterior, 3.30 hoy; Octubre 3.30 idem, 3.30 idem.

REGISTRO DE HIPOTECAS

Ayer se anotaron las siguientes operaciones:

PRIMERA SECCION

11.600 al 8 o/o anual, 3.500 cuenta corriente, 4.100 id. id., 12.000 al 8 o/o anual, 3.000 idem idem 1.200 idem idem.

SEGUNDA SECCION

9.900 al 9 o/o anual, 2.500 idem 8 idem, 700 id. m 7 idem, 2.000 idem 7 idem, 3.000 idem 8 idem, 6.250 idem 7 idem, 4.000 al 7 o/o anual, 2.000 idem idem idem, 6.250 idem idem idem, 106.200 idem idem idem, 40.000 idem idem idem, 2.500 idem idem idem, 150 idem idem idem 800 idem 12 idem, 2.900 idem idem idem.

VENTA DE PROPIEDADES

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

—Casa en la calle Venezuela número 1.259 metros en 9 x 15 metros en 4.250 pesos.

—Casa en la calle Gonzalo Ramirez número 1.859 con 59 metros en 4.700 pesos.

—Casa en la calle Canelones número 2.175 con 295 metros en 20.050 pesos.

—Casa en la calle Juan Paullier número 2.102 con 175 metros en 6.600 pesos.

—Casa en la calle Yi número 1.076 con 155 metros en 4.200 pesos.

—Terreno en el Camino Gil con 531 metros en 2.500 pesos.

—Casa en la Villa Sarandí del Yi 9.a sección del departamento de Durazno con 800 metros en 2.000 pesos.

—Campo en la 7.a sección del departamento de Minas con 237 hectáreas en 10.636 pesos.

—Campo en la 3.a sección del departamento de Colonia con 5115 hectáreas 350.000 pesos.

—Terreno en Pocitos calle Arazatí con 304 metros en 1.950 pesos.

—Casa en la calle San Salvador número 1.937 con 68 metros en 5.100 pesos.

—Casa en la calle E. M. Sacheu con 210 metros en 1.800 pesos.

—Terreno en Colón calle Pública con 450 metros en 675 pesos.

Recaudación Aduanera

La Aduana de la Capital ha recaudado hasta el día 22, pesos 723.024.22 y en el día 24 pesos 32.807.09; lo que forma un total de pesos 755.831.31.

Notas forenses

ZIGNAJO Hnos.

Por sentencia dictada por el señor Juez Lda. de Comercio de primer turno, fué homologado el concordato extrapudicial, que la firma concordataria había celebrado con la mayoría legal de sus acreedores.

RICARDO GRASES

El doctor Manuel F. Silva, rechazó por resolución dictada ayer, el concordato preventivo judicial que el Señor Ricardo Grases, propuso a sus acreedores.

CAMBIOS

No se han producido novedades dignas de mención en el mercado de cambios internacionales. El dólar, si bien declinó influyó para que las demás monedas siguieran igual rumbo, no por eso fué ni más ni menos activo el movimiento, pues no se realizó ninguna operación de importancia.

Solamente con los marcos, como en los días anteriores, se efectuaron algunos negocios, habiendo la moneda alemana experimentando una mejora de cuatro puntos sobre su precio de cierre del día precedente.

PAISES	COTIZACIONES DE AYER		COTIZACIONES ANTERIORES	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	40 3/8	40 1/8	40 1/2	40
Francia	9.05	9.10	9.15	9.10
España	4.99	4.95	4.95	4.95
Suiza	3.57	3.55	3.50	3.55
Italia	16.85	16.75	16.80	16.80
Estados Unidos	150	150 1/4	149 3/4	151
Buenos Aires	17 3/4 o/o f. g.	17 1/2 o/o f. g.	17 1/2 o/o f. g.	17 1/4 o/o f. g.
Brasil	24.200	24.400	24.600	24.500
Bélgica	9.05	9.25	9.25	9.25
Alemania	107	103	101	107

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningun banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Mercado de lanas

LANAS

No se ha producido ninguna variación en el mercado de lanas, siendo las operaciones poco menos que nulas.

ENTRADAS

Balparda y Cía., 55 bolsas, A. Bonilla 28, Viuda de Aguerre 26, Briozzo Presno y Cía. 20, T. y Lessa 6, G. Pla y Rodriguez 14, P. G. Gongorra 22, A. Garrastazú 55, Pesquera y Cía. 17, S. y Percovich 3, C. A. y Magariños 30, L. San Martin 15, N. D. y Vidal 35, L. Cadenas y Cía. 11, I. Casas 32, F. Beramendi 36, C. Velázquez y Cía. 7, C. Zunini 10. Total: 403 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Solo los lotes sanos despiertan algún interés obteniéndose por superiores solo hasta $ 5.40. En cambio los lotes con garrapata, es casi imposible su colocación, siendo de advertir que éstos representan una gran parte de las entradas. Cotizamos:

	10 kilos	
Lot matadero superiores, s/garp pelo de invierno	5.30	5.40
super. s/garrap. id. id.	5.10	5.20
id. id. reg. y buenos poca. prob. garrap. y pelo invierno	4.40	4.50
Id. id. infer. o con recargo de garr.	3.—	3.50
Id. id. pelo verano	3.70	3.80
Brasil. b. lotes. Brasil. buen. lot., mayoría angost. c/poca garrap. y id. infer. o direc. pelo invierno	Sin existen	
Id. regul. s/clas. de garrapata		
Inserv. y pesados	2.00	2.20
Brasil, b. lot. mayor. ang. c/poca garrapata	Sin existen.	
Correntin. conj. b. s/propr. de pelo	Id.	
Id. id. reg. id. id.	Id.	
Paraguay conj b. angt. id. id. pelo	Id.	
Id. verano o desparej. s/conjun.	Id.	
Cuyabanos b. lotes	Nominal	
Cueros becerros de 3 a 6 1/2 k. s/gar.	3.50	3.60
Id. id becerros c/g.	1.75	1.80
Empréstito de Conversión		
Id. id. inservible	0.85	0.90
Id becerritos sin hasta 2 1/2 kg	3.20	3.40
Id. con garrapata	1.60	1.70
Id nonatos al barrer (hasta 1 1/2 k.)	3.20	3.40
Id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se realizan algunos negocios en este artículo, pero sin mayor entusiasmo de parte de los compradores.

Cuanto a precios, persiste la flojedad, obteniéndose los siguientes:

	Uno	
Novillos lot. consumo y matd. s/peso etc.	6.70	7.30
Vacas id id id.	5.70	6.30
Vaquillones Id. id. de 15 a 18 kilos	4.70	5.30
Terneras de 10 a 44 k. arriba sin garrapata	2.40	2.60

Becerros menos de 10 kilos	1.40	1.50
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	0.60	0.70
Id id regulares	0.40	0.50
Id. de vientre		0.10

CUEROS LANARES

Los negocios en estas pieles, se han realizado corrientemente, y con precios sostenidos. Damos a continuación los más generales que rigen:

Merinos y cruz. finos 3/4 lana arr. conjuntos	2.80	3.00
Id. id. atrasados	2.20	2.40
Cruzas gruesos y medianos id id	1.80	2.20
Capachos		0.50
Pelados	0.50	1.—
Maldesechos		0.29
Corderitos	0.60	0.65

CUEROS DE POTRO

Se cotizan como sigue:

Sanos	2.40	2.50
Mal desechos	1.20	1.25
Potrancas		0.60
Potrillos		0.10
Inservibles		0.55
Salados, según peso medio	2.70	2.80
Potrillos		0.22
Potrancas saladas		0.40

CUEROS SILVESTRES

Rigen estos precios:

	Nominal	
Ciervos anchos kilo		
Id. angostos		
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	6.80	7.—
Id. chicas y abiertas por la barriga id. id.	3.40	3.50
Carpinchos de cuenta	0.80	0.90
Lobo grande de rio	2.80	3.00
Id. id. medianos	1.40	1.50
Venado		0.10
Cabra	0.40	0.50
Zorro con cola	0.30	0.80
Id. id. sin cola		0.30

CERDA

Ventas corrientes dentro de la siguiente cotización:

Mez. buena del int. peso net. libre de garrapata . . .	5.60	5.70
De vaca sin garr.	5.50	5.60

PLUMA

Mercado flojo, precios nomina-

Manga especial, k.	Nominal
Buena y fresca .	"
Regular y con chica	"

Mercado de cereales

TRIGO

Muy poco movimiento sigue observándose en las operaciones de este grano, debido a la falta de interesados. Solo conocimos 2 operaciones en grano superior al precio de $ 6.20. Cotizamos:

Sup. del litoral .		7.00
Buenos id id. .	6.90	6.95
Regulares id id. .	6.80	6.85
Super. del int. .		7.00
Buenos id id. .	6.90	6.95
Regulares. . . .	6.80	6.85
Inferiores . . .	Nominal	
De fideos buen. a super. s/clase . .		"
Id. id. regulares . .		"
Id. id. inferiores . .		"

ENTRADAS

Trigo por Estación Central — A Viuda de Aguerre 235 bolsas, a S y Percovich 22. Total 267 bolsas.

Por Estación Bella Vista — A M. Trujillo 160 bolsas.

Por vía fluvial — A la orden 313 bolsas, a M. H. del Uruguay 308. Total: 621 bolsas.

MAIZ

Si bien fueron pocas las muestras puestas en venta, también muy poco se solicitó, abonándose por grano común bueno de $ 3.10 a 3.15. Cotizamos:

Cuaren. bue. a sup.	3.15	3.20
Id regular . .	3.05	3.10
Común sano seco .	2.95	3.00
Moroch. bue. a superior	Nominal	
Id regular. . .	2.85	2.90
según clase . .	2.50	2.80
Id. regular . . .		"

ENTRADAS

Maíz por Estación Central — A Pons Ferrés Hnos. 123 bolsas, a S. y Doldán 34, a C. y Ortiz 374, a C. Zunini 155, a B. y Percovich 107, a Viuda de Aguerre 154, a A. Bonilla 283, a P. M. Gómez y Cía. 58, a F. B. Helguera 22, a R. Bianchi 24. Total: 1334 bolsas.

Maíz por Estación Bella Vista — A S. C. Requena 100 bolsas.

Por vía fluvial — A Molinos Harineros del Uruguay 748 bolsas, a E. Storace 1560. Total: 2308 bolsas.

LINO

Poco interés. Precios nominales.

ENTRADAS

Lino a la orden 493 bolsas.

FORRAJES

Con pocos interesados cotizándose:

Alfalfa superior. .	$ 3.00	3.20
Id buenas. . . .	" 2.50	2.70
Mezcla superior. .	" 2.30	2.50
Id buenas. . . .	" 1.80	2.10
Pasto superior . .	" 1.80	2.10
Id buenos. . . .	" 1.20	1.40
Id campo. . . .	" 1.20	1.40
Paja	" 1.20	1.40

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada s/clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, a superiores . . .	3.20 3.30
id. regulares . . .	3.00 3.10
Granza de campaña	Nominal
Porotos manteca, del país	sin existencia
Porotos blancos chicos y de color.	10.00 11.00
Cariocas.	10.00 11.00
Alpiste bueno a superior	7.50 8.00
Alpiste regular . .	6.00 7.03
Paja de escoba superior, metro. .	0.60 0.80
Paja de escoba regular. . . .	0.40 0.50
Semilla de guinea	

OTROS PRODUCTOS

Viuda de Juan J. Aguerre: 12 atados lanares, 1700 cueros vacunos secos, 6 cueros potros, 7 bolsas cerda; A. Bonilla: 58 atados lanares, 380 cueros vacunos secos, 10 cueros vacunos salados, 4 cueros potros, 5 atados y 17 cueros becerros, 2 bolsas cerda; H. Beramendi y Cí.: 854 cueros lanares, 316 cueros vacunos secos, 6 cueros potros, 51 cueros becerros, 10 atados corderos; F. P. Badia: 124 cueros vacunos secos, 13 atados becerros 1 bolsa cerda; L. Cadenas y Cía: 150 cueros vacunos secos; F. P. Arrosa: 27 atados lanares, 92 cueros vacunos secos, 2 atados corderos; G. O. y Rodríguez: 57 atados lanares, 24 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; Pesquera y Cía.: 11 atados lanares, 79 cueros vacunos secos, 2 cueros vacunos salados, 2 cueros potros, 2 atados corderos; E. y Arocena: 489 cueros vacunos secos, 37 cueros potros, 7 bolsas cerda; G. Ricardo: 29 atados lanares, 145 cueros vacunos secos, 5 cueros potros 10 atados becerros, 2 atados corderos, 7 bolsas cerda; T. y Lessa: 2 atados lanares, 115 cueros vacunos secos, 6 cueros potros; P. G. Gongorra: 5 fardos lanares, 191 cueros vacunos secos, 3 cueros potros; P. M. Gómez: 13 fardos lanares, 193 cueros vacunos secos, 5 cueros potros, 1 atado becerros; B. Doll y Cía.: 34 atados lanares, 102 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 bolsa cerda; C. Velázquez y Cía.: 10 fardos lanares 168 cueros vacunos secos, 6 cueros potros, 1 atado becerro: Viuda de Aguerre: 11 atados y 43 fardos lanares, 211 cueros vacunos secos, 8 atados becerros: J. Arijón: 178 atados lanares, 38 atados potros, 2 bolsas cerda; O. Arvelo: 328 atados lanares, 56 cueros vacunos secos, 5 cueros potros, 57 atados corderos; S. y Doldán: 59 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 19 atados corderos; C Zunin: 90 atados lanares, 24 cueros vacunos secos 10 atados corderos: R. y Amespil: 464 fardos lanares, 243 cueros vacunos secos, 181 cueros vacunos salados, 193 cueros becerros: E. Rivera y Cía.: 20 atados lanares, 213 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 1 bolsa cerda; C. A. y Magariños: 122 cueros vacunos secos: E. Munné y Cía.: 297 cueros vacunos secos, 21 cueros potros, 3 bolsas cerda: C. Mendive: 158 cueros vacunos secos; L. Cadenas y Cía.: 190 cueros vacunos secos, 52 cueros vacunos salados, 157 cueros becerros, 3 bolsas cerda; F. B. Helguera: 42 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, 2 bolsas cerda: Balparda y Cía.: 13 atados lanares 38 cueros vacunos secos, 7 cueros potros, 70 atados becerros; G. Llaguno: 432 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 4 bolsas cerda; G. Picardo: 13 atados lanares, 157 cueros vacunos secos, 3 bolsas cerda; F. B. Helguera: 10 atados lanares, 546 cueros vacunos secos, 12 atados becerros: T. y Lessa: 82 fardos lanares; R. Achard y Cía.: 7 fardos lanares, 308 cueros vacunos secos, 21 cueros potros, 6 atados becerros, 2 bolsas cerda; Taranco y Cía: 29 atados lanares, 167 cueros vacunos secos 6 cueros vacunos salados, 5 cueros potros; E. Munné y Cía.: 41 fardos lanares, 61 cueros vacunos secos.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central — 225 bolsas de afrechillo, 540 bolsas de papas, 8236 cueros vacunos secos, 406 cueros vacunos salados, 854 cueros lanares, 825 atados y 1158 fardos lanares, 237 cueros potros, 443 cueros becerros, 155 atados becerros, 3 cueros varios, 1 atado vario, 55 bolsas de cerda, 199 atados corderos 193 fardos de alfalfa, 45 fardos de mezcla, 202 fardos de pasto, 227 fardos de paja.

INDUSTRIA HARINERA

Harina esp. según fábrica		1.20
id extra		1.13
id 1.a		1.05
id. 2a.		0.70
De maíz nueva. . . .	Nominal	
Afrecho c/ bolsa . .	3.—	3.20
Exportación	3.—	3.29
Afrechillo 0consu-		

Transporte de correspondencia

DIA 27

Vapor inglés "El Uruguayo". Saldrá el 27 de Octubre, para Londres y Amberes. Cerrará valijas el día 26 recomendadas a las 12 horas y ordinarias a las 15 horas.

Vapor americano "Kermit", saldrá el día 27, para Tenerife, Rotterdam y Hamburgo. Cierre de valijas: recomendadas a las 12 horas, y ordinarias a las 13.

DIA 28

Vapor americano "Southern Cross", saldrá el día 28 para Santos, Río Janeiro y Nueva York. Cierre de valija. Recomendadas el día 27 a las 21 horas y ordinarias el día 28 a las 8 horas.

DIA 29

Vapor inglés "Almanzora", saldrá el día 29 de Octubre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton. Cerrará valijas el día 28 las recomendadas a las 20 horas y ordinarias a las 22.

Vapor argentino "Argentino", saldrá de Buenos Aires el día 29, para Punta Arena. Cierre de valijas: recomendadas el día 28, a las 17 horas, y ordinarias, el mismo día, a las 18.

Vapor portugués "Tras os Montes", saldrá el día 28 para Río Janeiro y Lisboa. Cierre de valijas: recomendadas el día 28 a las 8 horas, y ordinarias el mismo día a las 9.

10 de Noviembre

Vapor argentino "Presidente Mitre", saldrá de Buenos Aires el día 10 de noviembre, para Madryn y C. Rivadavia. Cierre de valijas: recomendadas el día 9 a las 16, y ordinarias el mismo.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

WAALDIJK

Vapor Holandés salido del puerto de Hamburgo, el 17 de Setiembre. Entrado a este puerto el 25 de octubre, consignado a J. R. Schawartz.

CARGA DE HAMBURGO

A la orden. 5 caj. tubos de plomo.

MERCADERIAS DE BREMEN EN TRANSITO DE HAMBURGO PARA MONTEVIDEO.

A la orden. 2 caj. art. para baño. 1 id id de madera, 2 id papelería. 1 id ferretería.

Pignone y Cía. 1 caj. bonetería de algodón.

A la orden. 38 caj. juguetes y muñecas, 2 id artículos de bronce. 2 id quincallería.

Carlos Bazzani y Cía. 1 caj. artículos de goma.

CARGA DE ROTTERDAM

A la orden. 5 caj. hilos de cobre aislados para electricidad.

Banco Franco Italo de la América del Sud. 28 caj. lavatorios.

Kurt Menge. 7 caj. anilinas, 21 barriles id. 4 caj. productos farmacéuticos no inflamables.

Eugenio Barth y Cía. 25 fardos estearina.

A la orden. 5 caj. boquillas, 10 id goma laca en hojuelas, 1 id corchos que hacen explosión (juguetes), 2 id artículos de escribir, 1 id cepillos.

José Frank. 1 aparato medicinal.

CARGA DE AMBERES

Mateo Brunet y Cía. 1 caj. muestras licores.

Pesquera y Cía. 1 caj. muestras licores.

Banco Italo Belga. 1 instrumento y aparatos científicos.

Alvarez Lista y Cía. 1 caj. cardos vegetales.

A la orden. 8 caj. tejidos de algodón tintado.

Caviglia Hnos. 4 caj. agua mineral.

A la orden. 1349 barras hierro. 100 atados id. 409 barras id. 20 atados id, 1 caj. escopetas de caza. 200 fardos hilo de cáñamo. 2 caj. hilo de bramante.

Atilio Rienzi. 1 caj. papel sensible para fotografía.

C. L. Migone. 30 fardos chapas de hierro.

The Montevideo Water Works C.o. 250 bultos tubos de hierro fundido, 50 id accesorios (anillos).

The Montevideo Gas y Dry Dock C.o Ltd. 300 bultos de hierro fundido, 120 barras de hierro patentado.

BAYARD

Vapor Noruego salido del puerto de Paranaguá el 20 de octubre. Entrado a este puerto el 25 de Octubre, consignado a J. R. Williams y Cía.

Carlos Aguiar. 40|1. 200|2. 200|4 barricas yerba mate.

Pesquera y Cía. 6|1, 12|2, 12|4, 40|8 barricas yerba mate.

Cirilo Grille y Abella. 2|4 barricas yerba mate.

Mateo Brunet y Cía. 140|1. 200|2, 210|4, 150|8 barricas yerba mate.

Chiarino y Cía. 20|1, 20|2 barricas yerba mate.

Pesquera y Cía. 100|1, 200|2, 200|4, 200|8 barricas yerba mate.

Taranco y Cía. 100|1, 200|2, 200|4, 200|8 barricas yerba mate.

Cardoso y Cía. 100|1, 300|2, 350|4 barricas yerba mate.

Justo Martocq. 5|1, 90|2, 15|4, 40|8 barricas yerba mate.

Peixoto Morales y Cía. 30|1. 60|2, 60|4, 50|8 barricas yerba mate.

Estapé Rivera y Cía. 45|1, 175|2, 250|4, 175|8 barricas yerba mate.

Carrau y Cía. 50|1, 200|2, 200|4, 200|8 barricas yerba mate.

Seré y Cía. 10 caj. 5 engrds. 100|1, 350|2, 150|4, 150|8 barricas yerba mate.

Enrique Munet y Cía. 10|1, 50|2, 100|4, 30|8 barricas yerba mate.

Staud y Cía. 125|2, 65|4, 10|8 barricas yerba mate.

Varela Hnos. 20|1, 100|2, 50|4, 100|8 barricas yerba mate.

Galibetrti y Cía. 50|1, 300|2, 100|4, 100|8 barricas yerba mate.

Gil y López. 25|1, 50|2, 30|4, 30|8 barricas yerba mate.

Battestin y Cía. 5|1, 20|2, 40|4, 30|8 barricas yerba mate.

Camilo Corbo. 1013 tirantes de pino, 2951 tablas, 34 atados tablas pino.

Francisco Vilaró. 235 piezas cedro.

Camilo Corbo. 250 cajas batatas. 1 engradado thelas.

Montechirfo y Patrón. 10|1, 20|2, 30|4, 30|8 barricas yerba mate.

Cooperativa Agrícola. 3.000 cachos bananas.

Peixoto Morales y Cía. 50|1. 154|2. 205|4, 100|8 barricas yerba mate.

Peixoto Morales y Cía. 10|1. 30|2. 50|4, 50|8 barricas yerba mate.

Molina y Cía. 10|1, 50|2, 50|4, 100|8 barricas yerba mate.

Monteghirfo y Patrón. 30 barricas yerba mate.

Enrique Rubic y Cía. 10|1. 20|2, 20|4, 10|8 barricas yerba mate.

Augusto Nery. 55|2. 155|3. 25|4 barricas yerba mate.

Pesquera y Cía. 50|1, 200|2. 200|4, 200|8 barricas yerba mate.

A. B. Gardella. 20|2 barricas yerba mate.

Enrique Munné y Cía. 25|1. 50|2. 100|4, 50|5, 50|8 barricas yerba mate.

FORMOSA

Vapor Francés salido del puerto de Génova el 2 de octubre. Entrado el 25 de Octubre a este puerto. Consignado a Luis Nicol.

CARGA DE GENOVA

Pirelli S. A. Platense. 2 caj. hilo eléctrico.

Juan Marchese. 4 bolsas semilla.

Grigio Hermanos. 1 caj. chocolate.

Fiochi y Cía. 1 caj. material eléctrico para ascensores.

A la orden. 100 caj. aceite de oliva.

Chiarino y Cía. 500 caj. vermouth, 2 id muestras vermouth.

C. E. Drenil. 1 caj. bronce.

Portella Sexto y Cía. 10 fardos clavo de olor.

Cónsul de Italia 1 caj. libros y cuadernos.

José Perette y Cía. 10 caj. medicamentos.

Oneto Vignale y Cía. 47 caj. higos secos.

A la orden. 20 caj. aceite de oliva.

Staud y Cía. 5 caj. tejidos de algodón.

A la orden. 3 caj. juguetes, 1 caj. muestras diversas.

CARGA DE MARSELLA

Francisco Vilaró. 3 caj. mármol en planchas.

Seré y Cía. 200 caj. vermouth.

Chiarino y Cía. 500 caj. vermouth.

Wattinne Bossut y Fils. 100 caj. vermouth.

A la orden. 1 caj. frascos vidriería. 1 id aceite mineral sin alcohol.

Fontaina Capurro y Cía. 1 caj. libros y efecstos usados, 1 valija, 1 canasta id id.

P. Carvalho y Cía. 4 caj. fruta confitada.

A la orden. 3 caj. coronas fúnebres.

Droguería Americana. 7 caj. cachets (obleas), varios medicamentos.

Machado Colomer y Cía. 9 caj. pan de régimen. 1 id cacao en polvo. 1 id chocolate sin azúcar. 1 id café tostado o torrado. 4 id almidón en grano, 14 id pastas alimenticias.

Turcatti y Belatte. 11 cerraduras hierro, 1 caj. piezas latón sobre tejido vástago hierro.

Beretta Fratelli y Cía. 1 caj. nernos hierro, 1 id clavos.

Trabucati y Cía. 14 caj. cerraduras hierro.

Garayalde Hermanos. 3 caj. algodón hidrófilo.

M. Eric C. Buxton. 1 caj. tapicería y cobre.

E. Danree y Cía. 20 caj vermouth

Carrau y Cía. 200 caj. vermouth.

A la orden. 5 caj. droguería cobún.

Greppi y Basile. 2 caj. flores artificiales.

A la orden. 100 cajoncitos quesos.

"INVENTOR" —

Vapor argentino, salido el 10 de octubre del puerto de San Francisco. Entrado a este puerto el 24 de octubre. Consignado a E. J. Vidal.

H. W. Roberts. 320 piezas de imburá, 12.701 de pino blanco sudamericano, sin cepillar.

ENTRADAS DE RIOS Y CABOTAJE

ELETRA EMMA

Vapor Nacional salido el 17 de Octubre del puerto de Salto. Entrado el 25 a este puerto consignado a Fassari y Daneri.

CARGA DE COLON (R. A.)

José Segade. 1.114 cueros vacunos secos, 7 cueros yeguarizos secos, 695 id becerros secos, 20 atados cueros nonatos secos, 97 id id lanares, 1 id id cabríos, 174 cueros vacunos hembras salados, 244 id id machos salados, 5 id yeguarizos salados, 2 atados cueros nonatos salados, 5 cueros becerros salados, 22 bolsas cerda.

CARGA DE FRAY BENTOS

Saprizi y Doldán. 259 cueros vacunos secos, 4 id yeguarizos secos, 5 atados cueros lanares, 1 bolsa cerda, 3 id lana.

Juan Motta. 4 bordalesas vacías.

CARGA DE MERCEDES

Mario R. Castagata, 1 casco de aceite.

Balparda y Cía., 87 bolsas lana, 714 cueros vacunos secos, 29 cueros yeguarizos secos, 21 atados cueros nonatos secos, 10 id. cueros nonatos salados, 78 id. id. lanares secos, 112 cueros vacunos secos, 2 cueros yeguarizos secos, 25 cueros nonatos secos, 1 bolsa cerda.

Taranco y Cía., 270 atados cueros lanares, 16 atados cueros corderitos.

Viuda e hijos de J. J. Aguerre, 241 atados cueros vacunos secos, 2 atados cueros terneros secos, 55 atados cueros lanares, 7 atados cueros corderitos.

Federico P. Arrosa, 43 cueros vacunos secos, 15 cueros yeguarizos, 12 atados cueros terneritos.

Cervecería Uruguaya, 3|2 bocoyes bacíos, 1 bordaleza bacía, 2|4 pipas vacías, 4 atados cueros vacunos secos, 1 fardo cueros nutria.

Pesquera y Cía., 14 bolsas lana, 32 atados cueros lanares, 1 atado cueros corderitos, 106 atados cueros vacunos secos, 1 cuero yeguarizo seco, 1 atado cueros terneros secos, 1 atado cueros nutria secos, 2 bolsas cerdas.

J. Restelli y Cía., 252 cueros lanares secos, 29 atados cueros corderitos, 1 lienzo cerda, 29 atados cueros nonatos salados.

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Vapor argentino, salido del puerto de Buenos Aires, el 24 de octubre, entrado a este puerto el 25 de octubre. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación Ltda.

A López y Cía., 115 líos cajones desarmados.

Horacio Ellis y Cía., 4 fardos hilo de otras materias.

Alciature y Cía., 15 cajones harinas alimenticias.

José Casella, 4 caballos de carrera.

Machio Hermanos, 1 cajón tejidos de lana.

E. Quinke, 5 cajones lámparas incandescentes.

Francisco Greco, 2 cajones específicos medicinales.

Zanterward y Schard, 1 rollo cable.

ENCOMIENDAS

Expreso La Confianza, 1 fardo caño de goma, 1 fardo grampas para cajones.

Expreso La Confianza, 1 paquete fotografías, 1 cajón espejos, 1 cajón discos para fonógrafos, 1 baúl ropa repuestos y varios.

Juan Naya, 6 bolsas revistas.

Expreso Villalonga, 2 canastos ropa repuesto y varios, 1 lío caja sombreros, 1 fardo tejidos de algodón, 3 cajones sueros y vacunas, 1 cajón hermas, 1 cajón impresos, 1 cajón pintura en polvo, 1 rrollo sierra, 1 esqueleto marcos cuadros, 1 rueda para auto, 1 barril aceite.

Expreso A. B. C., 2 bultos sombreros paja, 1 cajón muestras juegos, 1 cajón material telefónico, 1 canasto libros impresos y varios.

O. Warnes, 1 cajón artículo propaganda, 1 caballo en pie.

"CUPALEN" —

Paylebot paraguayo, salido el 8 de octubre del puerto de Diamante. Entrado a este puerto el 24 de octubre. Consignado a E. J. Vidal.

A la orden, 200.000 kilos carbón vegetal.

"FEDERICO" —

Vapor nacional. Procedente de Buenos Aires, entrado el 25 de octubre. Consignado a Enrique J. Vidal.

O. y A. Bianchi, 39 cajones codos de plomo.

Cervecería Uruguaya, 10 cajones cápsulas plomo.

Bonomi, Rabellino y Cía., 6 chapas hierro, 58 atados hierro en planchas, 64 atados hierro cuadrado, 30 bultos - bulones, 2 bolsas tuercas.

Sociedad Comercial de Montevideo, 7 atados hierro en barras.

A. I. Favaro, 100 cajones vino quinado, 1 cajón afiches propaganda.

Bravo y Rodríguez, 60 bolsas pasas de uva.

Sala y Cía., 1 atado hierro moldurado.

J. P. Introzzi, 2 cajones tejido hilo y mezcla.

J. S. Martínez, 197 postes quebracho colorado.

Ford Motor y C.o, 2 cajones carteles propaganda.

S. A. W. Freitas, 1 cajón cojinetes vagonetas.

H. W. Roberts y Cía., 27 cajones tejidos algodón, 1 cajón pañuelos algodón.

Alejandro Cadenasso, 4 cajones algodón hilado crudo.

Justo A. Iglesias, 121 cajones trajes de papel.

La Transatlántica, 30 cajones ácido sulfúrico.

Compañía Argentina de Alcoholes, 105 cascos alcohol puro.

González y Cía., 50 cajones jugo de uva.

Francisco Matto, 525 bolsas yeso.

Juan B. Bidegaray, 23 rollizos guatambú.

Romero Hinds, 165 cajones vino postre, 25 cajones anís, 30 cajones cogñac, 30 cajones vino postre, 10 cajones anís, 3 barriles vino postre, 20 cajones cogñac.

EMBARQUE DE EXPORTACION

"EMI ARP" —

Para Dunckerque. Henry Caulliez, 17 fardos lana, 5 fardos cerda. Wenz, 90 fardos lana lavada.

"SIERRA VENTANA" —

Para Burdeos. Henry Caulliez 133 fardos cueros lanares. Antonio Rovira, 50 fardos cueros lanares, teguin, 65 fardos lana sucia. Antonio Rovira, 50 fardos cueros lanares. Wenz, 13 fardos de garras de cueros lanares secos.

"CIUDAD DE B. AIRES" —

Para Buenos Aires. C. E. Bonino, 60 sacos limones. O. V. Bazzain, 70 cajones tangerinas, 30 cajones limones, 10 cajas frutilla. Julio Morrison, 7 jaulas aves en pie, 71 cajones de huevos.

"CABO S. MARIA" —

Para Buenos Aires. Héctor A. Seré, 154 cajones pescado fresco.

"ALCOR" —

Para Hamburgo. Héctor Seré, 410 bolsas maíz prensado.

"SAN MARTIN" —

Para Asunción. Salvo Campomar y Cía. 1 cajón hilado mescla Pedro Risso e hijo, 5 fardos cuerda para atar carne.

"GORMOSA" —

Para Marsella. A. Rovira, 100 fardos cueros lanares.

"HERMIT" —

Para Hamburgo. A. Rovira. 150 fardos cueros lanares, 10 fardos serda, 3000 cueros secos.

"PRINCIPESA MAFALDA" —

Para Génova A. Rovira. 1000 cueros vacunos secos.

"PRINCIPE DI UDINE" —

Para Génova A. Rovira. 1000 cueros vacunos secos.

MARITIMAS

EL SALVAMENTO DEL "SAN MIGUEL"

Según noticias llegadas de Maldonado el personal del "Golfo Nuevo", aumentado con jornaleros, ha puesto a flote el vapor nacional "San Miguel", hundido después de haberse incendiado, al abrigo de la isla Gorriti.

Se agrega que el capitán de Puertos de aquella localidad ha negado autorización para que la nave de la referencia sea remolcada a ésta, a pesar de las gestiones realizadas por sus agentes.

De Maldonado llegaron anoche el señor E. J. Vidal, agente de los dos buques citados y el comandante Massioti, Capitán del Puerto, quienes vienen a ésta para ultimar el asunto.

LA R. M. Y NUESTROS PRACTICOS

Una resolución de la Mala Real Inglesa, estableciendo que los barcos de esta compañía no hagan escala en Montevideo, ha dado margen a ciertas versiones, según las cuales se produciría un conflicto con otras compañías, que repercutirán en perjuicio de valiosos intereses en esta plaza.

Dichas versiones carecen de fundamento, por cuanto sólo se trata de una medida adoptada por la Mala Real Inglesa, tendiente a evitar el empleo de prácticos uruguayos, cuyas exigencias son consideradas excesivas a juicio de la agencia de la misma compañía en Buenos Aires.

EL "LUTETIA"

En un todo de acuerdo con su itinerario llegó ayer a las 17 horas a nuestro puerto, el rápido y lujoso paquebot francés "Lutetia", de la Sud Atlantique, el que condujo pasajeros y correo.

Operó a muros de la Dársena I. siguiendo horas después para Buenos Aires.

En la travesía de Río Janeiro a nuestro puerto falleció a bordo el foguista Charles Villenore, el que al ser desembarcado, en ésta originó un pequeño tumulto entre los tripulantes, que no quisieron seguir viaje hasta que la agencia del vapor francés, se comprometiera a mandar el cadáver a Francia.

Los representantes de la Agencia les prometieron remitir el cadáver en la primera oportunidad, embarcándose entonces la tripulación.

EL "FORMOSA"

Arribó ayer a medio día, procedente de Génova y Marsella, de donde condujo pasaje y correo, el vapor francés "Formosa", nave que zarpó a las 18 horas para Buenos Aires.

EL "ARTUS"

Procedente de Hamburgo y Amberes, arribará hoy a la noche a nuestro puerto el vapor alemán "Artus" de la Artus Line, con un completo cargamento de mercaderías generales y correo.

EL "TEUTONIA"

Ayer zarpó de Buenos Aires, para Hamburgo y escalas el vapor mixto alemán "Teutonia", el que de acuerdo con su itinerario no tocó en nuestro puerto.

EL "SOUTHERN CROSS"

Para el día 28, tiene anunciada su salida para Nueva York con escalas en Santos y Río Janeiro, el vapor norteamericano "Southern Cross" gemelo del "American Legion".

La referida nave piensa hacer la travesía entre el Plata y N. York en 15 días.

"SIERRA VENTANA"

Hoy debe zarpar con destino a Burdeos y escalas en Río Janeiro y Lisboa, el vapor francés "Sierra Ventana", el que antes embarcará pasaje y encomiendas postales.

EL "SALTO"

De Buenos Aires, donde descargó el carbón que condujo de Cardiff, es esperado hoy, el transporte nacional "Salto".

MOVIMIENTO DEL DIA

ENTRADAS. — Francés "Formosa" de Génova y Marsella; noruego "Bayard", de Paranaguá; italiano "Príncipe di Udine", de Génova; holandés "Waaldyk", de Hamburgo; francés, "Lutetia" de Burdeos.

SALIDAS. — Italiano "Príncipe di Udine", para Buenos Aires, argentino "San Martín", para Asunción del Paraguay; francés "Formosa" para Buenos Aires; inglés "Boswell", para Buenos Aires; francés "Lutetia", para Buenos Aires, holandés "Waaldijk", para Buenos Aires; portugués "Amarante", para B. Aires.

CABOTAJE

Vapor nacional "Electra Emma" de Mercedes; "Federico", de Sauce. Buque motor nacional "Celio" para Carmelo; "pailebot nacional "Modesta" para San Lucía.

FLUVIALES

Salió anoche para el vecino puerto, el "Ciudad de Buenos Aires".

—Llega y sale hoy el "Cabo Santa María".

VAPORES EN RADIO

Danziqués "Artus", de Hamburgo; "Atlanta", a Buenos Aires.

PAQUETES DE ULTRAMAR A LLEGAR

Los paquetes inglés Vasari, italiano Garibaldi e inglés Marquesa, llegarán posiblemente el día 30 del corriente, procedentes de Nueva York, Génova y Liverpool, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—La llegada del paquete holandés Gelria, se anuncia para el día 2, con pasajeros, correspondencia y carga general.

SITUACION DE LOS PAQUETES DE ULTRAMAR

La situación actual de los paquetes de ultramar que hacen escalas en nuestro puerto es la siguiente:

LINEAS ITALIANAS—

Duca d'Aosta, salió el día 21 de Dakar para nuestro puerto.

Duca degli Abruzzi, salió el 18 de Bahía para Génova.

Francesca, salió el día 20 de Río de Janeiro para Trieste.

Indiana, en Génova.

Principe di Udine, en viaje de Génova para ésta, salió el domingo de Santos.

Re Vittorio, en Génova.

Re d'Italia, zarpará hoy para Génova.

San Rasore, salió el 23 de Génova para ésta.

Sofía, salió el 13 de Trieste, para ésta.

Columbia, pasó el 18 frente a Gibraltar, en viaje de ésta para Trieste.

Tomaso di Savoia, llegó el 23 a Génova.

LINEAS HOLANDESAS—

Brabantia, salió el día 20 de Río Janeiro, para Amsterdam.

Zeelandia, en Amsterdam, zarpó ayer para ésta.

Gelria, salió el 16 de Lisboa en viaje de Amsterdam para nuestro puerto.

Limburgia, en Amsterdam.

LINEAS ESPAÑOLAS—

Balmes, salió el día 10 de Santos para Barcelona.

Catalina, salió el 18 de Cádiz en viaje para nuestro puerto.

Reina Eugenia Victoria, en Barcelona.

LINEAS INGLESAS—

Avon, esperado en Southampton.

Araguaya, salió el 20 de Lisboa, para nuestro puerto.

Arlanza, salió el domingo de Pernambuco para Southampton.

Andes, en Southampton, zarpará el día 28 para ésta.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE LA AGENCIA ANTONIO PIAGGIO

Octubre 29 vapor italiano, "Principerssa Mafalda" para Génova y escalas.

Octubre 29, vapor italiano "Libertad", de Génova y escalas.

Octubre 30, holandés, "Gelria" de Amsterdam.

Octubre 30, sueco, "Kronprins G. Adolf" para Gotemburgo.

Octubre 31, inglés, "Lombardy" para Liverpool.

Noviembre 1, italiano, "Duca d'Aosta" de Génova.

Noviembre 6, inglés "Sicily", de Liverpool.

Noviembre 6, sueco, "Lima", de Talcahuano.

Noviembre 6, holandés, "Gelria" para Amsterdam.

Noviembre, 10, holandés, "Gasterland", de Amsterdan.

Noviembre 11, italiano, "Duca d'Aosta" para Génova.

Noviembre, holandés "Limburgia", de Amsterdam.

Noviembre 15, italiano "Re Vttorio", de Génova.

Noviembre 20, holandés, "Limburgia", para Amsterdam.

Noviembre 24, italiano "Nápoli" de Génova.

Noviembre 30, inglés "Sicily" para Liverpool.

AVISOS del DIA

SE HACE SABER a los interesados que la rifa de la capillita que se exhibe en el Bazar Druillet ha sido postergada para el sorteo del 31 de Diciembre próximo.

2483-Oct.-28.29.30

GENERALES

Suministros de grupos Electrogenos

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado, llama a licitación pública para la provisión de "dos" grupos electrógenos, de acuerdo con las características establecidas en el pliego de condiciones respectivo, que los interesados podrán recoger en la Sección "Adquisiciones", calle Julio Herrera y Obes N.o 1471 todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 (sábados de 9 a 12).

Las propuestas se abrirán en presencia del Directorio y de los interesados que concurran el día viernes 30 de Diciembre de 1921 a las 11 horas. — La Gerencia.

VAPOR ALMANZORA

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido de los mismos, se verificará en los días 26 y 27 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m.

Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo, previa presentación de las facturas originales.

Montevideo, Octubre 24|921.

Maclean y Stapledon
Agentes

2480-Oct.-27

Banco de Prestamos Inmobiliarios

(en liquidación)

ASAMBLEA ORDINARIA

2.a Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas y Suscriptores de Acciones para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 3 de Noviembre próximo a las 4 p. m. en el local social calle 25 de Mayo N.o 411, para tratar la siguiente orden del día:

1.o — Memoria y Balance al 30 de Setiembre ppdo.

2.o — Renovación de la Comisión Liquidadora.

3.o — Designar dos de los accionistas presentes a la Asamblea para aprobar y firmar el Acta que se labre de la misma.

Se previene a los señores Accionistas y Suscriptores de Acciones que para asistir a la Asamblea, deberán inscribir sus acciones o cuotas de integración en las Oficinas del Banco hasta el 1.o de Noviembre próximo, y las resoluciones que se tomen serán válidas cualquiera sea el número de accionistas y suscriptores presentes.

Montevideo, Octubre 20|921.

La Comisión Liquidadora.

2430-Nov.-2

Ferrocarriles y Tranvías del Estado

PROVISION DE MAIZ

Llámase a licitación para proveer a la Línea Tranviaria de la Institución de la cantidad de 400 toneladas de maíz, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo, que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría, sita en la Avenida 18 de Julio 1779.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, serán recibidas en esta Gerencia hasta el 31 de octubre corriente, a la hora 14, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo octubre 18 de 1921. — La Gerencia.

2421-oct.30

Intendencia general del Ejército y la Armada

LICITACION N.o 29

Llámase a licitación pública por primera vez para la adquisición de los siguientes efectos destinados a la venta en las Cantinas Militares.

1.000 fundas de loneta blanca para colchón tipo reglamentario. 500 trajes de dril azul. 2.500 pañuelos para uniforme de campaña. 200 sombreros color yerba mate, tipo reglamentario. 2.500 tablillas de cedro para limpiar botones. 1.500 palanganas de latón estaño de 30 a 32 cetm. de diámetro. 2.000 calderas de latón estañado. 250 pares espuelas con correas, tipo reglamentario. 10 pares de ginetas para sub Oficiales de Ingenieros. 20 pares de ginetas para Sub-Oficiales de Artillería. 50 pares de ginetas para Sub-Oficiales de Caballería. 50 pares ginetas para Sub-Oficiales de Infantería. 25 pares ginetas para Cabos y Sargentos de Ingenieros. 100 pares de ginetas para Cabos y Sargentos de caballería. 75 pares ginetas para Cabos y Sargentos de Artillería. 200 pares de ginetas para Cabos y Sargentos de Infantería.

Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados serán recibidos el día 4 de Noviembre hasta las 14 horas y 30 minutos en cuyo día a las 15 horas serán abiertas por el Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Intendente General y de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Octubre 14 de 1921. — Carlos Riviere Podestá, Secretario.

2318-Oct. 27.

Al Comercio y Publico

Participamos, que hemos resuelto la disolución de la sociedad que en ramo de almacén de comestibles y bebidas, establecida en la Avenida Brasil 152, que giraba bajo la razón social de José Ferrer y Compañía, y que el activo y pasivo quedará a cargo de don José Ferrer, quien continuará, bajo su firma, en los mismos ramos.

Y a los efectos de la ley, de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.

Montevideo, Octubre 10 de 1921. — José F. Ferrer, Emilio Caubarrère, Nicolás Caubarrère.

2324-Nov.4

SOCIEDAD ANONIMA "SKOGLAND LINE"

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 del mes ppdo., la Sociedad ha entrado en liquidación, y en consecuencia, solicito de todos los que tengan alguna cuenta contra ella, que pasen por la calle Ituzaingó No. 1467 (Agencia de Chadwick, Weir y Co. Ltd.), a fin de cancelarlas hasta el día 10 del próximo mes de Noviembre.

Montevideo, octubre 7 de 1921. E. A. WOODWARD — Vice-Presidente.

2286-Nov.-1